

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración del fondo de comercio

Descripción	<p>Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta, el valor neto contable del epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" a 31 de diciembre de 2021 asciende a 24.297 miles de euros.</p> <p>La Dirección del Grupo evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que los haya, comprueba su eventual deterioro estimando sus importes recuperables en base al valor actual de los flujos de efectivo futuros.</p> <p>La determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo en relación con dichas estimaciones.</p> <p>Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la complejidad inherente al proceso de estimación para la determinación del importe recuperable.</p> <p>La información relativa a las normas de valoración aplicadas, las principales hipótesis consideradas para la determinación del importe recuperable de los fondos de comercio y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.3.1 y 6 de la memoria consolidada adjunta.</p>
--------------------	--

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable del fondo de comercio, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos empleados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la asignación de los activos a las distintas unidades generadoras de efectivo.
- ▶ Evaluación de la sensibilidad de los análisis realizados ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo

Descripción Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrados, en el epígrafe “Desarrollo” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021, gastos de desarrollo por valor neto contable de 18.357 miles de euros.

La activación de los gastos de desarrollo conlleva el cumplimiento de ciertas condiciones previstas en el marco normativo de información financiera aplicable y en caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a pérdidas. Asimismo, la Dirección del Grupo estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados en función de los ciclos de vida esperados de los proyectos y, al menos al cierre del ejercicio, evalúa si existen indicios de deterioro de valor de los elementos activados como “Desarrollo”, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios que realiza la Dirección del Grupo para la evaluación del cumplimiento de las condiciones requeridas para la activación de los gastos de desarrollo, la estimación de sus vidas útiles, la identificación de la existencia de indicios de deterioro y la estimación del importe recuperable.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas, así como los desgloses correspondientes, se encuentra recogida en las notas 4.3.2 y 7 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Selección de una muestra aleatoria de las activaciones de gastos realizadas durante el ejercicio en relación con los diferentes proyectos de desarrollo, para las cuales se ha evaluado su razonabilidad.
- ▶ Obtención, para los proyectos más relevantes, de los estudios de viabilidad preparados por la Dirección del Grupo y evaluación de su capacidad para soportar la recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada.
- ▶ Evaluación de la metodología utilizada para la realización de los test de deterioro, verificando su consistencia con el marco normativo de información financiera aplicable, de la razonabilidad de las principales asunciones consideradas para la estimación del importe recuperable (entre ellas, las relativas a los flujos de efectivo futuros esperados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo) y de la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en las asunciones realizadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción Tal y como se indica en la nota 22 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 22.072 miles de euros correspondientes, principalmente, a créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar.

De acuerdo con la política contable del Grupo que se detalla en la nota 4.19 de la memoria consolidada adjunta, los activos por impuesto diferido se registran en el caso de que se considere probable la obtención de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo para determinar el valor recuperable de estos activos conlleva la aplicación de juicios complejos en relación con las estimaciones de ganancias fiscales futuras realizadas sobre la base de proyecciones financieras y el plan estratégico del Grupo, considerando la normativa fiscal y contable aplicable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio realizados por la Dirección para la estimación de las ganancias fiscales futuras de las sociedades que componen el Grupo fiscal, así como a la significatividad del importe involucrado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas por la Dirección del Grupo para la estimación del plazo de recuperación de los activos por impuesto diferido, centrandó dicha evaluación en las hipótesis económicas, financieras y fiscales utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo fiscal en base a presupuestos, evolución del negocio y experiencia histórica.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales hipótesis relacionadas con la normativa fiscal aplicable realizadas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la Comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas consolidadas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 28 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 03/22/01948

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N°15290)

28 de marzo de 2022



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		101.690	84.942
Inmovilizado intangible		48.862	32.915
Fondo de comercio de consolidación	6	24.297	10.428
Otro inmovilizado intangible	7	24.565	22.487
Inmovilizado material	8	27.644	23.421
Terrenos y construcciones		7.872	5.750
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		16.078	14.507
Inmovilizado en curso y anticipos		3.694	3.164
Inversiones inmobiliarias	9	149	142
Terrenos		149	142
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo		307	307
Participaciones puestas en equivalencia	10	307	307
Inversiones financieras a largo plazo	11	1.583	2.645
Instrumentos de patrimonio	3.3 y 11	323	391
Créditos a terceros	11 y 13	320	1.478
Derivados	11 y 21.2	15	-
Otros activos financieros	11 y 13	925	776
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	22	1.073	1.230
Activos por impuesto diferido	22	22.072	24.282
ACTIVO CORRIENTE		183.633	141.355
Existencias	12	61.786	49.976
Comerciales		228	75
Materias primas y otros aprovisionamientos		25.358	18.852
Productos en curso		18.228	12.659
Productos terminados		17.040	16.528
Subproductos, residuos y materiales recuperados		278	286
Anticipos a proveedores		654	1.576
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	60.399	53.093
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	38.636	36.428
Deudores varios	11	938	993
Personal	11	54	45
Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	20.771	15.627
Inversiones financieras a corto plazo		2.011	6.928
Créditos a empresas	11 y 13	49	3.535
Derivados	11 y 21.2	268	1.022
Otros activos financieros	11	1.694	2.371
Periodificaciones a corto plazo		728	798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	58.709	30.560
TOTAL ACTIVO		285.323	226.297

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		58.514	26.059
FONDOS PROPIOS		91.571	55.690
Capital	15.1	5.709	4.948
Capital escriturado		5.709	4.948
Prima de emisión	15.2	50.180	20.942
Otras reservas de la Sociedad dominante	15.3	90.499	81.889
Legal y estatutarias		990	982
Otras reservas		89.509	80.907
Reservas en sociedades consolidadas	15.3	(62.985)	(53.118)
Acciones de la Sociedad dominante	15.4	(375)	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	15.5	8.543	1.029
Pérdidas y ganancias consolidadas		8.717	1.874
Pérdidas y ganancias socios externos		(174)	(845)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(40.598)	(36.228)
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	17.1	(40.487)	(36.665)
Operaciones de cobertura	17.2	(111)	437
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	18	1.829	1.541
En sociedades consolidadas		1.829	1.541
SOCIOS EXTERNOS	19	5.712	5.056
PASIVO NO CORRIENTE		76.450	70.837
Provisiones a largo plazo	20	1.938	2.966
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.004	1.000
Otras provisiones		934	1.966
Deudas a largo plazo	21	71.591	64.972
Deudas con entidades de crédito	21.1	37.544	40.823
Acreedores por arrendamiento financiero	21.1	485	435
Derivados	17 y 21.2	1.046	-
Otros pasivos financieros	21.2	32.516	23.714
Pasivos por impuesto diferido	22	2.921	2.899
PASIVO CORRIENTE		150.359	129.401
Provisiones a corto plazo	20	1.369	2.735
Deudas a corto plazo	21	55.220	42.150
Obligaciones y otros valores negociables	21.2	27.500	14.000
Deudas con entidades de crédito	21.1	15.241	23.545
Acreedores con arrendamiento financiero	21.1	514	437
Derivados	17 y 21.2	1.377	131
Otros pasivos financieros	21.2	10.588	4.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		93.770	84.504
Proveedores	21	59.899	49.714
Acreedores varios	21	15.148	13.621
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21	2.553	3.834
Pasivos por impuesto corriente	22	788	1.631
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	9.903	7.539
Anticipos de clientes	21	5.479	8.165
Periodificaciones a corto plazo		-	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		285.323	226.297

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	23.2	282.033	264.680
Ventas		274.722	256.856
Prestaciones de servicios		7.311	7.824
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		6.546	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	7.1	5.143	4.605
Aprovisionamientos	23.3	(161.855)	(138.769)
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(145.819)	(124.500)
Trabajos realizados por otras empresas		(15.874)	(13.922)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(162)	(347)
Otros ingresos de explotación		1.542	1.115
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.272	863
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		270	252
Gastos de personal	23.4	(68.997)	(64.233)
Sueldos, salarios y asimilados		(53.484)	(50.458)
Cargas sociales		(15.513)	(13.775)
Otros gastos de explotación		(40.732)	(37.974)
Servicios exteriores	23.5	(39.218)	(36.467)
Tributos		(727)	(749)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(654)	(697)
Otros gastos de gestión corriente		(133)	(61)
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	(11.615)	(10.847)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	314	338
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		165	-
Resultados por enajenaciones y otros		165	-
Otros resultados		(28)	(151)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12.516	17.167
Ingresos financieros	2.4 y 25	3.760	135
De participaciones en instrumentos de patrimonio		3.760	135
Gastos financieros	25	(4.144)	(5.296)
Por deudas con terceros		(4.002)	(5.105)
Por actualización de provisiones		(142)	(191)
Diferencias de cambio	25	2.065	(2.383)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	25	(352)	-
Deterioro y pérdidas		(352)	-
RESULTADO FINANCIERO		1.329	(7.544)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	10	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.845	9.623
Impuesto sobre beneficios	22.1	(5.128)	(2.478)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.717	7.145
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto de impuestos)	26	-	(5.271)
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.717	1.874
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	15.4	8.543	1.029
Resultado atribuido a Socios externos	19	174	845

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021
 (Expresado en miles de euros)

A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	15.5	<u>8.717</u>	<u>1.874</u>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
Diferencias de conversión	17.1	(3.822)	(10.256)
Por coberturas de flujos de efectivo	17.2	(717)	354
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	694	796
Efecto impositivo	17 y 18	(12)	(300)
Socios externos neto de impuestos	19	496	(62)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		<u>(3.361)</u>	<u>(9.468)</u>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(314)	(338)
Efecto impositivo	18	75	80
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		<u>(239)</u>	<u>(258)</u>
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		<u>5.117</u>	<u>(7.852)</u>
Atribuido a la Sociedad dominante		4.461	(8.635)
Atribuido a Socios externos		656	783

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado (Nota 15.1)	Prima de emisión (Nota 15.2)	Otras reservas de la Sociedad dominante (Nota 15.3)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 15.4)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (Nota 17.1)	Operaciones de cobertura (Nota 17.2)	Subvenciones, donaciones y legados y recibidos (Nota 18)	Socios externos (Nota 19)	TOTAL
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019	4.910	20.942	67.852	(40.757)	-	893	(26.409)	191	1.195	4.237	33.054
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	1.029	(10.256)	246	346	783	(7.852)
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.1)	38	-	(38)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2019	-	-	(2.776)	3.669	-	(893)	-	-	-	-	-
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	-	-	-	840	-	-	-	-	-	-	840
Otras operaciones	-	-	16.851	(16.870)	-	-	-	-	-	36	17
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	4.948	20.942	81.889	(53.118)	-	1.029	(36.665)	437	1.541	5.056	26.059
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	8.543	(3.822)	(548)	288	656	5.117
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.1)	761	29.238	(2.577)	-	-	-	-	-	-	-	27.422
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2020	-	-	1.029	-	-	(1.029)	-	-	-	-	-
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	-	-	-	494	-	-	-	-	-	-	494
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(375)	-	-	-	-	-	(375)
Otras operaciones	-	-	10.158	(10.361)	-	-	-	-	-	-	(203)
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	5.709	50.180	90.499	(62.985)	(375)	8.543	(40.487)	(111)	1.829	5.712	58.514

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio precedente de operaciones continuadas antes de impuestos		13.845	9.623
Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	26	-	(5.271)
Ajustes del resultado		12.470	21.063
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	11.615	10.847
Correcciones valorativas por deterioro		2.133	2.108
Variación de provisiones		(1.368)	2.670
Imputación de subvenciones	18	(314)	(338)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(165)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		185	-
Ingresos financieros	25	(3.760)	(135)
Gastos financieros		4.144	5.296
Otros ingresos/gastos		-	115
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	10	-	500
Cambios en el capital corriente		(10.651)	709
Existencias		(9.703)	5.678
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.864)	17.806
Otros activos corrientes		820	(210)
Acreedores y otras cuentas a pagar		7.346	(13.781)
Otros pasivos corrientes		(12)	(27)
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(4.395)	(8.468)
Otros activos y pasivos no corrientes		157	(289)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(7.808)	(5.392)
Pagos de intereses		(4.002)	(5.296)
Cobros de intereses		181	135
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.987)	(231)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		7.856	20.732
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(21.217)	(12.943)
Inmovilizado intangible	7	(6.007)	(5.235)
Inmovilizado material	8	(6.147)	(6.441)
Otros activos financieros		-	(1.267)
Adquisición de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente	2.4	(9.063)	-
Cobros por desinversiones		5.864	231
Empresas del grupo y asociadas		4	-
Inmovilizado material		816	92
Otros activos financieros		5.044	139
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(15.353)	(12.712)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		27.742	796
Adquisición de instrumentos de patrimonio	15.4	(375)	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	15.1	27.422	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	695	796
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		7.904	2.473
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		27.500	14.000
Deudas con entidades de crédito		15.241	30.157
Otras deudas		10.592	17.157
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(14.000)	-
Deudas con entidades de crédito		(26.824)	(45.925)
Otras deudas		(4.605)	(12.916)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		35.646	3.269
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		28.149	11.289
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14	30.560	19.271
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14	58.709	30.560

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Arteche Lantegi Elkartea, S.A., Sociedad dominante, se constituyó el 2 de julio de 1997 mediante la escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no y la prestación de asesoramiento técnico, económico y financiero.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por Arteche Lantegi Elkartea, S.A., bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es cabecera de un grupo de entidades independientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche (en adelante, el “Grupo”). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en inversiones en entidades asociadas. El Grupo Arteche no desarrollará actividad alguna para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

El Grupo Arteche se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo Arteche está estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- “Measuring & Monitoring Systems” o medida y monitorización de sistemas, que agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV, Medida digital y Sensores
- “Network reliability” o fiabilidad de red, que engloba calidad de energía y recloser
- “Transmission & Distribution” o automatización de redes de transporte y distribución, la cual agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés, relés ferroviarios, automatización de redes y sistemas eléctricos

Proceso de salida a BME Growth

La Sociedad dominante anunció el inicio de cotización de sus títulos el viernes 11 de junio de 2021 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

La oferta de suscripción, dirigida a inversores cualificados y no cualificados por un importe mínimo de 100 miles de euros, y cuyo Documento Informativo de Incorporación al Mercado fue aprobado por el Consejo de Administración de BME Growth el 8 de junio de 2021, fue íntegramente suscrita a un precio de 3,94 euros por acción.

Fruto de la operación se emitieron 7.614.213 acciones de la compañía, representativas del 13% del capital posterior a la oferta (es decir, una vez emitidos los nuevos títulos).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Los fondos obtenidos como resultado de la oferta están permitiendo financiar el crecimiento del Grupo, incluyendo la identificación de nuevas oportunidades de negocio de acuerdo con su estrategia. Así mismo están contribuyendo a la mejora de la solidez de su balance y a mejorar el posicionamiento del Grupo en el mercado, en línea con su misión de ser un referente internacional en el sector eléctrico.

1.1 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

En este contexto, las actividades de todas las plantas productivas del Grupo Arteche fueron caracterizadas en 2020 como proveedores esenciales de operadores críticos, dada su importancia para garantizar el suministro de energía eléctrica. Este hecho ayudó a evitar suspensiones no planificadas en la operativa industrial (a pesar de haber sufrido pequeñas paradas por normativa de los países en los que el Grupo opera), centrando la atención de la Dirección en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, los fondos propios o la liquidez).

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde el Grupo Arteche desarrolla su actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación con perspectiva global y regional, además de una supervisión semanal de la gestión de la pandemia por parte del Consejo de Administración en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio...).

Si bien el COVID-19 fue en el ejercicio 2020 un riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio, en el ejercicio 2021 ha dejado de tener transcendencia su impacto sociosanitario, para adquirir relevancia su impacto en la cadena de suministro y operaciones. Debido a ello hemos decrementado su importancia relativa en nuestra matriz de riesgos, incrementando proporcionalmente los riesgos asociados a la continuidad de las operaciones y a los incrementos de costes.

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, el Grupo ha ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos, las cuales se encuentran descritas ampliamente en el Estado de Información No Financiera 2021, parte integrante del Informe de Gestión:

- Continuidad de negocio y operaciones
- Seguridad y salud laboral
- Conciliación y flexibilidad
- Riesgos financieros
- Ciberseguridad
- Compras y cadena de suministro

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Al cierre del ejercicio 2021 y a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de Arteche Lantegi Elkartea, S.A., con la información disponible, estiman que la continuidad del negocio no está en riesgo dada la excelente posición de solvencia y liquidez del Grupo.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades, que son aquellas en las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.2 Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia (Nota 4.2.2). Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

2.3 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación.

2.4 Variaciones en el perímetro

Los principales movimientos de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021:

Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş

El 9 de julio de 2021 Artech Instrument Transformers, S.L. adquirió 50.000.000 participaciones sociales de la sociedad Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş representativas del 100% del capital social por importe estimado a la fecha de adquisición de 17.351 miles de euros. A cierre del ejercicio el importe pagado por la compra en julio de 2021 ha ascendido a 6.424 miles de euros, habiéndose efectuado un pago adicional de 648 miles de euros en febrero de 2022 y quedando pendientes dos pagos contingentes, cuyo importe final está sujeto a la evolución de determinados parámetros financieros de la compañía adquirida. El calendario y el importe estimado de los mismos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe
Año	
2022	3.595
2023	4.318
	7.913

En el proceso de la identificación de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, se ha asignado un importe de 983 miles de euros al Inmovilizado intangible por la valoración de la cartera de clientes adquirida con su correspondiente impuesto diferido por 216 miles de euros. El valor razonable de dicha cartera ha sido realizado por un tercero experto independiente. Las cuentas a cobrar adquiridas en la combinación de negocios fueron evaluadas de cara a detectar posibles pérdidas por deterioro de clientes comerciales. Tras el análisis realizado, se incorporaron deterioros de cuentas comerciales a cobrar por importe de 536 miles de euros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El resto del sobreprecio de la transacción se ha registrado por importe de 12.010 miles de euros en el epígrafe "Fondo de Comercio". El detalle de los activos netos adquiridos a valor razonable y el fondo de comercio generado por la compra de Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş a fecha de adquisición (9 de julio de 2021) fue el siguiente:

Miles de euros	Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş
ACTIVO NO CORRIENTE	1.663
Inmovilizado intangible	1.002
Inmovilizado material	661
ACTIVO CORRIENTE	7.280
Existencias	2.564
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.260
Inversiones financieras a corto plazo	37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.419
TOTAL ACTIVO	8.943
Miles de euros	Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş
PASIVO CORRIENTE	3.602
Provisiones a corto plazo	20
Deudas a corto plazo	1.373
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.993
Pasivos por impuesto diferido	216
TOTAL PASIVO	3.602
PATRIMONIO NETO	5.341
PRECIO DE ADQUISICIÓN	17.351
FONDO DE COMERCIO RESULTANTE	12.010

La salida de efectivo originada por la adquisición de la sociedad Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş al 31 de diciembre de 2021 fue la siguiente:

	Miles de euros
Efectivo neto adquirido de la Sociedad dependiente	(2.419)
Efectivo pagado	6.424
	4.005

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El negocio adquirido ha generado para el Grupo ingresos ordinarios y resultados netos consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2021 por importe de 10.099 miles de euros y 2.492 miles de euros (beneficio), respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios y el resultado consolidado aportados al Grupo en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 habrían ascendido a 18,1 y 3,3 millones de euros, respectivamente.

PT Esitaş Pacific

El 6 de agosto de 2021 las sociedades del grupo Arteche Instrument Transformers, S.L. y Arteche Smart Grid, S.L.U. adquirieron 16.489 y 11 acciones, respectivamente, de la sociedad PT Esitaş Pacific representativas del 100% de su capital social por un importe total estimado a la fecha de adquisición de 1.538 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021 el importe pagado en agosto de 2021 ha ascendido a 676 miles de euros, habiendo efectuado un pago adicional de 366 miles de euros en febrero de 2022 y quedando pendientes dos pagos contingentes, cuyo importe final está sujeto a la evolución de determinados parámetros financieros de la compañía adquirida. El calendario y el importe estimado de los mismos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	
Año	
2022	630
2023	272
	902

Como consecuencia de esta transacción y derivado del proceso de identificación de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, el Grupo ha registrado 335miles de euros en el epígrafe "Fondo de Comercio".

El detalle de los activos netos adquiridos a valor razonable y el fondo de comercio generado por la compra de PT Esitaş Pacific a fecha de adquisición (6 de agosto de 2021) fue el siguiente:

Miles de euros	PT Esitaş Pacific
ACTIVO NO CORRIENTE	222
Inmovilizado intangible	5
Inmovilizado material	148
Activos por impuesto diferido	69
ACTIVO CORRIENTE	1.662
Existencias	855
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	283
Inversiones financieras a corto plazo	33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	491
TOTAL ACTIVO	1.884

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Miles de euros	PT Esitaş Pacific
PASIVO CORRIENTE	681
Provisiones a corto plazo	112
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	569
PATRIMONIO NETO	1.203
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1.538
FONDO DE COMERCIO RESULTANTE	335

La salida de efectivo originada por la adquisición de la Sociedad Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş fue la siguiente:

	Miles de euros
Efectivo neto adquirido de la Sociedad dependiente	(491)
Efectivo pagado	676
	185

El negocio adquirido ha generado para el Grupo ingresos ordinarios y resultados netos consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2021 por importe de 910 miles de euros y 69 miles de euros (pérdida), respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios y el resultado consolidado aportados al Grupo en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 habrían ascendido a 2,6 millones de euros y 0,3 millones de euros (pérdida), respectivamente.

Smart Digital Optics Pty. Ltd

Asimismo, el 21 diciembre de 2021 la sociedad del Grupo Artech Instrument Transformers, S.L., compró 94.299 acciones de la sociedad Smart Digital Optics Pty. Ltd. por importe de 3.500 miles de euros, adquiriendo el control de la compañía. Estas participaciones representaban el 42,4% del capital social de Smart Digital Optics Pty. Ltd. Hasta esa fecha, el Grupo Artech tenía el 57,6% restante del capital de esta sociedad, pero sin capacidad de control, por lo que había desembolsado 4.755 miles de euros.

Como consecuencia de esta transacción, el Grupo registró 9.076 miles de euros en el epígrafe "Fondo de Comercio" y dio de baja el valor neto contable del fondo de comercio existente en la fecha de la transacción por importe de 1.700 miles de euros.

Asimismo, derivado de esta operación, el Grupo ha registrado a valor razonable el porcentaje anterior de participación que poseía, registrando un ingreso por importe de 3.579 miles de euros en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El detalle de los activos netos totales adquiridos a valor razonable y el fondo de comercio generado por la compra de Smart Digital Optics Pty. Ltd. a fecha de adquisición (21 de diciembre de 2021) fue el siguiente:

Miles de euros	Smart Digital Optics Pty. Ltd.
ACTIVO NO CORRIENTE	26
Inmovilizado intangible	11
Inmovilizado material	15
ACTIVO CORRIENTE	1.121
Existencias	300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	723
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	98
TOTAL ACTIVO	1.147
Miles de euros	Smart Digital Optics Pty. Ltd.
PASIVO CORRIENTE	1.968
Provisiones a corto plazo	124
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.768
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	76
PATRIMONIO NETO	(821)
VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN (*)	8.255
FONDO DE COMERCIO RESULTANTE	9.076

(*) Incluye el importe pagado en diciembre de 2021 y las inversiones realizadas en ejercicios anteriores.

La contabilización de estas combinaciones de negocios ha sido determinada de manera provisional. Los ajustes que afecten a las valoraciones provisionales que resulten necesarios como consecuencia de nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición que se pongan de manifiesto en un plazo no superior a los doce meses siguientes a dicha fecha se registrarán de forma retroactiva.

Los fondos de comercio resultantes se componen fundamentalmente de beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la compañía adquirida que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento contable separado en el momento de la combinación de negocios.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2020:

Una vez realizadas diversas operaciones de reestructuración interna, con fecha 29 de diciembre de 2020 se enajenó el segmento de actividad Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) que incluía la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda previamente escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. por importe de 895 miles de euros. Asimismo, en esta transacción, el Grupo Arteche cedió a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020) los créditos que mantenía con las sociedades del segmento de Turnkey Solutions, por importe de 2.810 miles de euros. La totalidad de dichos importes han sido pagados por Lur Zabalondo, S.L. al Grupo Arteche en el 2021 (Nota 27). El resultado global de esta transacción fue una pérdida de 2.534 miles de euros registrada en el epígrafe “Resultado de Operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2020 (Nota 26). Estos créditos han sido cobrados en el ejercicio 2021.

2.5 Impacto de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario en 2021

Como consecuencia de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario desde julio de 2018 con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, el Grupo revisa anualmente su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación que actualmente afecta a la economía argentina y a dos de sus filiales radicadas en ese país (AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A.).

La norma hiperinflacionaria supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la hiperinflación.
- Reflejar en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente el impacto de la hiperinflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir los componentes de los estados financieros de AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A. a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2021 de 116,59 pesos por euro (103,16 pesos por euro al 31 de diciembre de 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Arteche correspondientes al ejercicio 2021 y 2020 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes (en miles de euros):

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		712	1.011
Inmovilizado material	8	712	1.011
ACTIVO CORRIENTE		14	63
Existencias		14	63
TOTAL ACTIVO		726	1.074
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		494	840
FONDOS PROPIOS		494	840
Reservas en sociedades consolidadas	15.3	494	840
PASIVO NO CORRIENTE		232	234
Pasivos por impuesto diferido	22	232	234
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		726	1.074

Los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación se presentan en el epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas”. En el ejercicio 2021 el impacto total en patrimonio neto asciende a 494 miles de euros (840 miles de euros en 2020).

Asimismo, como consecuencia de las bajas del inmovilizado en el ejercicio 2021 de la sociedad AIT, S.A. el ajuste por hiperinflación del ejercicio 2020 ha disminuido en 69 miles de euros, cuyo efecto se ha registrado en el epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas” (39 miles de euros en el ejercicio 2020).

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con fecha 28 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. celebrada el 29 de abril de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y tienen como objeto adaptar las normas de registro y valoración 9ª “Instrumentos financieros” y 14ª “Ingresos por ventas y prestación de servicios” a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9 y 15, respectivamente, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

En lo referente a Instrumentos financieros, la reforma del Plan General Contable y su adaptación a la NIIF 9, no introduce todos los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera e implica fundamentalmente cambios en la clasificación y presentación de instrumentos financieros y en la contabilidad de coberturas.

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales consolidadas, más allá de la modificación en las categorías de clasificación de los activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Así, la modificación del Plan General de Contabilidad implica, en lo referente al reconocimiento de ingresos, la adaptación al modelo de cinco etapas desglosado en la NIIF 15, que entró en vigor en el ejercicio 2018 dentro del contexto contable internacional de las Normas de Internacionales de Información Financiera y que conlleva aplicar juicios significativos sobre las obligaciones de desempeño.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

La aplicación de dicha Norma no ha supuesto cambios relevantes a las presentes cuentas anuales consolidadas.

b. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

c. Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que Arteche Lantegi Elkartea, S.A. posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo Arteche considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando Arteche Lantegi Elkartea, S.A. o alguna de sus filiales, o conjuntamente con ellas, ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

Las sociedades en gestión conjunta se consolidan mediante la aplicación del método de integración proporcional. Las participaciones en las empresas asociadas han sido consolidadas aplicando el criterio de puesta en equivalencia.

Las sociedades que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo no se consolidan. Durante los ejercicios 2021 y 2020 todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas, excepto las siguientes sociedades dependientes y asociadas que, dada su escasa relevancia, no fueron incluidas:

Sociedad	% participación
Arteche Middle East, J.L.T.	100,00%
Smart Grid India PVT	100,00%
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE (*)	33,33%

(*) En proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2021.

Los activos y el resultado de las citadas sociedades no son significativos para afectar a la imagen fiel del Grupo, figurando en el Balance Consolidado bajo el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo.

Adicionalmente, el Grupo mantenía una participación del 7,65% en la sociedad Farsens, S.L. en el ejercicio 2020. El 12 de julio del 2021 esta sociedad se ha liquidado.

La fecha de cierre contable de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas es el 31 de diciembre.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

d. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan unas tasas de descuento apropiadas para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.3.1. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos del negocio de sistemas de automatización que cumplen las condiciones para ello. (Nota 4.24). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento de los mismos, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio para cada uno de ellos desde el punto de vista técnico y económico.

Provisiones y Pasivos contingentes

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.20 de la memoria consolidada. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera como probable, estimándose el coste que originará dicha obligación.

Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4. CRITERIOS CONTABLES

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.13). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.1.3. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.1.4. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.5. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.11) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.2 Negocios conjuntos y asociadas

4.2.1. Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo (negocios conjuntos) se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo.
- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo.
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

4.2.2. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.3. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenido.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.2.4. Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1 y 4.7. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.3.2. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo hacen referencia a gastos de compra de materiales y colaboraciones externas, así como los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado al desarrollo de los proyectos, y se contabilizan con abono a la cuenta “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos gastos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.8).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo Arteche, amortizándose linealmente a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios, con un máximo de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.3.3. Concesiones

Los importes incluidos en la cuenta “Concesiones” están registrados por su coste de adquisición y hacen referencia, fundamentalmente, al derecho de uso de los terrenos donde se ha construido la planta industrial en China, para los que se ha obtenido su concesión de uso para un periodo de 50 años. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 50 años que es en el que se estima generará beneficios.

4.3.4 Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se valoran a su coste de adquisición por el importe inicial fijo a pagar a la firma del acuerdo de transferencia de tecnología y la amortización se calcula linealmente en 5 años. Se ha considerado que tienen una vida útil definida dado que anualmente se deben realizar pagos variables por el uso de la tecnología en función de las ventas realizadas.

4.3.5 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.3.6 Otro activo intangible

Esta cuenta recoge la cartera de clientes surgida en combinaciones de negocio. Se contabiliza por su valor razonable en la fecha de adquisición y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en este caso en 10 años.

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	25 años
Maquinaria, instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 20 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo Arteche revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 25 años.

4.6 Costes por Intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El Grupo Arteche estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas.

Asimismo, el Grupo Arteche realiza los correspondientes análisis de sensibilidad sobre sus estudios de proyecciones modificando las variables que más impacto tienen en los flujos de caja; principalmente crecimientos esperados y márgenes directos y adicionalmente las tasas de descuento.

4.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.9 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

La permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.10 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

4.11 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios”) y los créditos por operaciones no comerciales (“deudores varios”, “créditos a empresas”, “otros activos financieros” y “créditos a terceros”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- b) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- c) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- d) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

- e) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el apartado de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.12 Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula de la misma manera que los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.13 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo corresponden a la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” y se refieren a los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.14 Derivados financieros y de cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

El Grupo no realiza coberturas de valor razonable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

El Grupo realiza coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para mitigar el riesgo de variación de los tipos de interés de los préstamos se contratan permutas financieras (IRS) y opciones de tipos de interés máximo (Cap).

Asimismo, el Grupo suscribe contratos para cubrir los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio (forward).

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, en las coberturas de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.15 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo Arteche:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con la misma finalidad de venta, salvo en lo que respecta a las obras en curso en el que el reconocimiento de ingresos se realiza por grado de avance, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.24.
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.16 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

4.17 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo Arteche.

4.18 Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.19 Impuestos corrientes y diferidos

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., cabecera del consolidado fiscal desde 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U., Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A., Arteche Ventures, S.L., y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.20 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.21 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.27).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

4.22 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

Las sociedades del Grupo no tienen planes de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por los sistemas públicos de protección social de cada jurisdicción.

Determinadas sociedades nacionales tienen establecido para todo su personal varios premios de antigüedad, en función de los años alcanzados de prestación de servicios, que dan derecho a percibir determinadas contraprestaciones económicas y días de disfrute. Asimismo, las sociedades dependientes de nacionalidad mexicana tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad. Este coste se reconoce periódicamente en base a los cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La valoración de la compensación económica de estos premios de permanencia se registra en la cuenta "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal".

4.23 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por pagar, de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada país, a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, el Grupo Arteche rescinda sus relaciones laborales, y que sean susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a terceros afectados.

4.24 Reconocimiento de ingresos

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Valoración

a) Ingresos por ventas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

b) Ingresos por prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Grado de avance

El Grupo Arteche aplica el criterio de grado de avance para valorar aquellos contratos del negocio de sistemas de automatización. Dichos acuerdos se encuentran delimitados bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualizan el objeto de los mismos y vinculan a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de las sociedades del Grupo. En este sentido, el Grupo contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que cumplen las siguientes características:

- Exista una obligación en firme para el comprador.
- Los ingresos totales por recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- Es probable que la sociedad del Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. El porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios económicos, es decir, el porcentaje que suponen los costes incurridos al cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

La determinación del beneficio reconocido para cada obra en curso se obtiene mediante la aplicación del porcentaje de grado de avance a la diferencia entre:

- Los ingresos totales a obtener correspondientes al precio de venta del contrato, más el importe de las reclamaciones previamente aceptadas por el cliente, y
- Los costes reales incurridos hasta la fecha más una estimación de los costes pendientes de incurrir hasta la terminación del proyecto.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.25 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de “Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo anual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre

4.26 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.27 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado (incluyendo, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de materias primas y otros riesgo de precio) y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Financiera Corporativa del Grupo Arteche y las regiones en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el ejercicio 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la Política general de control y gestión de riesgos, marco de referencia para la gestión del riesgo financiero.

La gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo (excepto instrumentos de patrimonio)	1.245	2.254
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	39.628	37.466
Inversiones financieras a corto plazo	2.026	6.928
	42.899	46.648

El Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En el marco de esta política de minimización del riesgo, el Grupo al 31 de diciembre de 2021 ha transferido a varias entidades financieras los riesgos sobre créditos por un importe de 28.767 miles de euros (13.612 miles de euros en el ejercicio 2020), que han sido abonados por éstas en el momento de su cesión. No obstante, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo registra como saldo de Deudores un importe de 33 miles de euros (1.534 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que ha sido cedido con recurso a las entidades financieras.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de control de crédito requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia.

Como segundo nivel de mitigación del riesgo, no obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Las pólizas de seguro de crédito contratadas a este efecto tienen el objetivo de cubrir el impacto económico en eventuales situaciones de siniestros de cuantía elevada en los que el sistema interno no se hubiera mostrado eficaz en predecir una insolvencia.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el Departamento Financiero de control de créditos y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

El periodo medio de cobro a clientes ronda los 60 días.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Las pérdidas incurridas, en su caso, se calculan en base a un análisis individualizado de cada cliente.

Actividades de inversión

El riesgo de crédito que surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
Invertir en el resto de los fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, otros riesgos de precio y de precio de las materias primas.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo Arteché tiene establecida la mayoría de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor para préstamos y créditos denominados en euros, al Libor del dólar para créditos en dólares americanos y al TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) para créditos en pesos mexicanos.

El Grupo Arteché cubre el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo principalmente mediante instrumentos derivados sobre tipos de interés. Bajo las opciones de compra de tipos de interés, Arteché tiene el derecho y la contraparte la obligación, de liquidar la diferencia entre el tipo de interés variable y el tipo estipulado en el caso de que sea positiva. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene contratado una opción "CAP" sobre tipo de interés para el préstamo sindicado (Nota 21.2).

En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS por sus siglas en inglés), éstas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con coste a tipos de interés variable en coste a tipo fijo, evitando de esta forma el riesgo de las fluctuaciones de los tipos de interés variables. Bajo estos instrumentos, el Grupo Arteché se compromete con otras contrapartes, en todos los casos entidades financieras de reconocida solvencia, a intercambiar, con la periodicidad estipulada, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los nominales contratados. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene contratados swaps sobre tipos de interés.

La efectividad de estos instrumentos en su objetivo de fijación del tipo de interés de las pólizas de financiación contratadas se evalúa y documenta en base a metodologías aceptadas por la normativa contable aplicable.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

En enero de 2022 se ha llevado a cabo la contratación de varios instrumentos derivados para cubrir el riesgo de variación del tipo de interés variable por (i) la totalidad de las dos disposiciones realizadas del préstamo que mantiene la Sociedad dominante con el BEI, esto es, 15.000 miles de euros, y (ii) el 50% del nominal pendiente de amortizarse del préstamo sindicado a la fecha de contratación de derivado, esto es, 12.189 miles de euros.

La estructura contratada ha sido un IRS para las dos disposiciones del BEI, dado que este préstamo no tiene fijado suelo en el 0%, con unos tipos fijos swap medios del 0,4919% para la disposición de 8.000 miles de euros y del 0,3769% para la disposición de 7.000 miles de euros. La opción seleccionada para cubrir el riesgo de variación del tipo de interés en el préstamo sindicado ha sido un CAP con un nivel de strike del 0%. Todas las coberturas se han contratado con bancos del pool bancario de la Sociedad dominante.

Mediante la contratación de estos derivados Arteche ha pasado a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés de aproximadamente la mitad de la deuda de largo plazo que tiene contratada a tipo variable. Si también se tiene en cuenta los préstamos ya contratados a tipo fijo, Arteche pasa a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés por aproximadamente el 62% del total de su deuda asociada a préstamos de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos, renminbis chinos y liras turcas.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Arteche no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses. El efecto de estas operaciones se desglosa en la Nota 17.2 y Nota 21.2, respectivamente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en moneda distinta del euro y, por tanto, expuestos al riesgo de conversión. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante la optimización de la estructura de financiación con recursos ajenos (préstamos) denominados en moneda extranjera y minimización de fondos propios.

Riesgo de precio de materias primas

La fluctuación en las variables que originan los precios de las materias primas, representada en la variabilidad de los mercados globales de commodities, puede afectar al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio. El Grupo está expuesto a las variaciones de precios de materias primas cotizadas en mercados regulados. Con el fin de mitigar este riesgo, las sociedades del Grupo siguen una estrategia de diversificación de mercados geográficos y proveedores monitorizando permanentemente la oferta y demanda y gestionando de forma activa los niveles óptimos de stock.

Otros riesgos de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance consolidado como “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, no resulta significativa debido al escaso peso de estas inversiones, sobre el total de activos y los fondos propios del Grupo.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2021 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 323 miles de euros (391 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y descuento de papel comercial).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El Área Financiera hace seguimiento periódico de las previsiones de las necesidades de liquidez del Grupo para asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas y que mantiene suficiente disponibilidad de facilidades de crédito, así como de la deuda financiera neta:

	Millones de euros	
	2021	2020
Deuda financiera bruta	111,3	101,8
Deudas con entidades de crédito (incluidos arrendamientos financieros)	53,7	65,2
Préstamo sindicado	24,4	26,3
Otras entidades financieras	29,3	38,9
Otros pasivos financieros	57,6	36,6
Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)	27,5	14,0
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	15,0	15,0
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	6,5	1,5
Cofides	6,6	3,0
Otros (sin incluir financiación sin coste)	2,0	3,1
Activos líquidos	(60,4)	(35,4)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(58,7)	(30,6)
Otros medios líquidos	(1,7)	(4,8)
Deuda financiera neta	50,9	66,4
Líneas de crédito y descuento de efectos no dispuestas	40,0	44,0
Tramo no dispuesto del Préstamo sindicado	5,0	0,0
Tramos no dispuestos BEI e ICO	25,5	30,5
No dispuesto de programas de pagarés MARF	22,5	36,0
Disponibilidades	93,0	110,5

(*) En el informe de gestión se incluye una conciliación de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Adicionalmente, se presenta a continuación un cuadro con el detalle del fondo de maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Notas	Millones de euros	
		2021	2020
Activo corriente		183,6	141,4
Activo corriente operativo		122,2	103,0
Existencias	12	61,8	49,9
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	60,4	53,1
Activo corriente no operativo		61,4	38,4
Inversiones financieras a corto plazo		2,0	6,9
Periodificaciones a corto plazo		0,7	0,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	58,7	30,7
Pasivo corriente		(150,3)	(129,4)
Pasivo corriente operativo		(93,8)	(84,5)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(93,8)	(84,5)
Pasivo no corriente operativo		(56,56)	(44,9)
Deudas a corto plazo	21	(55,2)	(42,2)
Provisiones a corto plazo	20	(1,3)	(2,7)
Fondo de maniobra		33,3	12,0

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Aunque el fondo de maniobra aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, Arteche gestiona activamente el fondo de maniobra a través del circulante neto y de la deuda financiera neta, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras y organismos financiadores.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede estimar que no existe un riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2022.

d) Riesgo de endeudamiento y solvencia

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Arteche registra una deuda financiera neta consolidada de 50,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 23,3% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Como resultado, los indicadores de solvencia financiera a cierre del ejercicio 2021 reflejan un endeudamiento equivalente a 1,95 veces el resultado operativo EBITDA de los últimos doce meses (frente al 2,22 veces del ejercicio 2020), evidenciando la capacidad financiera del negocio y la estabilidad de la posición patrimonial de Arteche.

El núcleo de la estructura de financiación se concentra en la financiación sindicada a largo plazo, acuerdo marco de circulante, emisiones de pagarés en el MARF y financiación de organismos oficiales como el BEI, ICO y Cofides, lo que pone de relieve una adecuada diversificación de las fuentes de financiación.

Ciertos préstamos contienen determinadas cláusulas de cumplimiento con compromisos vinculados a ciertas estipulaciones financieras (covenants), habituales en el mercado. A fecha de cierre del ejercicio 2021, dichos compromisos se encuentran cumplidos. La Dirección supervisa la evolución del endeudamiento en base a varios indicadores:

- Deuda Financiera Neta / EBITDA: 1,95x
- Deuda Financiera Neta / Fondos Propios: 55,6%
- EBITDA / gastos financieros: 6,5x

Adicionalmente en el apartado “Riesgo de liquidez” y en la Nota 21 se detallan las principales financiaciones dispuestas, descuento de efectos y disponibilidades. Cabe destacar al cierre del ejercicio líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 21 y 19 millones de euros, respectivamente (13 y 31 millones de euros al cierre del ejercicio 2020, respectivamente).

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés y las opciones de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio contratados en el mercado a la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que pueden disponer las sociedades del Grupo para instrumentos financieros similares.

6. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros						
	31.12.19	Movimiento	31.12.20	Cambios en el Perímetro (Nota 2.4)	Amortización	Diferencias de conversión	31.12.21
Arteche North América, S.A. de C.V.	582	(96)	486	-	(98)	21	409
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	214	(35)	179	-	(36)	1	144
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	210	(36)	174	-	(36)	17	155
SAC Maker, S.A.U.	9.230	(1.847)	7.383	-	(1.847)	-	5.536
Arteche Chile, S.p.A.	117	(18)	99	-	(18)	(12)	69
Smart Digital Optics Pty, Limited	2.529	(422)	2.107	7.376	(425)	18	9.076
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi	-	-	-	12.010	(401)	(3.040)	8.569
PT Esitaş Pacific	-	-	-	335	(9)	13	339
	12.882	(2.454)	10.428	19.721	(2.870)	(2.982)	24.297

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Tal y como se indica en la Nota 4.7, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, las UGEs (unidades generadoras de efectivo) identificadas por el Grupo se corresponden con cada una de las filiales productivas y tienen su equivalencia directa con las factorías del Grupo mencionadas en el cuadro anterior, a excepción de SAC Maker, S.A.U., que incluye el negocio de automatización de redes y sistemas eléctricos desarrollado en dos plantas productivas interrelacionadas (Arteche ACP y Arteche EDC). Cada una de las UGEs se corresponde con el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que resulten en su caso independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

En el caso de los fondos de comercio derivados de las combinaciones de negocio realizadas en el ejercicio 2021 (Nota 2.4), se ha considerado el valor razonable de la transacción para los tests de deterioro, al ser operaciones recientes entre actores independientes.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital (WACC comúnmente utilizadas en el sector), que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo.

En el caso del fondo de comercio asignado al Grupo SAC, se ha considerado una tasa de descuento del entre el 9,08% y el 10,21 % (entre el 9,08% y el 10,21% al 31 de diciembre de 2020) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años, de entre el 2,25% y el 3%, en función de las áreas geográficas destino de las operaciones de venta (2,54% en el ejercicio 2020).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos atribuibles a cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan dichos fondos de comercio soportan adecuadamente los valores de los fondos de comercio registrados, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad de los mismos. Asimismo, en base a los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección sobre las variables clave, variaciones en las estimaciones utilizadas no conllevan un impacto significativo en la recuperabilidad de dichos fondos de comercio.

6.1 Descripción de los principales movimientos

Los movimientos del ejercicio 2021 incluidos en “Cambios en el perímetro” corresponden a los fondos de comercio generados como consecuencia de las transacciones explicadas en la Nota 2.4.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Diferencias de conversión	Efecto hiperinflación (Nota 2.5)	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.4)	Saldo final
Ejercicio 2021							
Coste							
Desarrollo	82.711	5.214	(4)	564	107	-	88.592
Concesiones	646	-	-	(25)	-	-	621
Licencias	1.251	7	-	(132)	-	426	1.552
Aplicaciones informáticas	11.395	786	-	11	35	-	12.227
Otro inmovilizado intangible	8.002	-	-	(339)	-	983	8.646
	<u>104.005</u>	<u>6.007</u>	<u>(4)</u>	<u>79</u>	<u>142</u>	<u>1.409</u>	<u>111.638</u>
Amortización acumulada							
Desarrollo	(65.558)	(4.066)	-	(506)	(105)	-	(70.235)
Concesiones	(305)	(122)	-	139	-	-	(288)
Licencias	(477)	(22)	-	126	-	(392)	(765)
Aplicaciones informáticas	(10.103)	(311)	-	(33)	(33)	-	(10.480)
Otro inmovilizado intangible	(4.557)	(312)	-	83	-	-	(4.786)
	<u>(81.000)</u>	<u>(4.833)</u>	<u>-</u>	<u>(191)</u>	<u>(138)</u>	<u>(434)</u>	<u>(86.554)</u>
Deterioro (Nota 26)	<u>(518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(518)</u>
Valor neto contable	<u>22.487</u>						<u>24.566</u>

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Diferencias de conversión	
Ejercicio 2020					
Coste					
Desarrollo	78.810	4.670	(89)	(680)	82.711
Concesiones	554	-	-	92	646
Licencias	1.285	-	-	(34)	1.251
Aplicaciones informáticas	11.104	563	-	(272)	11.395
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	20	8.002
	<u>99.735</u>	<u>5.233</u>	<u>(89)</u>	<u>(874)</u>	<u>104.005</u>
Amortización acumulada					
Desarrollo	(61.746)	(4.042)	-	230	(65.558)
Concesiones	(139)	(166)	-	-	(305)
Licencias	(492)	(5)	-	20	(477)
Aplicaciones informáticas	(9.921)	(417)	-	235	(10.103)
Otro inmovilizado intangible	(4.324)	(233)	-	-	(4.557)
	<u>(76.622)</u>	<u>(4.863)</u>	<u>-</u>	<u>485</u>	<u>(81.000)</u>
Deterioro	<u>(518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(518)</u>
Valor neto contable	<u>22.595</u>				<u>22.487</u>

7.1 Descripción de los principales movimientos

Del importe total de los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio 2021, el Grupo ha activado un importe de 5.143 miles de euros (4.605 miles de euros en el ejercicio 2020), el resto han sido adiciones directas. Dicho importe está materializado en varios proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.285 miles de euros (4.335 miles de euros en el ejercicio 2020) se corresponde con proyectos de desarrollo que al cierre del ejercicio no estaban finalizados y, por tanto, no han comenzado a amortizarse.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

7.2 Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

El Grupo tiene los siguientes inmovilizados intangibles fuera del territorio español al 31 de diciembre:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Ejercicio 2021			
Desarrollo	6.652	(4.979)	1.673
Concesiones	621	(288)	333
Patentes, licencias y marcas	401	(379)	22
Aplicaciones informáticas	1.862	(1.652)	210
Otro inmovilizado intangible	668	(28)	640
	10.204	(7.326)	2.878
Ejercicio 2020			
Desarrollo	5.767	(3.907)	1.860
Concesiones	543	(137)	406
Patentes, licencias y marcas	129	(129)	-
Aplicaciones informáticas	1.379	(1.151)	228
	7.818	(5.324)	2.494

7.3 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 77.871 miles de euros (70.667 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Este importe corresponde, principalmente, a proyectos de desarrollo.

7.4 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material del balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros							
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Altas y dotaciones	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.4)	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2021								
Coste								
Terrenos y construcciones	11.224	664	1.719	-	(7)	190	500	14.290
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	79.418	2.337	2.651	2.173	(644)	1.518	133	87.586
Inmovilizado en curso y anticipos	3.164	-	1.777	-	-	(1.708)	462	3.694
	<u>93.806</u>	<u>3.001</u>	<u>6.147</u>	<u>2.173</u>	<u>(651)</u>	<u>-</u>	<u>1.095</u>	<u>105.570</u>
Amortización acumulada								
Construcciones	(5.474)	(181)	(397)	-	4	-	(370)	(6.418)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(64.911)	(2.111)	(3.472)	(1.390)	584	-	(208)	(71.508)
	<u>(70.385)</u>	<u>(2.292)</u>	<u>(3.869)</u>	<u>(1.390)</u>	<u>588</u>	<u>-</u>	<u>(578)</u>	<u>(77.926)</u>
Valor neto contable	<u>23.421</u>							<u>28744</u>

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros							
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Altas y dotaciones	Cambios en el perímetro de consolidación	Bajas	Trasposos	Otros movimientos y Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2020								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.367	1.133	226	-	-	21	(523)	11.224
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	75.414	1.435	3.561	(208)	(139)	3.295	(3.940)	79.418
Inmovilizado en curso y anticipos	4.006	-	2.654	-	-	(3.316)	(180)	3.164
	<u>89.787</u>	<u>2.568</u>	<u>6.441</u>	<u>(208)</u>	<u>(139)</u>	<u>-</u>	<u>(4.643)</u>	<u>93.806</u>
Amortización acumulada								
Construcciones	(5.112)	(270)	(385)	-	-	-	293	(5.474)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.720)	(1.287)	(3.145)	114	110	-	3.017	(64.911)
	<u>(68.832)</u>	<u>(1.557)</u>	<u>(3.530)</u>	<u>114</u>	<u>110</u>	<u>-</u>	<u>3.310</u>	<u>(70.385)</u>
Valor neto contable	<u>20.955</u>							<u>23.421</u>

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El valor de los terrenos asciende a 1.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (251 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2021 y 2020 se han debido, fundamentalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos.

8.2 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen construcciones con un coste original de 1.100 miles de euros (1.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 48.351 miles de euros (41.988 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

8.3 Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos de inmovilizado material afectos a garantías.

8.4 Bienes bajo arrendamientos financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Ejercicio 2021			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.249	(356)	893
Equipos para procesos de la información	322	(178)	144
	1.571	(534)	1.037
Ejercicio 2020			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.150	(160)	990
Equipos para procesos de la información	304	(143)	161
	1.454	(303)	1.151

El importe por el que se reconocen inicialmente los activos por arrendamiento financiero es el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

8.5 Bienes bajo arrendamientos operativo

El Grupo tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas sociedades dependientes, oficinas comerciales en diversas ciudades, diversos pabellones destinados al almacenaje de sus existencias, elementos de transporte y de forma puntual determinada maquinaria.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2012 la sociedad del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. suscribió con Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio, A.I.E. un contrato de arrendamiento que tiene por objeto el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo Arteche ubicados en Mungia. La duración inicial del contrato asciende a 25 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado, cómo máximo, por dos períodos adicionales de 5 años cada uno.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 3.992 miles de euros (4.080 miles de euros en el ejercicio 2020) (Nota 23.5).

Los pagos futuros mínimos de los principales contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Hasta un año	3.743	3.613
Entre uno y cinco años	12.091	12.562
Más de cinco años	17.631	20.148
	33.465	36.323

8.6 Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Ejercicio 2021			
Terrenos y construcciones	13.037	(5.302)	7.735
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	35.155	(24.781)	10.374
Inmovilizado en curso y anticipos	1.861	-	1.861
	50.053	(30.083)	19.970
Ejercicio 2020			
Terrenos y construcciones	8.062	(4.034)	4.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	28.195	(19.753)	8.442
Inmovilizado en curso y anticipos	1.960	-	1.960
	38.217	(23.787)	14.430

8.7 Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene compromisos de inversión en instalaciones técnicas y otro inmovilizado por importe de 1.229 miles de euros (614 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

8.8 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos	142	-	-	7	149
Valor neto contable	142	-	-	7	149
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	163	-	-	(21)	142
Valor neto contable	163	-	-	(21)	142

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran fuera del territorio español.

10. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Se han considerado empresas asociadas aquellas sobre las que se dispone de un porcentaje de participación superior al 20% y no existe control, el porcentaje de participación es inferior si bien existe una influencia por parte de las empresas vinculadas, o teniendo control, se consideran poco significativas. De acuerdo con el criterio contable en vigor estas participaciones se consolidan por el criterio de puesta en equivalencia.

La información referente a la actividad y domicilio social de las mismas se recoge en el Anexo de esta memoria consolidada.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El detalle y los movimientos registrados en la cuenta “Participaciones puestas en equivalencia” del balance consolidado son los siguientes:

Miles de euros					
	Saldo Inicial	Aportaciones de socios	Resultado atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)	Trasposos (Nota 20)	Saldo final
Ejercicio 2021					
Elmya Artech Limited	-	910	-	(910)	-
Zizkua Inversiones, S.L.	307	-	-	-	307
	307	910	-	(910)	307
Ejercicio 2020					
Elmya Artech Limited (Nota 2.4)	-	-	(500)	500	-
Zizkua Inversiones, S.L.	323	-	-	(16)	307
	323	-	(500)	484	307

El porcentaje de participación y los importes de capital, reservas, resultados y patrimonio de estas sociedades al 31 de diciembre son los siguientes:

Miles de euros						
	% de participación	Capital	Reservas y otras partidas de patrimonio	Resultado ejercicio	Diferencias de conversión	Patrimonio neto
Ejercicio 2021						
Elmya Artech Limited	49,9%	1.825	(1.908)	(88)	184	12
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	(62)	-		2.048
Ejercicio 2020						
Elmya Artech Limited	49,99%	37	(908)	(862)		(1.733)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	(62)	-		2.048

La sociedad Elmya Artech Limited integrada mediante puesta en equivalencia incluye en los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 los importes correspondientes a actividades y/o actos o acciones efectuadas por la Sociedad antes de la entrada del socio externo con independencia del porcentaje de participación en el capital social, tal y como se establece en los acuerdos de compraventa de dicha sociedad. Durante el ejercicio 2020, el Grupo interrumpió la actividad de esta sociedad, registrándose su resultado del ejercicio 2020 en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. En dicho epígrafe se encuentra, asimismo, la provisión registrada en el ejercicio 2020 para cubrir pérdidas de ejercicios futuros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El principal activo de la dependiente Zizkua Inversiones, S.L. corresponde a su participación en MAM Objects, S.L.

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (Nota 13)		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	323	391	-	-	323	391
Activos financieros a coste amortizado (Nota 13)	-	-	1.245	2.254	1.245	2.254
Derivados (Nota 21.2)	-	-	15	-	15	-
	323	391	1.260	2.254	1.583	2.645
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado (Nota 13)	-	-	41.371	43.372	41.371	43.372
Derivados (Nota 21.2)	-	-	268	1.022	268	1.022
	-	-	41.639	44.394	41.639	44.394
	323	391	42.899	46.648	43.222	47.039

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría las acciones emitidas por otras entidades en las que la Sociedad no ejerce control, ni participa conjuntamente o ejerce influencia significativa. En los casos que no ha sido posible determinar su valor de una forma fiable por no tener información disponible suficiente, se han contabilizado las mismas por su coste, en lugar de por su valor razonable.

Adicionalmente, se incluyen las participaciones en algunas empresas del grupo no integradas en el balance consolidado por su escasa relevancia (Nota 3.3).

El resto del saldo de la cuenta se corresponde, en su mayoría, con participaciones en sociedades de garantía recíproca.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comerciales	228	75
Materias primas y otros aprovisionamientos	25.358	18.852
Productos en curso	18.228	12.659
Productos terminados	17.040	16.528
Subproductos, residuos y materiales recuperados	278	286
Anticipos a proveedores	654	1.576
	61.786	49.976

El epígrafe "Existencias" del balance consolidado se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	2.893	2.273
Correcciones valorativas del ejercicio	636	1.221
Reversión	(112)	(217)
Diferencias de conversión	66	(384)
Saldo final	3.483	2.893

Las correcciones valorativas de las existencias recogen una estimación de aquellos materiales, órdenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2021 existen compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 18.955 miles de euros (18.551 miles de euros al cierre del ejercicio 2020). Los compromisos firmes de venta de productos terminados y de cartera de pedidos en firme al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 115.783 miles de euros (108.222 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	320	1.478
Otros activos financieros	925	776
	1.245	2.254
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto Administraciones Públicas)	39.628	37.466
Créditos a empresas	49	3.535
Otros activos financieros	1.694	2.371
	41.371	43.372

Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 existen a largo plazo 71 miles de euros (109 miles de euros en 2020) de depósitos judiciales realizados por la sociedad dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. en relación con determinadas contingencias y demandas judiciales en curso (Nota 20).

El resto del importe registrado en esta cuenta hace referencia, fundamentalmente, a pagos anticipados y a fianzas entregadas en el momento de la firma de determinados contratos de arrendamiento operativo, así como fianzas para garantizar trabajos con clientes, no habiéndose actualizado el importe a recuperar a largo plazo al no ser éste relevante.

Otros activos financieros a corto plazo

El importe registrado en esta categoría de activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluido en "Otros activos financieros a corto plazo" se corresponde con imposiciones a plazo en euros por importe de 1.694 miles de euros (2.371 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. El tipo de interés devengado en el ejercicio 2021 ha sido del 0% (0 % en el ejercicio 2020).

Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2021, del total a largo plazo, 53 miles de euros (303 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) correspondían al saldo a cobrar aplazado derivado de la venta de la participación que la Sociedad dominante mantenía en Brawin, S.A.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.636	36.428
Deudores varios	938	993
Personal	54	45
	39.628	37.466

Por otro lado, la cuenta “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	7.171	8.802
Provisión / Reversión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	445	697
Cancelación de saldos	(3.073)	-
Entradas /Salidas de perímetro	525	(1.300)
Diferencias de conversión	(61)	(1.028)
Saldo final	5.007	7.171

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro del valor.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Caja	62	59
Cuentas corrientes a la vista	58.372	29.576
Depósitos bancarios	275	925
	58.709	30.560

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. El saldo denominado en moneda extranjera asciende a 23.506 miles de euros (22.586 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Los depósitos bancarios mantenidos en los ejercicios 2021 y 2020, se corresponden, fundamentalmente, con depósitos interbancarios con liquidez diaria. El tipo de interés devengado fue del 0%.

No existen restricciones a la disponibilidad de saldos de tesorería.

15. FONDOS PROPIOS

15.1 Capital

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 12 de mayo de 2020 se elevaron a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2020 en el que se aprobó la ampliación de capital en 38 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 3.778 acciones de 10 euros de valor nominal.

Con fecha 20 de mayo de 2021 la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad dominante acordó solicitar la incorporación a cotización en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación) de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad (incluyendo las acciones en aquel momento en circulación, así como todas aquellas acciones que se emitieran hasta la fecha de la efectiva incorporación de las acciones en el Mercado).

Con la finalidad de facilitar la difusión de las acciones en el Mercado, en la misma sesión de la Junta General Universal de Accionistas, se acordó modificar el valor nominal de las acciones de la Sociedad dominante, pasando el mismo de los 10 euros a 0,10 euros, sin modificación de la cifra de capital social, reenumeración de las acciones y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales

Con fecha 7 de junio de 2021, previamente a la admisión a cotización en el BME Growth de BME MTF Equity, la Junta General Universal Extraordinaria aprobó una ampliación de capital de la Sociedad dominante en la cifra total de 29.999 miles de euros correspondiente a 761 miles de euros de capital social y 29.238 miles de euros a prima de emisión, mediante la creación de 7.614.213 nuevas acciones de la Sociedad, de 0,10 euros de valor nominal cada una.

Como resultado de las operaciones, el capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 57.094.013 acciones nominativas de 0,10 euros de valor nominal cada una.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los accionistas que poseían una participación superior al 5% del capital social eran los siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Ziskua Ber, S.L.	52,38%	61,64%
ECN Cable Group	21,21%	28,11%
Basque Fondo de Capital Riesgo	6,4%	7,30%
Onchena, S.L.	5,47%	-

Todas las acciones, salvo las propias, tienen los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones propias tienen suspendido el derecho de voto. Los derechos económicos, a excepción del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, se atribuyen proporcionalmente a las restantes acciones, conforme al régimen establecido en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en EL segmento BME Growth de BME MTF Equity. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

15.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3 Reservas y resultado de ejercicios anteriores.

El detalle y los movimientos de las cuentas de reservas y resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aplicación del resultado del ejercicio</u>	<u>Aumentos de capital</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
Ejercicio 2021					
Reserva legal	982	8	-	-	990
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	80.907	1.021	(2.577)	10.158	89.509
	<u>81.889</u>	<u>1.029</u>	<u>(2.577)</u>	<u>10.158</u>	<u>90.499</u>
Ejercicio 2020					
Reserva legal	701	281	-	-	982
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	67.151	(3.057)	(38)	16.851	80.907
	<u>67.852</u>	<u>(2.776)</u>	<u>(38)</u>	<u>16.851</u>	<u>81.889</u>

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el desglose de la cifra de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reserva legal	990	982
Reservas voluntarias	89.509	80.907
Total reservas de la Sociedad dominante	90.499	81.889
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(53.700)	(47.179)
Reserva en sociedades por integración proporcional	(8.092)	(5.240)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(1.193)	(699)
Total reservas de sociedades consolidadas	(62.985)	(53.118)
Total reservas	27.514	28.771

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante no presenta en su activo gastos de desarrollo (igual situación al cierre del ejercicio 2020). De acuerdo con la legislación mercantil, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance.

En el ejercicio 2021, la Sociedad dominante ha registrado en este epígrafe los gastos incrementales incurridos para la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad por importe de 2.577 miles de euros.

15.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

El 23 de abril de 2021, la Sociedad adquirió 1.346 acciones propias por 267,26 euros cada una, pagando un importe total de 360 miles de euros. Posteriormente, se han registrado movimientos de compra-venta de acciones de autocartera en el marco del contrato con el Proveedor de Liquidez. La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta, por importe de 15 miles de euros, ha sido registrada en "Reservas voluntarias" (Nota 15.3).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

15.5 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de las sociedades al resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante, una vez considerados los ajustes de consolidación correspondientes, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio de la Sociedad dominante (considerando los ajustes de consolidación)	(3.629)	(4.568)
Beneficio/(Pérdida) de las sociedades dependientes:		
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	2.057	1.829
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	4.233	3.153
Inversiones Zabalondo, S.L.	428	349
Arteche Instrument Transformers, S.L.	210	(18)
Arteche Smart Grid, S.L.U.	(458)	(435)
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	(49)	1.785
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	(50)	86
Arteche North America, S.A. de C.V.	822	2.356
AIT, S.A.	562	374
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(339)	50
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (***)	-	(741)
Arteche USA, LLC.	534	604
Arteche ACP do Brasil, Ltda. (anteriormente, STK Sistemas do Brasil, Ltda. (escindida Nota 2.4))	(1.215)	175
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	394	2.059
Arteche GAS Insulated Transformers, S.L.U.	(442)	(481)
Arteche Chile, S.p.A.	(477)	(138)
SAC Maker, S.A.U.	931	(905)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(56)	(207)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (por integración proporcional) (*)	-	(2.963)
ZB Inversiones, S.A.	159	272
Smart Digital Optics Pty., Ltd	3.216	(379)
Elmya Arteche Ltd (por puesta en equivalencia)	-	(500)
Naire XXI, S.L. (por integración proporcional) (*)	-	111
Zizkua Inversiones, S.L. (por puesta en equivalencia)	-	6
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi (**)	2.057	-
PT Esitaş Pacific (**)	(79)	-
Arteche Andina, S.A.S.	(87)	-
Arteche Inael Brasil	(5)	-
	8.717	1.874
Atribución del resultado a Socios externos (beneficio) / pérdida (Nota 19)	(174)	(845)
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	8.543	1.029

(*) Sociedad enajenada en el ejercicio 2020 (Nota 2.4)

(**) Sociedad adquirida en el ejercicio 2021 (Nota 2.4)

(***) Sociedad liquidada en el ejercicio 2020 (Nota 2.4)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

16. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	5.378	4.143
	5.378	4.143
Aplicación		
A reservas voluntarias	2.663	4.135
A reserva legal	152	8
A dividendo complementario	2.563	-
	5.378	4.143

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 21.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 25%, 30% o 50% del beneficio neto consolidado, dependiendo del nivel de cumplimiento del ratio Deuda Neta Financiera / EBITDA.

17. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

17.1 Diferencias de conversión de sociedades consolidadas

Los movimientos registrados en 2021 y 2020 en la cuenta "Diferencias de conversión de sociedades consolidadas" son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de esta cuenta en función de las sociedades que lo generan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Arteche North America, S.A. de C.V.	(10.076)	(10.956)
AIT, S.A.	(9.967)	(9.662)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(5.665)	(5.683)
Arteche ACP do Brasil, Ltda. (anteriormente, STK Sistemas do Brasil, Ltda. (escindida Nota 2.4))	(9.126)	(9.140)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	2.420	1.300
Arteche Chile, S.p.A.	366	238
Arteche Inael Industrial Eléctrica Ltda	92	94
Arteche USA, LLC.	(195)	(339)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(46)	(106)
ZB Inversiones, S.A.	(2.232)	(2.077)
Smart Digital Optics Pty. Ltd.	(636)	(334)
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi (*)	(5.491)	-
PT Esitaş Pacific (*)	69	-
	(40.487)	(36.665)

(*) Sociedades adquiridas en el ejercicio 2021 (Nota 2.4)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

17.2 Operaciones de cobertura

El detalle y los movimientos de las operaciones de cobertura son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Variación de valor	Saldo final
Ejercicio 2021			
Cobertura de flujos de efectivo	602	(717)	(115)
Efecto impositivo	(165)	169	4
	437	(548)	(111)
Ejercicio 2020			
Cobertura de flujos de efectivo	248	354	602
Efecto impositivo	(57)	(108)	(165)
	191	246	437

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 21.2.

18. SUBVENCIONES DONACIONES, Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Otros	
Ejercicio 2021					
Subvenciones no reintegrables	1.033	695	(280)	786	2.234
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	1.000	-	(34)	(786)	180
	2.033	695	(314)	-	2.414
Efecto impositivo	(492)	(168)	75	-	(585)
	1.541	527	(239)	-	1.829
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	1.071	222	-	(260)	1.033
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	504	574	-	(78)	1.000
	1.575	796	-	(338)	2.033
Efecto impositivo	(380)	(192)	-	80	(492)
	1.195	604	-	(258)	1.541

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El importe registrado en la cuenta “Subvenciones no reintegrables” se corresponde, fundamentalmente, con subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco y organismos estatales destinadas a financiar proyectos de desarrollo.

Las subvenciones implícitas hacen referencia a los anticipos reintegrables sin interés y a los préstamos con un tipo de interés inferior a mercado recibido de instituciones oficiales.

19. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
1 de enero	5.056	4.237
Beneficio / (Pérdida) atribuida del ejercicio (Nota 15.5)	174	845
Diferencias de conversión	492	(93)
Operaciones de cobertura	(5)	31
Otros	(5)	36
31 de diciembre	5.712	5.056

La composición de esta cuenta por sociedades y conceptos al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros						Total
	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Operaciones de cobertura	Otras partidas	Diferencias de conversión	
Ejercicio 2021							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(834)	161	14	(31)	1.365	5.429
Arteche Inael, S.L.	786	(67)	-	-	-	-	719
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(535)	(2)	-	-	73	(464)
ZB Inversiones, S.A.	4	88	5	-	-	(69)	28
	5.544	(1.348)	174	14	(31)	1.369	5.712
Ejercicio 2020							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(1.669)	838	19	(31)	867	4.778
Arteche Inael, S.L.	786	(66)	-	-	-	-	720
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(534)	(2)	-	-	74	(462)
ZB Inversiones, S.A.	15	60	9	-	-	(64)	20
	5.555	(2.209)	845	19	(31)	877	5.056

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros		
	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2021			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.004	225	1.229
Provisión por contingencias y otros riesgos	934	1.144	2.078
	1.938	1.369	3.307
Ejercicio 2020			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.000	62	1.062
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.966	2.673	4.639
	2.966	2.735	5.701

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros					Saldo final
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Trasposos	Diferencias de conversión	
Ejercicio 2021						
Obligaciones por prestaciones al personal	1.000	4	-	-	-	1.004
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.966	278	(1.201)	-	(109)	934
	2.966	282	(1.201)	-	(109)	1.938
Ejercicio 2020						
Obligaciones por prestaciones al personal	644	147	-	-	209	1.000
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	765	-	-	(456)	1.966
	2.301	912	-	-	(247)	2.966

Obligaciones por prestaciones al personal

Esta cuenta recoge el importe que se estima se abonará al personal que trabajó en la sociedad dependiente Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. con anterioridad al 2002, con el que existían determinados compromisos. Esta provisión fue aportada en el ejercicio 2011 a las sociedades dependientes beneficiarias de la escisión de la misma: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. e Inversiones Zabalondo, S.L. Asimismo, se incluye la valoración económica de determinadas primas de antigüedad, de acuerdo a lo estipulado en determinados convenios colectivos y en la legislación laboral en vigor de algunos países. Las dotaciones y pagos realizados en el ejercicio hacen referencia, fundamentalmente, a prejubilaciones acordadas y satisfechas en el ejercicio. La parte a corto plazo se recoge en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago".

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Provisión por contingencias y otros riesgos

La provisión por contingencias y otros riesgos hace referencia, por un lado, a la provisión para contingencias laborales en la filial brasileña Artech EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. por importe de 71 miles de euros (209 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Por otro lado, se incluyen las provisiones para cubrir otros riesgos en la filial AIT, S.A. en relación con la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT y en Elmya Artech Limited, por importe de 279 miles de euros (732 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y 17 miles de euros, respectivamente (937 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Las variaciones de estas provisiones de un año a otro se deben a diferencias de tipo de cambio y a pagos realizados para cubrir la situación patrimonial Elmya Artech Limited.

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo no ha tenido reclamaciones laborales y fiscales significativas adicionales, por lo que no se ha registrado provisión adicional alguna.

21. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	38.029	41.258	32.516	23.714	70.545	64.972
Derivados de cobertura	-	-	1.046	-	1.046	-
	38.029	41.258	33.562	23.714	71.591	64.972
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	15.755	23.982	121.167	93.371	136.922	117.353
Derivados de cobertura	-	-	1.377	131	1.377	131
	15.755	23.982	122.544	93.502	138.299	117.484
	53.784	65.240	156.106	117.216	209.890	182.456

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	37.544	40.823	-	-	37.544	40.823
Derivados	-	-	1.046	-	1.046	-
Acreeedores por arrendamientos financieros	485	435	-	-	485	435
Otros pasivos	-	-	32.516	23.714	32.516	23.714
	38.029	41.258	33.562	23.714	71.591	64.972
Pasivos financieros corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	27.500	14.000	27.500	14.000
Deudas a corto plazo	15.241	23.545	10.588	4.037	25.829	27.582
Derivados	-	-	1.377	131	1.377	131
Acreeedores por arrendamientos financieros	514	437	-	-	514	437
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	-	-	83.079	75.334	83.079	75.334
	15.755	23.982	122.544	93.502	138.299	117.484
	53.784	65.240	156.106	117.216	209.890	182.456

20.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	37.544	40.823
Acreeedores por arrendamientos financieros	485	435
	38.029	41.258
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	15.157	21.928
Acreeedores por arrendamientos financieros	514	437
Líneas de crédito, descuento de efectos y factoring	33	1.534
Intereses devengados pendientes de pago	51	83
	15.755	23.982
	53.784	65.240

El importe total de la deuda mantenida con entidades de crédito en moneda extranjera asciende a 8.612 miles de euros (11.666 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), fundamentalmente dólares americanos, pesos mexicanos y yuanes chinos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituyó al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, aumentando el importe disponible con una línea de crédito adicional (Tramo B) de 5.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a 31 de diciembre de 2021.

Igualmente, en enero de 2021 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituyó al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 24.378 miles de euros (23.790 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2021 (26.101 miles de euros en 2020), de los que 4.876 miles de euros vencen en el corto plazo (8.662 miles de euros en 2020).

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V., Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U., SAC Maker S.A.U., Arteche ACP, S.A. de C.V., Arteche USA, INC y AIT, S.A. figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad contrató un Cap para cubrir las variaciones de tipo de interés variable sobre una parte del nominal pendiente de amortizarse (Nota 21.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido aproximadamente de 2,25% (aproximadamente 2,25% en el ejercicio 2020). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 827 miles de euros (880 miles de euros en el ejercicio 2020).

La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2021.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito a largo plazo, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	11.345	11.448	9.259	5.977	38.029
	11.345	11.448	9.259	5.977	38.029

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El resto del importe registrado en la cuenta Deudas con entidades de crédito hace referencia a préstamos de las sociedades dependientes que devengan intereses de mercado.

En febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se suscribieron préstamos adicionales, dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 12,8 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (12,8 millones a 31 de diciembre de 2020) y vencimiento en el año 2025. En el ejercicio 2021 el Grupo ha novado los citados préstamos prorrogando un año la amortización de las cuotas.

Líneas de crédito y descuento de efectos

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantenía líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 20.588 miles de euros (13.090 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) y 19.257 miles de euros (31.439 miles de euros al cierre del ejercicio 2020), respectivamente. Estas líneas devengan tipos de interés de mercado.

Operaciones de factoring

El Grupo realiza operaciones de factoring sin recurso con determinadas cuentas a cobrar a clientes y en aquellos casos en que, de acuerdo con las condiciones de los contratos, se considera que no se han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la operación, no se cancelan las cuentas a cobrar, registrándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los saldos factorizados sin recurso al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 28.767 miles de euros (13.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

21.2 Instrumentos financieros derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
A largo plazo		
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	1.046	-
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	1.834	2.265
Préstamos	26.075	21.449
Otras deudas	4.607	-
	33.562	23.714
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	27.500	14.000
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	1.377	131
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	546	620
Préstamos	3.021	678
Proveedores de inmovilizado	2.638	2.067
Otras deudas	4.227	672
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	83.079	75.334
	122.544	93.502

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nocional		Valor razonable	
	2021	2020	2021	2020
Seguros de tipo de interés del préstamo sindicado (Coberturas de flujos de efectivo)	4.706	7.059	-	-
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	6.785	26.265	94	978
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en euros	770	1.584	62	(71)
Seguros de cambio de las cuentas a pagar en liras turcas	6.342	-	(2.310)	-
Seguros de cambio de las cuentas a pagar en rupiahs indonesias	688	-	14	-
	19.291	30.611	(2.140)	907

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo – Derivados	15	-
Inversiones financieras a corto plazo – Derivados	268	1.022
Deudas a largo plazo – Derivados	(1.046)	-
Deudas a corto plazo – Derivados	(1.377)	(131)
	(2.140)	891

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el riesgo de variación en los tipos de interés y tipos de cambio Nota 21.1. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

Las contrapartes de los derivados son bancos de reconocida solvencia.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
2021	-	891
2022	(1.109)	-
2023	(1.031)	-
	(2.140)	891

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad dominante del Grupo, Arteche Lantegi Elkartea, S.A., emitió el 29 de octubre de 2020 un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) denominado "Programa de Pagarés Arteche 2020" con un límite máximo de 50 millones de euros y vigencia de un año. A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad emitió pagarés durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 0,73% y un 0,95% anual. El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2020 ascendió a 17,6 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 14 millones de euros, reflejados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", con vencimientos entre enero y septiembre del ejercicio 2021.

El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2021 ha oscilado entre un 0,6% y 0,95% anual, quedando pendiente de pago un importe de 27,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 con vencimientos entre enero y junio de 2022.

En función de las condiciones descritas, la Sociedad espera atender los vencimientos de estas emisiones durante el año 2022 mediante la generación de efectivo prevista por el negocio o mediante nuevas emisiones, progresivamente, tratando de optimizar la estructura de plazos y tipos de interés y de continuar diversificando las fuentes de financiación. En todo caso, al cierre del ejercicio 2021, el Grupo mantiene liquidez suficiente en forma de recursos de financiación a largo plazo inmediatamente disponibles no utilizados para atender la totalidad de los vencimientos.

Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables corresponden a préstamos y anticipos reembolsables concedidos por diferentes organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo acometidos por el Grupo Arteche, individualmente o con empresas colaboradoras, y a la financiación de un nuevo software. Estos anticipos por lo general no devengan interés alguno. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.18 dichos anticipos se presentan netos de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe.

El desglose por vencimientos de los anticipos reintegrables al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
2021	-	767
2022	546	507
2023	497	559
2024	538	557
2025	442	642
2026 y siguientes	357	-
	1.834	3.032

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Otros pasivos financieros – Préstamos

El detalle de los principales préstamos al 31 de diciembre 2020 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	15.000	15.000
Cofides (otorgado a Arteche Lantegi Elkartea, S.A.)	4.000	-
Cofides (otorgado a Arteche North América, S.A. de CV)	2.625	3.000
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	6.500	1.500
Otros	3.021	2.600
	31.146	22.100

Con fecha 20 de diciembre de 2011 el Gobierno Vasco concedió a la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.), a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo máximo de 2.202 miles de euros, al haber calificado las inversiones por importe de 4.404 miles de euros que acometió entre 2010 y 2012 como inversiones “científico tecnológicas estratégicas”. El tipo de interés durante toda la vida del crédito se estableció en el 1,232% anual, existiendo un periodo de carencia, tanto para la amortización del capital como intereses hasta el 2 de enero de 2015. El plazo de amortización del préstamo era de 10 años, mediante el pago de 10 cuotas constantes y la primera cuota se abonó el 2 de enero de 2016. El importe recibido al 31 de diciembre de 2011, previa justificación de inversiones ascendía a 1.790 miles de euros. Con fecha 27 de noviembre de 2012, el Gobierno Vasco concedió a esta Sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en 2011, en los mismos términos y condiciones que los indicados anteriormente. Con fecha 2 de julio de 2013, el Gobierno Vasco concedió a esta sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en ejercicios anteriores, en los mismos términos y condiciones que los indicados para los préstamos recibidos en 2011 y 2012. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.18 este préstamo se presentaba neto de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe, figurando 872 miles de euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 333 miles de euros a corto. Este préstamo se ha amortizado en enero de 2022.

Con fecha 6 de noviembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con LB Structure Lease, S.A. por importe de 1.888 miles de euros y con vencimiento en agosto de 2024. El saldo a 31 de diciembre de 2020 por este concepto era de 1.446 miles de euros, habiéndose producido la amortización del saldo pendiente en 2021.

Con fecha 10 de septiembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de importe 1.973 miles de euros con vencimiento en 2029. La primera cuota de amortización se producirá en septiembre de 2023.

Adicionalmente cabe destacar que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se efectuó una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020, estando pendientes de amortizar 15.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. En noviembre de 2021 se firmó una novación, extendiéndose el periodo de disposición del préstamo hasta diciembre de 2022 y adaptando los ratios financieros exigidos a los previstos en la novación del préstamo sindicado firmado en enero del mismo año.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

En 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) avaló el plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo plazo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirá al Grupo Arteche abordar los planes previstos para los próximos años. El 2 de noviembre de 2021 el Grupo ha procedido a la novación de la financiación, ampliando el plazo de disposición hasta noviembre de año 2022 y modificando los umbrales de los ratios financieros exigidos para alinearlos a los establecidos en la novación del préstamo sindicado firmado en enero del mismo año. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran dispuestos 6,5 millones de euros (1,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, en 2020 se firmó un préstamo con Cofides por importe de 3 millones de euros, con un año de carencia y cuatro de amortización (comienzo en 2021) para la ampliación de la planta de Media Tensión en Tepeji del Rio (Arteche North America, S.A. de C.V.). A 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de amortizar es de 2,6 millones de euros (3 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Por último, en julio de 2021 Arteche Lantegi Elkartea, S.A. ha firmado un nuevo contrato con Cofides por importe de 4 millones de euros, un tipo de interés variable referenciado el Euribor a 6 meses y vencimiento en el año 2028, con el objetivo de financiar parcialmente la compra de la sociedad Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi.

El desglose por vencimientos clasificados en el largo plazo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
2022	-	895
2023	4.550	3.419
2024	5.350	3.349
2025	4.975	5.986
2026 y siguientes	11.200	7.800
	26.075	21.449

Otros pasivos financieros – Proveedores de inmovilizado

Se registra en esta cuenta, fundamentalmente, la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado por la implantación de un nuevo software y la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria, tal y como se describe en las Notas 7 y 8 de esta memoria.

Otras deudas a largo y corto plazo

Los importes registrados en estos epígrafes hacen referencia, principalmente, al importe pendiente de pago a los antiguos propietarios de las sociedades Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret y PT Esitaş Pacific, como consecuencia de la compra de dichas sociedades (Nota 2.4).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Proveedores	59.899	49.714
Acreeedores varios	15.148	13.621
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.553	3.834
Anticipos de clientes	5.479	8.165
	83.079	75.334

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento con la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 incluyen información sobre los plazos de pago a proveedores, según la Ley 31/2014 del 3 de diciembre, que modificó la Ley 15/2010 de julio y esta, la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

A continuación, se detalla la información requerida al respecto según la resolución del ICAC del 29 de enero de 2017:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	119	121
Ratio de operaciones pagadas	115	113
Ratio de operaciones pendientes de pago	92	145

	Miles de euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	106.353	95.619
Total pagos pendientes	34.242	35.163

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

22 SITUACIÓN FISCAL

22.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Saldos deudores</u>		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.073	1.230
Activos por impuesto diferido	22.072	24.282
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20.771	15.627
Retenciones y pagos a cuenta	3.031	1.191
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	17.203	12.009
Seguridad Social y otros	537	2.427
	43.916	41.139
<u>Saldos acreedores</u>		
Pasivos por impuesto diferido	(2.921)	(2.899)
Pasivos por impuesto corriente	(788)	(1.631)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(9.903)	(7.539)
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(2.386)	(1.510)
Seguridad Social	(1.504)	(1.257)
Impuesto sobre el Valor Añadido	(6.013)	(4.772)
	(13.612)	(12.069)

22.2 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante junto con determinadas sociedades participadas nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, como se indica en la Nota 4.19 presentan declaración consolidada del impuesto sobre beneficios. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos exigidos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

El resto de las sociedades participadas nacionales y las sociedades extranjeras presenta sus declaraciones fiscales de forma individual de acuerdo con sus respectivas legislaciones fiscales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios (en cada uno de los países) y a efectos de registro contable, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue para los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Directamente imputados al patrimonio neto consolidado	
	2021	2020	2021	2020
Impuesto corriente	2.873	2.550	-	-
Variación de impuestos diferidos	1.868	(608)	65	(220)
Regularización Impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio anterior, retenciones no recuperables y otros	387	536	-	-
Gasto por impuesto operaciones continuadas	5.128	2.478	65	(220)
Impuesto corriente	-	20	-	-
Variación de impuestos diferidos	-	(155)	-	-
Gasto por impuesto operaciones interrumpidas	-	(135)	-	-
Gasto por impuesto total	5.128	2.343	65	(220)

22.3 Conciliación entre resultado contable y el resultado fiscal

Debido a la diferente consideración contable / fiscal que determinadas operaciones tienen a efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio es diferente del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	13.845	4.217
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	13.845	9.623
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	(5.406)
Diferencias permanentes	(13.370)	(19.638)
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	(5.643)	7.724
Con origen en ejercicios anteriores	(710)	(929)
Compensación de bases imponibles negativas activadas de ejercicios anteriores	(1.320)	(3.935)
Compensación de bases imponibles negativas no activadas de ejercicios anteriores	(1.301)	(1.978)
Ajustes de consolidación	225	(4.909)
Base imponible fiscal	(8.274)	(19.448)
Eliminaciones de consolidación fiscal deterioro de cartera	1.033	6.188
Eliminaciones de consolidación fiscal dividendos	12.887	20.201
Otros ajustes de consolidación fiscal	(2.558)	(1.333)
Base imponible ajustada	3.088	5.608

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 y 2020 se corresponden, principalmente, con dividendos repartidos por las filiales del Grupo y a ingresos procedentes de propiedad industrial. Las diferencias temporarias del ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente, con provisiones no deducibles fiscalmente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

22.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades vigente para la sociedad dominante y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	13.845	4.217
Gasto por impuesto al tipo impositivo de la sociedad dominante	3.323	1.012
Diferencias permanentes netas y ajustes de consolidación fiscal	(3.209)	(4.713)
Efecto de diferencias de consolidación	54	(1.178)
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	2.842	4.825
Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	20	(33)
Impuesto pagado en el extranjero	392	470
Deterioro por proceso PRT	1.300	-
Deducciones y bases imponibles negativas y otros	848	1.960
	(442)	-
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	5.128	2.343
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	-	(135)
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones continuadas	5.128	2.478

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido al deterioro del activo registrado en la compañía Arteche ACP do Brasil, Ltda. (anteriormente STK Sistemas do Brasil, Ltda.) derivado de los procesos judiciales y administrativos relacionados con el programa PRT, en base a la baja probabilidad estimada de su recuperabilidad.

El cálculo del Impuesto sobre beneficios a (devolver) / pagar en las diferentes sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudores		Acreedores		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cuota efectiva	-	-	(1.573)	(2.534)	(1.573)	(2.534)
Retenciones y pagos a cuenta	785	903	-	-	785	903
Impuesto sobre beneficios a devolver / (pagar)	785	903	1.573	(2.534)	(788)	(1.631)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

22.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Miles de euros							
Variaciones reflejadas en							
Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Entradas en el perímetro (Nota 2.4)	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2021							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	(329)	-	(269)	-	- 14.896
Bases imponibles negativas	1.475	-	(247)	-	269	-	- 1.497
Cobertura de flujos de efectivo	4	-	-	(3)	-	-	- 1
Otros – diferencias temporarias	7.309	(59)	(1.598)	34	(98)	-	90 5.678
	24.282	(59)	(2.174)	31	(98)	-	90 22.072
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(828)	-	64	-	-	(223)	74 (913)
Subvenciones	(489)	-	-	(93)	-	-	- (582)
Cobertura de flujos de efectivo	(188)	-	13	(7)	-	-	(9) (191)
Otros	(1.394)	(173)	229	-	98	-	5 (1.235)
	(2.899)	(173)	306	(100)	98	(223)	70 (2.921)
	21.383	(232)	(1.868)	(69)	-	(223)	160 19.151

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Miles de euros							
Variaciones reflejadas en							
Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Operaciones interrumpidas	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2020							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	2.842	-	(1.181)	-	-	-	1.475
Activos fijos netos	94	-	-	(94)	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo	(58)	-	-	62	-	-	4
Otros – diferencias temporarias	5.908	-	2.128	-	177	(155)	7.309
	24.280	-	947	-	145	(155)	24.282
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(883)	-	55	-	-	-	(828)
Subvenciones	(380)	-	22	(134)	3	-	(489)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(188)	-	-	(188)
Otros	(949)	(234)	(241)	13	(145)	-	(1.394)
	(2.212)	(234)	(164)	(309)	(142)	-	162
	22.068	(234)	783	(309)	3	(155)	(773)
							21.383

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

El Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2021 por importe total de 28.995 miles de euros (29.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), de las cuales tiene registrado el correspondiente activo por impuesto diferido por importe de 14.896 miles de euros (15.494 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). El detalle del total de deducciones es el siguiente:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Total deducciones	
		2021	2020 corregido
1999	30 años *	581	581
2000	30 años *	754	754
2001	30 años *	952	952
2002	30 años *	687	687
2003	30 años *	788	788
2004	30 años *	1.070	1.070
2005	30 años *	1.236	1.236
2006	30 años *	860	860
2006	18 años	132	132
2007	30 años *	526	526
2007	18 años	118	118
2008	30 años *	1.610	1.610
2008	18 años	143	143
2009	30 años *	1.929	1.929
2009	18 años	71	71
2010	30 años *	1.748	1.800
2010	18 años	97	97
2011	30 años *	2.439	2.674
2011	18 años	176	176
2012	30 años *	2.319	2.321
2012	18 años	731	731
2013	30 años *	2.182	2.188
2013	18 años	104	104
2014	30 años *	2.042	2.049
2014	18 años	235	235
2015	30 años *	739	742
2015	18 años	32	32
2016	30 años *	1.106	1.106
2016	18 años	4	4
2017	30 años *	1.328	1.338
2017	18 años	4	4
2018	30 años *	705	721
2018	18 años	69	69
2019	30 años *	588	590
2019	18 años	78	78
2020	30 años *	768	773
2020	18 años	46	46
(**)		28.997	29.333

(*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª Norma Foral Impuesto sobre Sociedades.

(**) No se incluyen las deducciones del ejercicio 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, en inversiones en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de las cuales, considerando las previsiones de resultados futuros, tiene activado un crédito fiscal por importe de 1.497 miles de euros (1.475 miles de euros en 2020). El detalle de los créditos fiscales totales es el siguiente:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Miles de euros	
		Crédito fiscal	
		2021	2020
2010	30 años *	376	376
2011	30 años *	307	307
2011	Sin límite	206	329
2012	30 años *	649	926
2012	Sin límite	578	628
2013	30 años *	2.904	2.953
2013	Sin límite	1.523	1.863
2014	30 años *	1.973	1.973
2014	Sin límite	2.934	2.973
2015	30 años *	107	107
2015	Sin límite	2.008	2.036
2016	30 años *	2.281	2.281
2016	Sin límite	1.861	1.923
2016	10 años	-	169
2017	30 años *	890	890
2017	Sin límite	489	506
2017	10 años	-	113
2018	30 años *	6.091	6.091
2018	Sin límite	480	496
2018	10 años	6	69
2019	30 años *	588	588
2019	Sin límite	274	272
2019	10 años	222	200
2020	30 años *	13	32
2020	Sin límite	730	735
2021	5 años	30	-
2021	10 años	953	-
2021	12 años	38	-
2021	Sin límite	137	-
		28.648	28.836

(*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª Norma Foral Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del grupo han realizado una estimación de los beneficios fiscales que esperan obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con sus presupuestos. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, las sociedades del grupo han registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, a las deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideran probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

22.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido legalmente (4 o 5 años dependiendo del domicilio fiscal de las sociedades del Grupo). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del grupo.

23 INGRESOS Y GASTOS

23.1 Cuenta de resultados de explotación por segmentos de actividad

A continuación, se recoge el detalle del resultado consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 de cada una de las unidades de negocio en que desarrolla su actividad el Grupo:

	Miles de euros			Total
	Medida y Monitorización de Sistemas	Fiabilidad de red	Automatización y distribución de la red	
Ejercicio 2021				
Importe neto de la cifra de negocios	203.998	21.130	56.905	282.033
Variación de existencias	2.760	1.878	1.908	6.546
Trabajos realizados por el grupo para su activo	2.223	31	2.889	5.143
Aprovisionamientos	(119.750)	(16.175)	(25.930)	(161.855)
Otros ingresos de explotación	1.250	89	203	1.542
Gastos de personal	(48.439)	(4.342)	(16.216)	(68.997)
Otros gastos de explotación	(30.933)	(2.868)	(6.931)	(40.732)
Amortización del inmovilizado	(6.773)	(562)	(4.280)	(11.615)
Imputación de subvenciones	276	-	38	314
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	165	-	-	165
Otros resultados	5	(32)	(1)	(28)
Resultado de explotación	4.782	(851)	8.585	12.516
Ejercicio 2020				
Importe neto de la cifra de negocios	183.012	35.534	46.134	264.680
Variación de existencias	2.066	(3.620)	(43)	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.990	-	2.615	4.605
Aprovisionamientos	(97.229)	(23.078)	(18.463)	(138.770)
Otros ingresos de explotación	794	84	237	1.115
Gastos de personal	(45.709)	(4.064)	(14.461)	(64.234)
Otros gastos de explotación	(29.553)	(3.027)	(5.393)	(37.973)
Amortización del inmovilizado	(6.051)	(642)	(4.154)	(10.847)
Imputación de subvenciones	161	17	161	339
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	-
Otros resultados	(109)	(16)	(26)	(151)
Resultado de explotación	9.372	1.188	6.607	17.167

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

23.2 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	49.831	43.056
Europa, África y Oriente Medio	63.484	50.320
Norteamérica	90.960	98.360
Mercosur	43.365	47.222
Asia	34.393	25.722
	282.033	264.680

El Grupo tiene una amplia cartera de clientes y no existe ningún cliente al que individualmente se le haya facturado en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020 un importe superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

23.3 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Compras	150.698	132.674
Trabajos realizados por otras empresas	15.874	13.922
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	162	347
Variación de existencias	(4.879)	(8.174)
	161.855	138.769

23.4 Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	53.484	50.458
Cargas sociales		
Seguridad Social	12.828	11.532
Otros gastos sociales	2.685	2.243
	15.513	13.775
	68.997	64.233

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

Las personas empleadas por el Grupo Artech (tanto de actividades consideradas continuadas como las interrumpidas) distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Directo	1.149	315	1.464	1.407
Indirecto	745	309	1.054	1.041
	1.894	624	2.518	2.448
Ejercicio 2020				
Directo	957	203	1.160	1.056
Indirecto	678	265	943	959
	1.635	468	2.103	2.015

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por el Grupo Artech con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	2021	2020
Directo	7	6
Indirecto	2	3
	9	9

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 una mujer) y 2 persona físicas, hombres.

23.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Gastos de desarrollo	2.930	1.923
Arrendamientos (Nota 8.5)	3.992	4.080
Reparaciones y conservación	3.132	2.633
Servicios de profesionales independientes	7.325	8.566
Transportes	10.916	8.839
Primas de seguros	757	641
Servicios bancarios	1.175	1.149
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.254	986
Suministros	1.921	1.740
Otros servicios	5.816	5.910
	39.218	36.467

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

24. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2021 y 2020 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ventas	151.359	166.621
Prestación de servicios	1.984	1.845
Compras	(87.063)	(89.666)
Servicios recibidos	(19.979)	(22.899)
	46.301	55.901

Adicionalmente a las inversiones a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tesorería (Nota 14) y las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Nota 21.1), el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2021 saldos deudores y acreedores en moneda distinta al euro por importe de 40.945 y 54.367 miles de euros, respectivamente (28.355 y 44.020 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

25. RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	3.760	135
- En terceros	3.760	135
	3.760	135
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(4.002)	(5.105)
Por actualización de provisiones	(142)	(191)
	(4.144)	(5.296)
Diferencias de cambio	2.065	(2.383)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(352)	-
	(352)	-
Resultado financiero	1.329	(7.544)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

El detalle de los ingresos y gastos financieros se descompone como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
- Ingresos de créditos a largo plazo a otras empresas	-	6
- Ingresos de créditos a corto plazo a otras empresas	4	2
- Otros ingresos financieros	3.756	127
	<u>3.760</u>	<u>135</u>
Gastos financieros:		
- Intereses deudas con terceros		
. Préstamos y créditos entidades de crédito	(3.535)	(3.209)
. Operaciones de factoring con/sin recurso	(412)	(798)
. Otros préstamos	(48)	(1.084)
. Otros gastos financieros	(7)	(14)
	<u>(4.002)</u>	<u>(5.105)</u>
- Actualización de provisiones		
. Gastos financieros por actualización de provisiones	(142)	(191)
	<u>(4.144)</u>	<u>(191)</u>
	<u>(384)</u>	<u>(5.161)</u>

El epígrafe "Otros ingresos financieros" recoge, principalmente, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación previa de la sociedad Smart Digital Optics como consecuencia de su toma de control, descrita en la Nota 2.4., por importe de 3.554 miles de euros.

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en el ejercicio, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
De transacciones liquidadas en el ejercicio:		
	1.390	(1.074)
De saldos vivos y pendientes de vencimiento:		
	675	(1.309)
	<u>2.065</u>	<u>(2.383)</u>

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

26. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El detalle del resultado procedente de operaciones interrumpidas por sociedad se resume en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2021	2020
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (liquidada)	-	(741)
Arteche North América, S.A. de C.V.	-	(1.032)
UTE Electroingeniería ICSSA-AIT	-	(261)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	(203)
Elmya Arteche Limited	-	(500)
Venta del segmento Turnkey Solutions	-	(2.534)
	-	(5.271)

El epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" del ejercicio 2020 incluía el resultado del segmento Turnkey Solutions, cuya salida del Grupo se produjo en diciembre de 2020 (Nota 2.4).

En el ejercicio 2020 se registró también el resultado del negocio de celdas de las sociedades Arteche North América, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., cuya actividad se interrumpió, el traspaso de las diferencias de conversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., liquidada en el ejercicio 2020, y el resultado del ejercicio 2020 de la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT.

Los flujos de efectivo de las transacciones efectuadas por estas sociedades en el ejercicio 2020 tuvieron la misma consideración que el resto de las sociedades del grupo y su importe no resultó significativo.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas vinculadas a las empresas asociadas, a los accionistas de la Sociedad dominante o sociedades participadas por éstos, sociedades participadas en las que se ejerce control y no han sido integradas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, se considera partes vinculadas a los Administradores y a la Alta dirección.

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Accionista mayoritario (Ziskua Ber, S.L.)	Empresa vinculada
Lur Zabalondo, S.L.	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2020, el Grupo enajenó el segmento Turnkey Solutions a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz última directa del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020). Dicha transacción se realizó bajo condiciones normales de mercado y soportada en una valoración de un experto independiente. Al 31 de diciembre de 2021, los créditos y cuenta a cobrar por la citada enajenación (Nota 2.4) han sido reembolsados íntegramente al Grupo Arteche.

Las sociedades dependientes del Grupo con domicilio fiscal en Bizkaia tributan en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre el Valor Añadido con Ziskua Ber, S.L., cabecera de dicho consolidado fiscal, en cumplimiento con el art. 163 quinquies de la Norma Foral 7/1994, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas corresponden, fundamentalmente, a servicios recibidos, operaciones comerciales y financieras y al arrendamiento operativo de determinados inmuebles y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

27.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas y que no se han eliminado en el proceso de consolidación es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresas vinculadas		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios – corto plazo (Nota 11)	3.982	679
Acreedores varios – corto plazo (Nota 21)	(1.290)	-
Créditos a terceros – largo plazo (Notas 11, 13 y 2.4)	-	895
Créditos a empresas – corto plazo (Notas 11, 13 y 2.4)	-	2.810

Durante el ejercicio 2021, el Grupo Arteche ha prestado servicios de automatización, control y protección en el curso normal de sus negocios a sociedades filiales de Lur Zabalondo, S.L. por valor de 1.863 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Arteche tiene garantías aportadas a terceros con relación a la actividad realizada por filiales de Lur Zabalondo, S.L. por importe de 7.529 miles de euros. Si bien, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, Lur Zabalondo, S.L. tiene aportada una contragarantía al Grupo Arteche por el 100% de los mencionados importes.

Todas las operaciones con entidades vinculadas se han realizado a precios de mercado.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en miles de euros)

27.2 Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la Alta dirección es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Administradores		
Sueldos	426	351
Dietas	649	625
Alta dirección		
Sueldos	2.444	2.196
	3.519	3.172

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo Arteche no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, adicionalmente a lo indicado, en su caso en la Nota 27.1, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta dirección de la Sociedad dominante.

a) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

28. OTRA INFORMACIÓN

28.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 267 miles de euros y 68 miles de euros (237 miles de euros y 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, los honorarios devengados en 2021 por otros servicios han ascendido a 22 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio 2020).

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 21 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

28.2 Información sobre medio ambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En este sentido, durante el ejercicio 2021 se ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales por un importe de 186 miles de euros (316 miles de euros en el ejercicio 2020). A su vez, en el presente ejercicio se ha registrado un ingreso de 189 miles de euros procedentes de la venta de materiales (113 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

No existen al cierre de los ejercicios 2021 ni 2020, equipos e instalaciones de importe significativo incorporados al inmovilizado material del Grupo Arteche cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

28.3 Garantías y pasivos contingentes

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales relativos a contratos por importe de 6.844 miles de euros (8.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 9.576 miles de euros (5.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 655 miles de euros (664 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 32.812 miles de euros (30.174 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.
- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por las sociedades dependientes Inversiones Zabalondo, S.L., SAC Maker, S.A.U. y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (Nota 4.3) por un importe total de 3.054 miles de euros (2.736 miles de euros al 31 de diciembre de 2020)
- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 346 miles de euros (176 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 existían garantías asociadas a avales de proyectos llave en mano por importe de 5.850 miles de euros (5.564 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

29. HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2021, Artech Gas Insulated Transformers (AGIT) ha acordado incorporar a Hitachi Energy en su accionariado, manteniendo Artech la propiedad del 51% mientras que Hitachi Energy tendrá la propiedad del 49%. De esta forma, Artech e Hitachi Energy suman energías a través de una joint venture, en la que ambas compañías trabajarán conjuntamente en el mercado de los transformadores aislados en gas sostenible. Esta operación permite al Grupo Artech mejorar su posición comercial a nivel global y supone un nuevo paso en el crecimiento de Artech contemplado en el Plan Estratégico a 2023, que tiene como objetivo alcanzar una facturación que supere los 325 millones de euros así como mejorar el margen de EBITDA.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, esta operación ha sido comunicada a las autoridades de la competencia y está pendiente de su aprobación para su ejecución definitiva.

Asimismo, en enero de 2022 el Grupo Artech ha contratado varios instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés de su principal financiación (Nota 5).



ANEXO

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	45.851	1.707	-	49.564	346	49.910	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	12.696	4.178	6.000	23.462	1.212	24.674	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	777	12.483	428	-	13.688	-	13.688	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	36.641	1.856	436	46.205	-	46.205	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.984	100%	-	1.317	25.788	632	42.435	70.172	-	70.172	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.172)	(49)	22.961	1.000	-	1.000	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	113	-49	-	163	66	229	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.834	10.847	1.958	-	35.639	(8.249)	27.390	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.691)	562	6.318	12.251	(9.608)	2.643	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	49.881	(44.705)	277	-	5.453	(2.969)	2.484	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche USA, Inc.	-	-	100%	1.541	172	533	-	2.246	(107)	2.139	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
Arteche ACP do Brasil Ltda	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.964)	97	-	9.277	(9.141)	136	Rua Rodolpho Hatschbach, nº725 Bairro, Cidade Industrial de Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.885	(2.210)	529	-	10.204	3.482	13.686	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(7.762)	(442)	-	(7.644)	44	(7.620)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Lanteg Elkartea	-	-	100%	5.709	55.179	5.378	-	66.266	-	66.266	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635		
Smart Digital Optics Pty.	-	-	100%-	5.035	(6.017)	107	-	(875)	(603)	(1.478)	National Innovation Centre, 145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda	-	-	56%	711	(1.241)	(5)	-	(535)	191	(344)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
SAC Maker, S.A.U.	-	-	100%	560	(5.087)	931	2.200	(1.396)	163	(1.233)	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(164)	-	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	3.767	(2.384)	(56)	-	1.327	(81)	1.246	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Chile, S.p.A	-	-	100%	1.656	(1.497)	(458)	-	(299)	374	75	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	123	678	83	770	1.654	(720)	934	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş	-	-	100%	484	4.624	3.300	-	8.408	(2.396)	6.012	Hilal, Pasakoy Cd. No:31, 34791. Sancaktepe/Istanbul	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
PT Esitaş Pacific	-	-	100%	897	305	(268)	-	934	54	988	Kawasan Industri Jababeka Tahap 1 JL Jababekea IX A Blok P-2F Cikarang, Bekasi 17530 Indonesia	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	29	-	(86)	-	(57)	-	(57)	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	100.317											

(*) Sociedades adquiridas en el 2021

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	44.325	2.179	-	48.510	316	48.826	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.489	3.153	6.000	20.230	982	21.212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	777	14.063	349	-	15.189	-	15.189	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	40.711	3.081	436	51.499	-	51.499	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.984	100%	-	1.317	27.049	(183)	42.435	70.618	-	70.618	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.801)	629	22.961	1.049	-	1.049	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	27	86	-	213	100	313	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.834	10.053	3.335	-	36.222	(10.239)	25.983	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejil del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.324)	374	3.816	11.928	(9.662)	2.266	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	48.381	(41.773)	84	-	6.692	(5.472)	1.220	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (**)	-	0,02%	99,98%	-	-	-	-	-	-	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, Inc.	-	-	100%	1.541	(340)	604	-	1.805	(339)	1.466	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
Arteche ACP do Brasil Ltd . (***)	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.290)	177	-	10.031	(10.031)	-	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.885	(4.172)	2.093	-	9.806	2.215	12.021	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(7.281)	(481)	-	(7.222)	41	(7.181)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.379)	(118)	-	(1.434)	238	(1.196)	Comuna de Estación Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.509)	42	-	(567)	(334)	(901)	National Innovation Centre, 145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda	-	-	56%	711	(1.213)	(3)	-	(505)	168	(337)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
SAC Maker, S.A.U.	-	-	100%	2.869	(5.057)	(960)	4.804	1.656	162	1.818	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(164)	-	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	3.766	(2.210)	(207)	-	1.349	(106)	1.243	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Middle East, D.M.C.C.	-	-	100%	23	196	(3)	-	216	-	216	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	486	1.296	302	723	2.807	(2.142)	665	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	37	(908)	(862)	-	(1.733)	-	(1.733)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(31)	27	-	46	-	46	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,33%	360	4	(68)	-	296	-	296	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L. (****)	-	-	7,65%	720	(999)	-	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	1	-	-	-	1	-	1	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	106.075											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2020.

(**) Liquidada el 29 de junio de 2020.

(***) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.

(****) Sociedad en liquidación. Últimos estados financieros disponibles a 31 de diciembre 2019.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Evolución y tendencia de la contratación (pedidos)

En el ejercicio 2021, el Grupo Arteche ha logrado crecer un 3,7% respecto del año anterior, cumpliendo el plan de contratación. Las zonas que impulsan este crecimiento son Europa, África, Oriente Medio y Norteamérica. El Grupo ha decrecido en Latinoamérica y APAC, siendo estas dos regiones las más castigadas por los efectos del Covid-19. Todos los negocios crecen salvo reclosers muy impactado por la pandemia en Brasil que ha imposibilitado realizar nuevas instalaciones. Sin embargo, el mercado en este país está muy fuerte y se espera una recuperación en el 2022.

EMEA crece un 24,5%, traccionando España, Reino Unido, Países Nórdicos y Oriente Medio que consolida su recuperación.

Estados Unidos crece un 8,1% traccionado por el negocio de transformadores de alta y media tensión. Se cierran los primeros proyectos de calidad de energía en Canadá, país en el que se culmina la homologación de la gama de relés auxiliares.

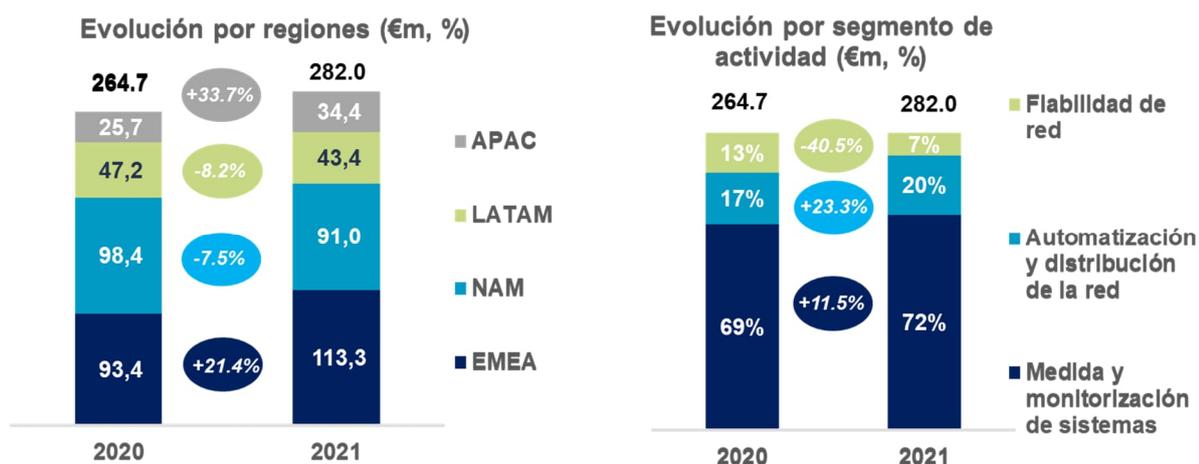
La zona de Andina empieza a dar sus frutos tras la implantación comercial en Colombia con fuerte crecimiento en transformadores de alta y media tensión y relés auxiliares. En el global de Latinoamérica se ha decrecido un 14,6 % por la ralentización del mercado brasileño y la mala situación macro de Argentina. Como nota positiva, destaca el buen desempeño del negocio de control y protección y relés.

La zona de Asia Pacífico, muy impactada por el Covid, decrece un 5,4% debido a la caída del negocio de transformadores de Alta Tensión en China y Sudeste Asiático. Muy buen comportamiento del negocio de relés traccionado por el segmento ferrocarril en China, Corea e India.

El 2021 se ha visto afectado por la coyuntura negativa derivada del COVID en Latam y APAC. Sin embargo, las expectativas para el 2022 son muy positivas traccionado por el fuerte momento de inversión en generación renovable, redes de transmisión y automatización de redes de distribución en EMEA y Norte América y la recuperación post Covid de Latinoamérica y Asia Pacífico. Además, tras la integración de Esitas, el Grupo continuará la fase de crecimiento inorgánico previsto en el plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de sus propuestas de valor.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Evolución de la cifra de negocios



Fuerte incremento en el segmento de **automatización y distribución de la red**, superando un **23,5% las cifras del año anterior**, tanto en el negocio de relés como en automatización de subestaciones. Destaca la consolidación del crecimiento en relés en el sector ferrocarril, línea de negocio en la que el grupo Arteche alcanza los objetivos marcados en el plan estratégico.

Crecimiento en **medida y monitorización de sistemas** en un 11,5%, impulsado por la fuerte facturación de EMEA y APAC y la incorporación de Esitas, empresa adquirida por el Grupo en el mes de Julio.

El negocio de **fiabilidad de la red** disminuye su actividad por la disminución de inversiones en reclosers en Brasil, mercado que se espera recuperar en 2022.

Fuerte incremento en la cifra de negocio de la zona de APAC.

Reducción del volumen de negocio de la zona de LATAM, marcada por la incertidumbre de Argentina, Chile y Brasil.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Evolución del resultado

En miles de euros	2021	2020
Cifra de negocios	282.033	264.680
Margen Directo	88.807	91.252
Margen Directo/Ingresos (%)	30,6%	34,6%
EBITDA	26.097	29.932
EBITDA/Ingresos (%)	9,3%	11,3%
Beneficio neto	8.543	1.029
Beneficio neto/Ingresos (%)	3,0%	0,4%
Beneficio por acción	0,16€	0,02€

La cifra de negocio se incrementa un 7% respecto al año anterior impulsada por los negocios de medida y automatización de la red.

El **margen directo** decrece cuatro puntos porcentuales como resultado principalmente de los incrementos de costes de commodities y costes logísticos. En el segundo semestre de 2021 se ha lanzado la nueva estrategia de recuperación de precios, consistente en adaptar los precios de venta a esta nueva realidad de costes vía negociación de acuerdos marcos, cláusulas de reajustes de precio e incrementando precios de venta en las nuevas ofertas. Debido al largo periodo de maduración de parte de los productos del Grupo Artech, como los transformadores de alta tensión, el Grupo espera la recuperación del margen directo en el medio plazo.

El **EBITDA** se reduce respecto al ejercicio anterior impactado por la reducción del margen directo y la evolución negativa de las monedas que afecta en el beneficio de explotación pero no en el resultado final. Con el fin de mitigar estos efectos, se establece una política de contención de costes que ha conseguido mejorar el porcentaje de costes fijos sobre cifra de negocios respecto al año anterior, reduciéndose hasta un 24,2% vs 24,6% en 2020.

Fuerte reducción de gastos financieros derivada de la diversificación de las fuentes de financiación y la política de coberturas de divisas. Adicionalmente, se recoge en los ingresos financieros el beneficio derivado de la compra de las acciones minoritarias de la empresa Smart Digital Optics Pty.

El **Beneficio neto** alcanza 8,5 millones de euros, mejorando en más de 8 veces la cifra del año anterior gracias al volumen de venta incremental y a la notable mejora en resultados financieros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

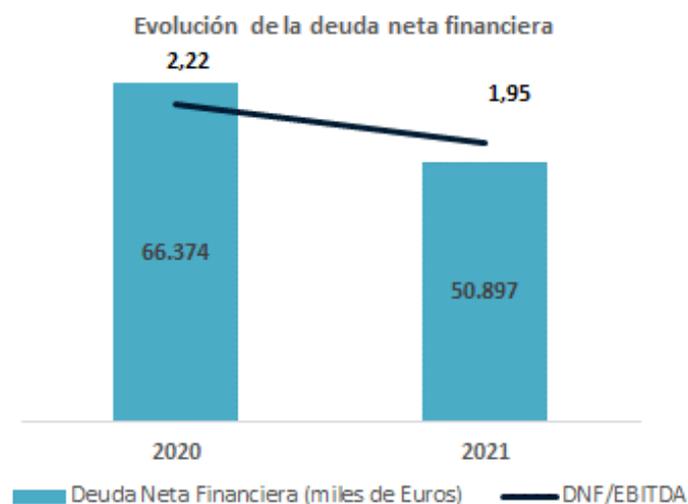
Evolución del balance

En millones de euros	2021	2020
Deuda financiera neta	50.897	66.374
Deuda financiera neta /EBITDA	1,95x	2,22x
Fondos propios	91.571	55.690
Patrimonio neto	58.514	26.059

Gran fortalecimiento del patrimonio neto tras la capitalización ligada a la salida al BME Growth.

Se refuerza la posición de caja y equivalentes con la reciente participación del Grupo Arteché en el BME Growth.

La Deuda Neta Financiera se reduce en 15,5 Millones de euros, lo que sitúa el ratio Deuda Financiera Neta sobre EBITDA en 1,95 veces.



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Los fundamentos básicos asumidos en el plan estratégico de Arteche se mantienen: nos encontramos en un sector en crecimiento gracias a las tendencias hacia la electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización del sistema energético.

Estas tendencias transformacionales son imparable, y Arteche juega un papel relevante como suministrador de productos y soluciones innovadoras.

Los objetivos de duplicación de la demanda eléctrica en 2050 y de generación de un 50% de energía renovable para 2035 continúan inalterables.

Sin embargo desde mediados de 2020 nos encontramos con numerosas dificultades externas. La pandemia del COVID, las tensiones inflacionarias de las materias primas, las complicaciones de la logística y en último extremo la guerra en Ucrania están dificultando la consecución de los objetivos a corto plazo.

En la parte positiva el mercado se comporta bien, con unos volúmenes de contratación superiores al plan, generando por tanto un incremento significativo de cartera.

No obstante, a pesar de ser un actor referente en el mercado eléctrico mundial, las presiones externas en costes derivadas de un entorno inflacionista extraordinario afectarán a nuestros márgenes en el corto plazo hasta que la coyuntura se estabilice y nuestros precios de venta reflejen el incremento sufrido en costes.

En cualquier caso, nuestro firme objetivo para el ejercicio 2022 es mejorar los resultados financieros de 2021 garantizando el suministro de nuestros productos en plazo a nuestros clientes para ayudar así a conseguir un sistema eléctrico mucho más eficiente y sostenible.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

ACTIVIDAD EN MATERIA DE I+D

La innovación es para Arteche una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes.

Las prioridades del Grupo están orientadas a desarrollar actuaciones centradas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (tecnologías renovables, interconexiones eléctricas, vehículo eléctrico, almacenamiento de energía...).

Arteche ha trabajado en torno a la innovación desde sus orígenes, con la firme convicción de que la inversión en I+D+i es fundamental para mantener una buena posición competitiva en el mercado, el crecimiento y la sostenibilidad.

Retos Arteche para la estrategia de I+D+i

Retos Energéticos, Sostenibles, Tecnológicos, Innovadores y Sociales

Para contribuir a impulsar un futuro con energía en movimiento, Arteche es consciente de que son una serie de factores los que se tienen que considerar a la hora de trabajar la innovación; como son:

- La **Electrificación**, ofreciendo soluciones para la movilidad eficiente y la interconexión fiable de la generación renovable.
- La **Descarbonización** como pieza esencial de la Economía Circular y el uso exclusivamente de materiales sostenibles en nuestros equipos e infraestructuras.
- La **Digitalización de la Red Eléctrica**, monitorizada, automatizada, predictiva, segura e inteligente, Smart Grids.
- La **Descentralización** apoyada en la Industria 4.0 para dotar, a los equipos e infraestructuras que operan en la red, de herramientas en remoto y sistemas predictivos que apoyan la toma de decisión.
- La **Democratización** del conocimiento para apoyar el talento necesario y ofrecer soluciones innovadoras, convenientes y funcionales a nuestros clientes.
- **Sostenibilidad**. Uso de materiales sostenibles en nuestros diseños.
- **El coste**.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021



Alrededor de 10 personas de nueva contratación, más de 10 becas con la universidad (con una aproximación al 20 % de conversión a contrato), e impulso de la contratación indirecta mediante la colaboración con centros tecnológicos y universidades.

Proyectos I+D+i

Capacidades organizativas, innovadoras y tecnológicas

Innovación Tecnológica y Productos

Las líneas estratégicas de Arteche enmarcan la hoja de ruta de I+D+i para los próximos años de forma que se pueda disponer de una oferta de **Soluciones Innovadoras y Sostenibles** resultantes de la aplicación de tecnologías disruptivas en el desarrollo de nuestros nuevos productos.

Arteche Centro de Tecnología

El Equipo de I+D+i incluye **Arteche Centro de Tecnología**, unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT), y que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos de I+D+i del grupo.

Preparación para la implantación del estándar IEC 62443

La Ciberseguridad no solo engloba las Tecnologías de la Información (IT), también las Tecnologías de las Operaciones (OT), que son críticas para la supervivencia del negocio.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes **Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021**

El compromiso de Arteche con la Ciberseguridad se materializa a través del laboratorio propio especializado: "**Arteche Cybersecurity Lab**"; un espacio aislado tanto física como digitalmente, con todas las medidas de seguridad acordes a su criticidad, donde realizamos pruebas de ciberseguridad.

IEC 62443 es una serie Internacional de estándares que aborda la Ciberseguridad para la tecnología operativa en sistemas de automatización y control, tales como los que se desarrollan desde Arteche, por lo que a lo largo de 2021 se ha abordado el trabajo de preparación e implantación de sistemas y operaciones bajo este estándar con vistas a obtener la certificación del sistema el próximo 2022.

Tecnología, Innovación y Talento

En Arteche no solo se innova constantemente gracias a las capacidades internas y estructura organizativa, sino que se trata de **tejer alianzas con agentes del ecosistema** tanto local como internacional, lo que ha dado lugar a la incorporación de soluciones que hoy en día forman parte de la cartera de productos y servicios del Grupo. Tecnología, Innovación y Talento son nuestros grandes transformadores para un Futuro Sostenible.

Innovación Organizacional y Procesos

La capacidad de innovar, de transformar procesos, incorporar nuevas tecnologías y desarrollar nuevos productos son, para Arteche, aspectos estratégicos de nuestra actividad, fuente de ventajas competitivas y, sobre todo, un firme compromiso con la satisfacción de nuestros clientes en un contexto que responda cada vez más rápido, en un entorno más limpio, eficiente y eficaz, y cada día con mayor seguridad.

Estructura Organizacional y “5 S” DIGITAL

En Arteche se es consciente de que la Experiencia de Cliente empieza por la Experiencia de Empleado/a.

Por eso, en 2021, se ha abordado, entre otros, un proyecto con carácter innovador y transversal que es, ante todo, estratégico para desplegar la estrategia de innovación y facilitar la operativa diaria en un contexto global (referente no solo por los mercados en los que actuamos, también por los productos que desarrollamos y la diversidad de los equipos de trabajo).

El despliegue de nuestro nuevo modelo funcional, apoyado por el fuerte liderazgo y compromiso de la Dirección por la I+D+i, pone foco y espacios, diferenciados pero alineados desde la excelencia, para el diseño y desarrollo de nuevos productos y la implementación de mejoras. A su vez, agrupando nuestros equipos en estos dos ámbitos, y cada uno de nuestros productos, dentro de cada grupo, que contiene ambas visiones.

Uno de los mayores desafíos en esta transformación es conseguir ese alineamiento en el enfoque para ser un motor de avance eficaz, eficiente y colaborativo.

Para completar este sistema, hemos implementado las **“5 S” DIGITAL**. Iniciativa que ha consistido en dar protagonismo al trabajo en colaboración, a través de un sistema de gestión documental apoyado por herramientas Cloud y que favorece la transparencia, la comunicación y el movimiento siguiendo la metodología “5 S” (con independencia del lugar de trabajo, físico y/o digital).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El 23 de abril de 2021, la Sociedad adquirió 1.346 acciones propias por 267,26 euros cada una, pagando un importe total de 360 miles de euros. Posteriormente, se han registrado movimientos de compra-venta de acciones de autocartera en el marco del contrato con el Proveedor de Liquidez.

SOSTENIBILIDAD

Política y plan estratégico

En el ejercicio 2020, tras el proceso de reflexión estratégica, análisis de grupos de interés y materialidad, el Grupo Arteche decidió poner el foco en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que más impacto puede tener su actividad:



El proceso de integrar la estrategia operativa con la estrategia ESG (Environment, Social, Governance) ha continuado en el ejercicio 2021, con la aprobación por el Consejo de Administración de Arteche de la *Política de Sostenibilidad* y el *Plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030*, demostrando así el compromiso del máximo órgano ejecutivo con una estrategia integral sostenible.

La *Política de Sostenibilidad* forma parte del sistema de gobierno corporativo del Grupo Arteche y establece los principios básicos de actuación en materia de medioambiente, personas, sociedad y buen gobierno.

El *Plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030* establece objetivos plurianuales medibles en base a indicadores GRI (Global Reporting Standards), así como una hoja de ruta para cada línea estratégica:

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021



En el *Plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030* se definen cinco líneas estratégicas principales para 2030 de las que se derivan 11 objetivos estratégicos:



Taxonomía medioambiental

En lo que a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático del Reglamento delegado 2021/2139 de la Unión Europea se refiere, las actividades económicas que realiza el Grupo Arteche, se encuentran identificadas en las siguientes:

- 3.1 Fabricación de tecnologías de energía renovable
- 4.9 Transporte y distribución de electricidad
- 9.2 Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Tras el análisis realizado por Arteche, el % de KPIs de actividades elegibles medioambientalmente taxonómicas es el siguiente:

Actividades elegibles del Grupo Arteche

Miles de euros	Cifra de negocios	Inversiones (Capex)	Gastos operativos (Opex)
Total actividades elegibles	281.381	14.036	10.202
Total Grupo Arteche	282.053	14.056	10.242
% de actividades elegibles	99,8%	99,9%	99,6%
% de actividades no elegibles	0,2%	0,1%	0,4%

En el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2021, parte integrante de este Informe de Gestión, se detalla el comportamiento que ha tenido el Grupo Arteche en los principales ámbitos materiales ESG.

INVERSIONES

Las inversiones en inmovilizado inmaterial (6 millones de euros) se componen principalmente de activaciones de I+D (5,1 millones de euros) materializadas en proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Las inversiones en inmovilizado material procedentes del negocio orgánico han sido de 5,5 millones de euros. Dentro de esta cifra destaca, este año, el nuevo terreno y la nave de México junto a las habituales de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos.

Crecimiento inorgánico

Adquisición de ESITAS

El pasado 9 de Julio de 2021 Arteche anunció la adquisición del 100% del Grupo ESITAS, con plantas de fabricación en Turquía e Indonesia.

Esta operación se enmarca en la estrategia de crecimiento inorgánico de Arteche definida en su Plan Estratégico a 2023.

Con la adquisición de Esitaş, Arteche potencia su posicionamiento industrial en Asia y refuerza su liderazgo en el negocio de Medida y Monitorización.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

La empresa Esitaş, fundada en 1984, tiene su sede en Estambul, Turquía, y cuenta con una segunda planta en Yakarta, Indonesia. Desde su fundación se dedica a la fabricación de transformadores de medida de media y baja tensión. Es una empresa sólida con una marca que cuenta con gran reconocimiento en los mercados en los que opera. Con unos resultados de facturación de 15 millones de euros y un EBITDA a cierre de 2020 de 2 millones de euros, la incorporación de Esitaş al perímetro de Arteche va a suponer una complementariedad en mercados, así como sinergias productivas.

La adquisición de Esitaş supone para Arteche un avance en su plan de crecimiento inorgánico con un enfoque de negocio cuyo planteamiento es ganar presencia en la zona asiática y ampliar su cartera tanto de productos como de clientes, gracias a las sinergias que una empresa con una base industrial competitiva y trayectoria como la de Esitaş, de más de 35 años de experiencia en el sector y en el mercado de medida y monitorización puede aportar.

La incorporación de Esitaş a Arteche nos posiciona entre las 5 empresas europeas líderes en el mercado de transformadores de medida de media tensión. La transacción aportará sinergias en compra de materiales, procesos de fabricación, eficiencias en funciones de administración y control, sumando además nuevas tecnologías, gracias a la innovación en diseño y tecnología de resinas.

Adquisición de SDO

Con fecha 21 de diciembre de 2021 Arteche completó la adquisición del 100% de las acciones de la empresa australiana Smart Digital Optics (SDO), de la que ya tenía el 57,6% desde hace más de una década. La empresa ha llegado a un acuerdo con los accionistas minoritarios que tenían el 42,4% restante para, de este modo, poder formalizar la compra de la totalidad de la compañía.

Fundada en 2004, SDO es una spin-off de la Universidad de Sídney que fabrica sensores de corriente de fibra óptica para el sector de la energía eléctrica. Se trata de una de las primeras empresas que incorporó este tipo de tecnología óptica a los sistemas de control y medición de la energía, lo que permite medir las corrientes eléctricas con mayor precisión y de manera más sostenible. En 2010, Grupo Arteche entró en el capital de SDO formando una alianza estratégica.

Con este movimiento, Arteche refuerza sus capacidades tecnológicas para el desarrollo de las redes inteligentes, la transmisión de corriente continua y la mayor sostenibilidad en el diseño de sus productos. Además, con esta operación intensifica su presencia en el mercado australiano dentro de su estrategia de internacionalización, ofreciendo en la actualidad sus servicios y productos en más de 175 países repartidos entre Europa, Asia, América y Oceanía.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

COVID-19

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

En este contexto, las actividades de todas las plantas productivas del Grupo Arteche fueron caracterizadas en 2020 como proveedores esenciales de operadores críticos, dada su importancia para garantizar el suministro de energía eléctrica. Este hecho ayudó a evitar suspensiones no planificadas en la operativa industrial (a pesar de haber sufrido pequeñas paradas por normativa de los países en los que el Grupo opera), centrando la atención de la Dirección en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, los fondos propios o la liquidez).

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde el Grupo Arteche desarrolla su actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación con perspectiva global y regional, además de una supervisión semanal de la gestión de la pandemia por parte del Consejo de Administración en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio...).

Si bien el COVID-19 fue en el ejercicio 2020 un riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio, en el ejercicio 2021 ha dejado de tener trascendencia su impacto sociosanitario, para adquirir relevancia su impacto en la cadena de suministro y operaciones. Debido a ello hemos decrementado su importancia relativa en nuestra matriz de riesgos, incrementando proporcionalmente los riesgos asociados a la continuidad de las operaciones y a los incrementos de costes.

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, el Grupo ha ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos, las cuales se encuentran descritas ampliamente en el Estado de Información No Financiera 2021, parte integrante del Informe de Gestión:

- Continuidad de negocio y operaciones
- Seguridad y salud laboral
- Conciliación y flexibilidad
- Riesgos financieros
- Ciberseguridad
- Compras y cadena de suministro

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Los Administradores de Arteche Lantegi Elkartea, S.A., con la información disponible, estiman que la continuidad del negocio no está en riesgo dada la excelente posición de solvencia y liquidez del Grupo.

RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado (incluyendo, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de materias primas y otros riesgos de precio) y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Financiera Corporativa del Grupo Arteche y las regiones en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el ejercicio 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la Política general de control y gestión de riesgos, marco de referencia para la gestión del riesgo financiero.

La gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo (excepto instrumentos de patrimonio)	1.245	2.254
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	39.628	37.466
Inversiones financieras a corto plazo	2.026	6.928
	42.899	46.648

El Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

En el marco de esta política de minimización del riesgo, el Grupo al 31 de diciembre de 2021 ha transferido a varias entidades financieras los riesgos sobre créditos por un importe de 28.767 miles de euros (13.612 miles de euros en el ejercicio 2020), que han sido abonados por éstas en el momento de su cesión. No obstante, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo registra como saldo de Deudores un importe de 33 miles de euros (1.534 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que ha sido cedido con recurso a las entidades financieras.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de control de crédito requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia.

Como segundo nivel de mitigación del riesgo, no obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Las pólizas de seguro de crédito contratadas a este efecto tienen el objetivo de cubrir el impacto económico en eventuales situaciones de siniestros de cuantía elevada en los que el sistema interno no se hubiera mostrado eficaz en predecir una insolvencia.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el Departamento Financiero de control de créditos y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

El periodo medio de cobro a clientes ronda los 60 días.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Las pérdidas incurridas, en su caso, se calculan en base a un análisis individualizado de cada cliente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Actividades de inversión

El riesgo de crédito que surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo.

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Invertir en el resto de los fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.
- Todas las inversiones operativas están sometidas a diferentes niveles de aprobación por parte de los comités regionales, el comité de dirección del Grupo y el Consejo de Administración, y se priorizan en función de su tasa de retorno.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, otros riesgos de precio y de precio de las materias primas.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo Arteché tiene establecida la mayoría de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor para préstamos y créditos denominados en euros, al Libor del dólar para créditos en dólares americanos y al TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) para créditos en pesos mexicanos.

El Grupo Arteché cubre el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo principalmente mediante instrumentos derivados sobre tipos de interés. Bajo las opciones de compra de tipos de interés, Arteché tiene el derecho y la contraparte la obligación, de liquidar la diferencia entre el tipo de interés variable y el tipo estipulado en el caso de que sea positiva. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene contratado una opción "CAP" sobre tipo de interés para el préstamo sindicado.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS por sus siglas en inglés), éstas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con coste a tipos de interés variable en coste a tipo fijo, evitando de esta forma el riesgo de las fluctuaciones de los tipos de interés variables. Bajo estos instrumentos, el Grupo Arteche se compromete con otras contrapartes, en todos los casos entidades financieras de reconocida solvencia, a intercambiar, con la periodicidad estipulada, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los notacionales contratados. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene contratados swaps sobre tipos de interés.

La efectividad de estos instrumentos en su objetivo de fijación del tipo de interés de las pólizas de financiación contratadas se evalúa y documenta en base a metodologías aceptadas por la normativa contable aplicable.

En enero de 2022 se ha llevado a cabo la contratación de varios instrumentos derivados para cubrir el riesgo de variación del tipo de interés variable por (i) la totalidad de las dos disposiciones realizadas del préstamo que mantiene la Sociedad dominante con el BEI, esto es, 15.000 miles de euros, y (ii) el 50% del nominal pendiente de amortizarse del préstamo sindicado a la fecha de contratación de derivado, esto es, 12.189 miles de euros.

La estructura contratada ha sido un IRS para las dos disposiciones del BEI, dado que este préstamo no tiene fijado suelo en el 0%, con unos tipos fijos swap medios del 0,4919% para la disposición de 8.000 miles de euros y del 0,3769% para la disposición de 7.000 miles de euros. La opción seleccionada para cubrir el riesgo de variación del tipo de interés en el préstamo sindicado ha sido un CAP con un nivel de strike del 0%. Todas las coberturas se han contratado con bancos del pool bancario de la Sociedad dominante.

Mediante la contratación de estos derivados Arteche ha pasado a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés de aproximadamente la mitad de la deuda de largo plazo que tiene contratada a tipo variable. Si también se tiene en cuenta los préstamos ya contratados a tipo fijo, Arteche pasa a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés por aproximadamente el 62% del total de su deuda asociada a préstamos de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos, renminbis chinos y liras turcas.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Arteche no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en moneda distinta del euro y, por tanto, expuestos al riesgo de conversión. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante la optimización de la estructura de financiación con recursos ajenos (préstamos) denominados en moneda extranjera y minimización de fondos propios.

Riesgo de precio de materias primas

La fluctuación en las variables que originan los precios de las materias primas, representada en la variabilidad de los mercados globales de commodities, puede afectar al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio. El Grupo está expuesto a las variaciones de precios de materias primas cotizadas en mercados regulados. Con el fin de mitigar este riesgo, las sociedades del Grupo siguen una estrategia de diversificación de mercados geográficos y proveedores monitorizando permanentemente la oferta y demanda y gestionando de forma activa los niveles óptimos de stock.

Otros riesgos de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance consolidado como “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, no resulta significativa debido al escaso peso de estas inversiones, sobre el total de activos y los fondos propios del Grupo.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 323 miles de euros (391 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y descuento de papel comercial).

El Área Financiera hace seguimiento periódico de las previsiones de las necesidades de liquidez del Grupo para asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas y que mantiene suficiente disponibilidad de facilidades de crédito, así como de la deuda financiera neta:

	Millones de euros	
	2021	2020
Deuda financiera bruta	111,3	101,8
Deudas con entidades de crédito (incluidos arrendamientos financieros)	53,7	65,2
Préstamo sindicado	24,4	26,3
Otras entidades financieras	29,3	38,9
Otros pasivos financieros	57,6	36,6
Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)	27,5	14,0
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	15,0	15,0
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	6,5	1,5
Cofides	6,6	3,0
Otros (sin incluir financiación sin coste)	2	3,1
Activos líquidos	(60,4)	(35,4)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(58,7)	(30,6)
Otros medios líquidos	(1,7)	(4,8)
Deuda financiera neta	50,9	66,4
Líneas de crédito y descuento de efectos no dispuestas	40,0	44,0
Tramo no dispuesto del Préstamo sindicado	5,0	0,0
Tramos no dispuestos BEI e ICO	25,5	30,5
No dispuesto de programas de pagarés MARF	22,5	36,0
Disponibilidades	93,0	110,5

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Adicionalmente, se presenta a continuación un cuadro con el detalle del fondo de maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Notas	Millones de euros	
		2021	2020
Activo corriente		183,6	141,4
Activo corriente operativo		122,2	103,0
Existencias	12	61,8	49,9
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	60,4	53,1
Activo corriente no operativo		61,4	38,4
Inversiones financieras a corto plazo		2,0	6,9
Periodificaciones a corto plazo		0,7	0,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	58,7	30,7
Pasivo corriente		(151,4)	(129,4)
Pasivo corriente operativo		(93,8)	(84,5)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		(93,8)	(84,5)
Pasivo no corriente operativo		(57,6)	(44,9)
Deudas a corto plazo	21	(56,3)	(42,2)
Provisiones a corto plazo	20	(1,3)	(2,7)
Fondo de maniobra		32,2	12,0

Aunque el fondo de maniobra aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, Arteche gestiona activamente el fondo de maniobra operativo a través del circulante neto y de la deuda financiera neta, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras y organismos financiadores.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede estimar que no existe un riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2022.

Riesgo de endeudamiento y solvencia

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Arteche registra una deuda financiera neta consolidada de 50,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 23,3% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Como resultado, los indicadores de solvencia financiera a cierre del ejercicio 2021 reflejan un endeudamiento equivalente a 1,95 veces el resultado operativo EBITDA de los últimos doce meses (frente al 2,22 veces del ejercicio 2020), evidenciando la capacidad financiera del negocio y la estabilidad de la posición patrimonial de Arteche.

El núcleo de la estructura de financiación se concentra en la financiación sindicada a largo plazo, acuerdo marco de circulante, emisiones de pagarés en el MARF y financiación de organismos oficiales como el BEI, ICO y Cofides, lo que pone de relieve una adecuada diversificación de las fuentes de financiación.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

Ciertos préstamos contienen determinadas cláusulas de cumplimiento con compromisos vinculados a ciertas estipulaciones financieras (covenants), habituales en el mercado. A fecha de cierre del ejercicio 2021, dichos compromisos se encuentran cumplidos. La Dirección supervisa la evolución del endeudamiento en base a varios indicadores:

- Deuda Financiera Neta / EBITDA: 1,95x
- Deuda Financiera Neta / Fondos Propios: 55,6%
- EBITDA / gastos financieros: 6,5x

Cabe destacar al cierre del ejercicio líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 21 y 19 millones de euros, respectivamente (13 y 31 millones de euros al cierre del ejercicio 2020, respectivamente).

INFORMACIÓN COMUNICADA AL BME GROWTH

Fecha	Tipo de información	Información comunicada
9/7/2021	Privilegiada	Compra de Esitas Turquía
27/8/2021	Privilegiada	Adquisición Esitas Indonesia y formalización Esitas Turquía
29/10/2021	Relevante	Incorporación en MARF del programa de pagarés Arteché 2021
20/12/2021	Relevante	Joint venture Arteché- Hitachi Energy
21/12/2021	Relevante	Adquisición hasta el 100% de Smart Digital Optics. Refuerzo del posicionamiento en red digital
7/3/2022	Relevante	Cambio de proveedor de liquidez de Banco Santander, S.A. a Norbolsa, S.V., S.A.
15/3/2022	Relevante	Publicación de agenda de resultados FY2021

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el año 2021 el periodo medio de pago de las sociedades del Grupo radicadas en España se ha situado en 119 días, según se indica en la nota 21.2 de la memoria adjunta.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Uno de los hitos más relevantes de la Sociedad durante el ejercicio 2021 ha sido su **salida al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity**. El objetivo de esta operación es continuar impulsando el crecimiento de Arteche y mejorar su posicionamiento en el mercado, en línea con su misión de ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a sus clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro.

La acción de Arteche comenzó a cotizar el pasado 11 de Junio de 2021, con un precio de salida de 3,94 euros por acción equivalente a una capitalización bursátil de 225 millones de euros. Desde esa fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2021 la acción ha sufrido una caída del -8,61%. En cuanto a la liquidez del valor, durante el año se han negociado 3,0 millones de acciones en el BME Growth, equivalentes a un efectivo de 11,6 millones de euros.

Adicionalmente, desde el pasado 20 de Septiembre de 2021, Arteche forma parte del **IBEX Growth Market All Share**, que se compone de aquellos valores que cotizan en el segmento de BME Growth del Mercado BME MTF Equity, a excepción de las SOCIMI y cuyo objetivo es proporcionar visibilidad a las compañías de BME Growth y medir su evolución en el mercado (no tiene, por tanto, un número concreto de componentes).

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DE EJERCICIO

En diciembre de 2021, Arteche Gas Insulated Transformers (AGIT) incorpora a Hitachi Energy en su accionariado, manteniendo Arteche la propiedad del 51% mientras que Hitachi Energy tendrá la propiedad del 49%. De esta forma, Arteche e Hitachi Energy suman energías a través de una joint venture, en la que ambas compañías trabajarán conjuntamente en el mercado de los transformadores aislados en gas sostenible. Esta operación permite al Grupo Arteche mejorar su posición comercial a nivel global y supone un nuevo paso en el crecimiento de Arteche contemplado en el Plan Estratégico a 2023, que tiene como objetivo alcanzar una facturación que supere los 325 millones de euros así como mejorar el margen de EBITDA.

A fecha de formulación de este informe de gestión, esta operación ha sido comunicada a las autoridades de la competencia y está pendiente de su aprobación para su ejecución definitiva.

Asimismo, en enero de 2022 el Grupo Arteche ha contratado varios instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés de su principal financiación (Nota 5)

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021**

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo en este Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2021.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

MAR	Unidad	Definición	2021	2020	Utilidad
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	Miles €	Resultado de explotación + Amortización del inmovilizado + Deterioro de operaciones comerciales + deterioro de mercaderías + deterioro de producto en curso y terminado	26.097 Miles € = 12.515 + 11.615 + 654 + 162 + 1.150	29.932 Miles € = 17.167 + 10.847 + 697 + 347 + 874	MAR de rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones. Utilizada por la Dirección para evaluar la capacidad de generación de flujo de caja de explotación de los segmentos operativos.
% EBITDA	%	EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios	9,25% = 26.097 / 282.033	11,31% = 29.932 / 264.680	MAR de % rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
Costes directos	Miles €	Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios) + Gastos directos de personal + otros gastos directos de explotación	201.735 Miles € = 161.693 + 23.712 + 16.330	172.843 Miles € = 137.262 + 21.586 + 13.995	MAR utilizada por la Dirección para medir cuales son los gastos de explotación directamente atribuibles a cada segmento operativo.
Ingresos a precio de venta	Miles €	Importe neto de la cifra de negocios – variación de existencias a precio de venta	290.542 Miles € = 282.033 + 8.509	264.095 Miles € = 264.680 - 585	MAR utilizada para medir la producción y otros ingresos a precio de venta
Margen directo	Miles €	Ingresos a precio de venta – costes directos	88.807 Miles € = 290.542 – 201.735	91.252 Miles € = 264.095 – 172.843	MAR de rentabilidad operativa utilizada para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los segmentos operativos.
% Margen directo	%	Margen directo / Ingresos a precio de venta	30,6% = 88.807 / 290.542	34,6% = 91.252 / 264.095	MAR de % rentabilidad operativa para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin costes indirectos
Deuda Financiera Bruta (DFB)	Miles €	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + acreedores con arrendamiento financiero + obligaciones y otros valores negociables (todos a largo y a corto plazo) – financiación sin coste	111.300 Miles € = 53.497 + 43.104 + 999 + 27.500 - 13.800	101.837 Miles € = 40.823 + 23.545 + 23.714 + 4.037 + 435 + 437 + 14.000 - 5.154	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento bruto de los activos, considerando únicamente financiación con coste
Deuda Financiera Neta (DFN)	Miles €	DFB – Inversiones financieras temporales – créditos a empresas (no grupo) - efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.897 Miles € = 111.300 – 58.709 - 1.694	66.374 Miles € = 101.837 - 2.371 - 2.438 - 30.560 - 94	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento neto de los activos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	X veces	DFN / EBITDA	1,95x = 50.897 / 26.097	2,22x = 66.374 / 29.932	MAR cuyo objetivo es mostrar el grado de apalancamiento del Grupo, en base a la capacidad de repago de la DNF del flujo operativo.
Beneficio por acción (básico y diluido)	€/acción	Resultado atribuido a la sociedad dominante / (media ponderada acciones emitidas – media ponderada acciones propias)	0,16 € = 8.543 / (53.714.110 – 74.972)	0,02 € = 1.029 / (49.478.800 – 0)	Resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarias de la Compañía. El básico y el diluido en Arteche no difieren, al sólo estar emitidas acciones ordinarias.



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Arteché Lantegi Elkartea, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Arteché Lantegi Elkartea, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Arteché Lantegi Elkartea, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Arteché Lantegi Elkartea, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en Información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "2.4. Grupos de interés y análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Artech E Lantegi Elkartea, S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado "2.6. Taxonomía climática" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

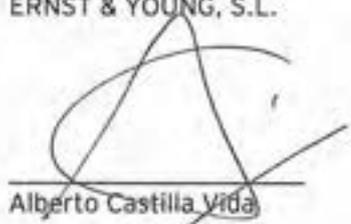
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/04829
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones:

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

28 de marzo de 2022

ESTADO
DE **INFORMACIÓN**
NO FINANCIERA
E INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
2021

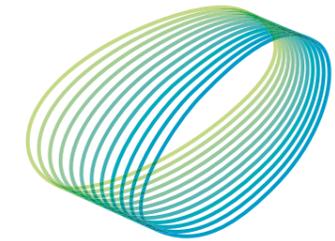


arteche





ESTADO DE
**INFORMACIÓN
NO FINANCIERA**
E INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
2021



arteche



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

PRESENTACIÓN	6	CAPÍTULO 3			
INTRODUCCIÓN AL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORME DE SOSTENIBILIDAD.		BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	46		
CARTA DEL PRESIDENTE	8	3.1. Sistema de gobierno corporativo	33	6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor	81
CAPÍTULO 1		3.2. Gobernanza	35	6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente	83
APORTAMOS VALOR DE FORMA SOSTENIBLE	7	3.3. Organización y estructura	40	6.5. Fiscalidad responsable	85
1.1. Una empresa líder, global, diversa, innovadora y sostenible desde hace 75 años	12	3.4. Ética	41	CAPÍTULO 7	
1.2. Identidad y valores	14	3.5. Sistema de gestión de riesgos	43	TOLERANCIA “CERO” A LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	88
1.3. Nuestras actividades	11	3.6. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19	46	7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos	88
1.4. Innovación	11	CAPÍTULO 4		7.2. Medidas para prevenir la corrupción	89
1.5. Vocación internacional	15	NUESTRA ENERGÍA: LAS PERSONAS. #MOVINGTOGETHER	64	CAPÍTULO 8	
1.6. Arteche en cifras	16	4.1. Nuestro equipo	51	ACERCA DE ESTE INFORME	92
1.7. La actualidad del sector energético impulsa nuestro crecimiento	19	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	55	8.1. Perímetro de información del Informe de Sostenibilidad	92
CAPÍTULO 2		4.3. Seguridad y salud	60	8.2. Verificación externa independiente	94
LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN	28	CAPÍTULO 5			
2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad	20	COMPROMISO CON EL PLANETA	78		
2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales	22	5.1. Enfoque de gestión y medioambiente	63		
2.3. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2014	24	5.2. Trabajamos por un mundo mejor	65		
2.4. Grupos de interés y análisis de materialidad	24	CAPÍTULO 6			
2.5. Acciones de sensibilización en materia de ODS	29	SOCIALMENTE RESPONSABLES	92		
2.6. Taxonomía climática	29	6.1. Nuestra colaboración con la sociedad	72		
		6.2. Participación en instituciones externas	80		
				ANEXOS	120
				Anexo A.1	
				Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018	121
				Anexo A.2	
				Canales de contacto	128
				Anexo A.3	
				Verificación externa independiente	128
				Anexo A.4	
				Participación en proyectos de I+D con financiación pública	128
				Anexo A.5	
				Indicadores de personas	129
				Anexo A6	
				Indicadores ambientales	133



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

Presentamos, por cuarto año consecutivo, nuestro Estado de Información No Financiera e Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de comunicar con total transparencia avances en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2021 y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Esperamos así dar respuesta a nuestros grupos de interés respecto a nuestra evolución en materia medioambiental, social y de gobierno, factores clave de nuestro proyecto de futuro.

El presente Informe de Sostenibilidad forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 del Grupo Artech (en adelante, “el Grupo” o “Artech”), formulado por su Consejo de Administración con fecha 28 de marzo de 2022. Con su emisión, Artech cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación con los derechos humanos, la sociedad y la lucha contra la corrupción y el soborno.

La información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe, es-

tableciendo prioridades con respecto a la información sobre la base de los principios de materialidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad e inclusión de grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Al inicio de cada apartado se han añadido referencias a los indicadores GRI cubiertos en cada apartado (como por ejemplo GRI 102-14). Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018, el sector de actividad de Artech y el análisis de materialidad realizado. Los indicadores han sido reportados, parcial o completamente.

La información de este informe está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

“Esperamos responder con este documento al interés de nuestros grupos de interés por conocer nuestra evolución en materia medioambiental, social y de gobierno, factores clave de nuestro proyecto de futuro”

AFRONTAMOS EL FUTURO CON **CONFIANZA** Y **COMPROMISO**

Este año 2022 estamos en un etapa muy ilusionante en Artech. Un año en el que celebramos nuestro 75 aniversario y el inicio de una nueva fase que comenzó el 11 de junio de 2021.

Este último hito ha supuesto que el equipo de Artech crezca, puesto que ahora incluye a nuestros inversores y a su ilusión dentro del proyecto de futuro que compartimos.

Además de cuidar los resultados, algo que se presupone de cualquier empresa con vistas a largo plazo, el salto a ser una empresa cotizada implica transparencia, buen gobierno, un proyecto consolidado y una estrategia a medio y largo plazo que genere confianza entre tu gente, tus clientes, tus proveedores, tus accionistas y ahora también tus inversores. Un compromiso que ha estado presente y formado parte de nuestros valores desde el inicio.

Llevamos 75 años materializando nuestro compromiso y sobre todo en estos últimos años tan convulsos, fortaleciendo la confianza: **de nuestra gente** gracias al gran esfuerzo en digitalización que nos ha permitido seguir conectados y mejorar la productividad de nuestros procesos, **de nuestros clientes** manteniendo el nivel de calidad de siempre y luchando por cumplir las expectativas en los plazos y proyectos que compartimos, **de nuestros proveedores**, aliándonos con ellos para formar parte de un mismo equipo, **de nuestros accionistas**, renovando la ilusión con la que empezaron a formar parte de este proyecto como si fuese el primer día y, de nuestros inversores, trabajando sin descanso para retornar de la forma esperada su confianza en Artech.

El reforzar este concepto, el de “confianza” en estos momentos nos parece más importante que nunca. Estamos viviendo en un contexto macroeconómico afectado por multitud de variables que hace unos años no nos hubiésemos imaginado. La flexibilidad y la resiliencia son cualidades que como empresa trabajamos internamente para adaptarnos continuamente a esta situación ofreciendo lo que siempre hemos demostrado: una forma de hacer basada en valores, compromiso, transparencia y experiencia. Conceptos muy arraigados en Artech y que, además, son la base de la sostenibilidad.

Una experiencia con la que afrontamos un momento actual marcado por el desgaste de una pandemia que dura ya dos años y por una guerra que está golpeando duramente a la población de Ucrania y cuyas consecuencias humanas y económicas van a tener un impacto a nivel global.

Es en estos entornos cuando las empresas tenemos que responder demostrando valores, solidez y compromiso.

La flexibilidad, la gestión de riesgos, la intuición para aprovechar las oportunidades y la transparencia cobran hoy todavía mayor importancia si cabe para asegurar la creación de valor y la sostenibilidad económica.

Apoyados en la solidez que nos da una experiencia de 75 años y en las posibilidades que nos ofrece un sector de futuro como es el eléctrico, vamos a seguir avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad, siendo actores protagonistas de la transición energética, un refe-



rente como empresa y ejemplo en la sociedad en materia de igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y cualquier persona con talento e inquietudes que quiera formar parte de nuestro equipo y por supuesto con el buen gobierno que desde nuestros orígenes nos han acompañado.

Este año 2021 hemos seguido creciendo, hemos avanzado en estos objetivos y esperamos saber transmitirlos a lo largo de

este informe la misma emoción que sentimos en Artech cuando hacemos nuestro trabajo.

Un cordial saludo,

ALEXANDER ARTETXE
Presidente y Consejero Delegado
Grupo Artech

“Ahora más que nunca, queremos seguir trabajando en afianzar esa confianza que nos caracteriza, con una experiencia que nos ha mantenido firmes durante 75 años y con una mirada al futuro que nos sirva de faro para alcanzar nuestros objetivos”

1

APORTAMOS VALOR DE FORMA SOSTENIBLE

TRABAJAMOS CON EL PROPÓSITO DE SEGUIR DANDO RESPUESTA A LOS RETOS ENERGÉTICOS CON AGILIDAD Y RESPONSABILIDAD, FIELES A NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS, LA SOCIEDAD Y EL PLANETA. Y SIEMPRE JUNTOS.



01 APORTAMOS VALOR DE FORMA SOSTENIBLE

1.1. UNA EMPRESA LÍDER, GLOBAL, DIVERSA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE DESDE HACE 75 AÑOS

Durante los 75 años de historia de Artech hemos logrado una experiencia y posicionamiento únicos en el sector eléctrico. Lo que empezó como una aventura en un pequeño taller de la calle Gordóniz es hoy un sólido grupo empresarial con productos instalados en más de 175 países.

HISTORIA DE ARTECHE:

1946 FUNDACIÓN ARTECHE, PRIMEROS TRANSFORMADORES DE MEDIDA	1961 NUESTROS PRIMEROS RELÉS AUXILIARES	1968 PRIMER CENTRO TECNOLÓGICO PROPIO DE I+D	1975 PRIMERA EXPORTACIÓN DE UN PRODUCTO ARTECHE
1979 PRIMERA IMPLANTACIÓN INTERNACIONAL, EN LATAM	1990 TRANSFORMADORES DE MEDIDA ELECTRÓNICOS	1993 PRIMERA IMPLANTACIÓN EN NORTEAMÉRICA	2004 PRIMERA IMPLANTACIÓN EN ASIA
2010 TRANSFORMADORES ÓPTICOS	2011 TRANSFORMADORES AISLADOS EN GAS TRANSFORMADORES PARA SUBESTACIONES AISLADAS EN GAS	2013 LABORATORIO DE ULTRA ALTA TENSIÓN	2021 SALIDA A BME GROWTH ADQUISICIÓN DE ESITAŞ JOINT VENTURE CON HITACHI ENERGY TOMA DE CONTROL DEL 100% DE SMART DIGITAL OPTICS

1.2. IDENTIDAD Y VALORES

Este año celebramos nuestro 75 aniversario con productos instalados en más de 175 países. Nuestra experiencia e internacionalización nos permite conocer, de manera directa, tanto los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades, como las realidades sociales.

Por todo ello, Artech avanza con una directriz clara:

#MovingTogether.

PROPÓSITO

Seguir dando respuesta a los retos energéticos con agilidad y responsabilidad, fieles a nuestro compromiso con las personas, la sociedad y el planeta. Y siempre juntos.

MISIÓN

Ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

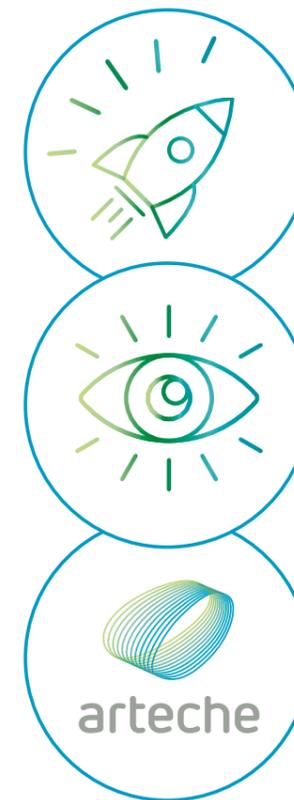
Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

VISIÓN

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

VALORES

Para desarrollar nuestra misión y visión, en Artech hemos sintetizado nuestros valores corporativos en cuatro:



CLIENTES

- Cercanía
- Presencia en el cliente
- Cumplir los compromisos
- Respuesta rápida
- Búsqueda de soluciones
- Escucha, aprende y aporta al cliente



PERSONAS

- Compromiso con el proyecto de empresa
- Compromiso con las personas
- Compartir conocimiento
- Esfuerzo conjunto para el logro de objetivos comunes
- Asunción de retos
- Resolver los problemas allí donde se producen



INNOVACIÓN

- Ambición innovadora
- Búsqueda sistemática de oportunidades
- No conformarse con lo establecido ni con lo conseguido
- Colabora con otros para transformar el conocimiento



EXCELENCIA

- Hacerlo bien a la primera
- Ambición por superar los mayores estándares de calidad y eficiencia
- Mejora continua
- Aspirar a una elevada reputación corporativa



POLÍTICA GENERAL DEL GRUPO ARTECHE

La involucración y liderazgo de nuestro presidente y consejero delegado del Grupo Artech, Alex Artetxe, en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

NOSOTROS, GRUPO ARTECHE,

Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas, y como gestores de proyectos para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad

NOS COMPROMETEMOS A:

Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de ARTECHE.

✓ **Establecer un entorno transparente** donde operar e interactuar, centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código de comportamiento y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.

✓ **Garantizar la seguridad de la información** en todos nuestros procesos, productos y servicios, dentro de la organización y con terceros, identificando y eliminando los peligros y riesgos que se detecten.

✓ **Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención** de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.

✓ **Trabajar por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico sostenible**, protegiendo y garantizando los derechos humanos, la seguridad laboral y el medioambiente,

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

respetando los derechos individuales y de asociación de las personas de Artech e impulsando la igualdad y no discriminación por ninguna causa, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.

✓ **Fomentar la comunicación**, la participación, la consulta, el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración, en todos los niveles de la organización.

✓ **Lograr y mantener la versión más competitiva de nuestros productos y servicios**, potenciando la actitud innovadora y el desarrollo profesional de nuestro personal, trabajando con cultura preventiva y de mejora continua, para conseguir la mayor eficiencia de nuestros procesos, gracias a nuestra vocación de excelencia.



artech

21 de febrero de 2020

ALEXANDER ARTETXE

Presidente y Consejero Delegado
Grupo Artech

1.3. NUESTRAS ACTIVIDADES

En Artech centramos nuestra actividad en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales, calidad de energía, automatización de la distribución y en el sector ferroviario.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por nuestra calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía.



SISTEMAS DE MEDIDA Y MONITORIZACIÓN

Líderes en productos para sistemas de medida eléctrica

- Transformadores de media AT y MT
- Transformadores de Tensión para Servicios Auxiliares
- Medida Digital
- Transformadores de baja potencia y sensores



AUTOMATIZACIÓN DE LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Soluciones para la digitalización y la automatización de la distribución eléctrica

- Relés Auxiliares y Bloques de Prueba
- SAS: Sistemas de Automatización de la red eléctrica y de Subestaciones



FIABILIDAD DE LA RED

Servicios que refuerzan la eficiencia de las infraestructuras eléctricas

- Restaurantes
- Calidad de Energía
- Interconexión de las energías renovables
- Servicios especializados

01

**APORTAMOS
VALOR DE FORMA
SOSTENIBLE**

1.4. INNOVACIÓN

“En Artech hemos trabajado en torno a la innovación desde nuestros orígenes”

La innovación es para Artech una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes.

Nuestras prioridades están orientadas a desarrollar actuaciones centradas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética

(tecnologías renovables, interconexiones eléctricas, vehículo eléctrico, almacenamiento de energía...).

En Artech hemos trabajado en torno a la innovación desde nuestros orígenes y tenemos la firme convicción de que la inversión en I+D+i es fundamental para mantener una buena posición competitiva en el mercado, el crecimiento y la sostenibilidad.



1.4.1. RETOS ARTECHE PARA LA ESTRATEGIA DE I+D+i

RETOS ENERGÉTICOS, SOSTENIBLES, TECNOLÓGICOS, INNOVADORES Y SOCIALES



LA ELECTRIFICACIÓN,
ofreciendo soluciones para la movilidad eficiente y la interconexión fiable de la generación renovable.

LA DESCARBONIZACIÓN,
como pieza esencial de la Economía Circular y el uso exclusivamente de materiales sostenibles en nuestros equipos e infraestructuras.



LA DIGITALIZACIÓN
de la Red Eléctrica, monitorizada, automatizada, predictiva, segura e inteligente, *Smart Grids*.

LA DESCENTRALIZACIÓN,
apoyada en la Industria 4.0 para dotar a los equipos e infraestructuras que operan en la red de herramientas en remoto y sistemas predictivos que favorecen la toma de decisión.



“La inversión en I+D+i es fundamental para mantener una buena posición competitiva en el mercado, el crecimiento y la sostenibilidad”

LA DEMOCRATIZACIÓN
del conocimiento para apoyar el talento necesario y ofrecer soluciones innovadoras, convenientes y funcionales a nuestros clientes.



01

APORTAMOS
VALOR DE FORMA
SOSTENIBLE

1.4.2. DATOS ARTECHE E
INDICADORES I+D+I (AÑO 2021)

2021
EN
DATOS



9,5 M
Inversión en
Innovación

70
Proyectos
de I+D+i

+ 150
Perfiles I+D y
Talento Steam



+ 20%
Mujeres



+ 3.700
horas de
formación

+ 180.000
horas
dedicadas



8
Centros de
desarrollo



+ 3% del
volumen de
negocio dedicado
a actividades de
I+D+i



+ 25
Colaboraciones
Externas



80% del volumen de
Contratación gracias a
productos actualizados
los últimos tres años

65% del esfuerzo en
productos con menos de 10
años de vida



TALENTO EN I+D: 10 personas de nueva contratación, más de 10 becas con la universidad (20% de conversión a contrato) e impulso de la contratación indirecta mediante la colaboración con centros tecnológicos y universidades.



“El conocimiento, la experiencia y el liderazgo demostrado desde hace 75 años han convertido a Artech en una de las principales referencias del sector”



01

APORTAMOS
VALOR DE FORMA
SOSTENIBLE

1.4.3. PROYECTOS I+D+I

CAPACIDADES ORGANIZATIVAS, INNOVADORAS Y TECNOLÓGICAS

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTOS

Nuestras líneas estratégicas enmarcan nuestra hoja de ruta de I+D+i para los próximos años, de forma que podamos disponer de una oferta de **soluciones innovadoras y sostenibles** resultantes de la aplicación de tecnologías disruptivas en el desarrollo de nuestros nuevos productos.

ARTECHE CENTRO DE TECNOLOGÍA

El Equipo de I+D+i incluye **Arteche Centro de Tecnología**, unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT), que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos de I+D+i del grupo.

PREPARACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ESTÁNDAR IEC 62443

La Ciberseguridad no solo engloba las Tecnologías de la Información (IT), también las Tecnologías de las Operaciones (OT), que son críticas para la supervivencia del negocio. Nuestro compromiso con la Ciberseguridad se materializa a través de nuestro laboratorio propio especializado, **Arteche Cybersecurity Lab**, un espacio aislado tanto física como digitalmente, con todas las medidas de seguridad acordes a su criticidad, donde realizamos pruebas de ciberseguridad.

IEC 62443 es una serie Internacional de estándares que aborda la Ciberseguridad para la tecnología operativa en sistemas de automatización y control, como los que desarrollamos desde Artech, por lo que en 2021 hemos ejecutado el trabajo de preparación e implantación de nuestros sistemas y operaciones bajo este estándar con vistas a obtener la certificación en 2022.



TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TALENTO

En Artech no solo innovamos constantemente gracias a las capacidades internas y estructura organizativa, sino que tratamos de **tejer alianzas con agentes del ecosistema**, tanto local como internacional, lo que ha dado lugar a la incorporación de soluciones que hoy en día forman parte de nuestra cartera de productos y servicios. Tecnología, innovación y talento son nuestros grandes transformadores para un futuro sostenible.

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL Y PROCESOS

La **capacidad de innovar**, de **transformar procesos**, incorporar **nuevas tecnologías** y **desarrollar nuevos productos** son, para Artech, aspectos estratégicos de nuestra actividad, fuente de ventajas competitivas y, sobre todo, un firme compromiso con la satisfacción de nuestros clientes en un contexto que responda cada vez más rápido, en un entorno más limpio, eficiente y eficaz, y cada día con mayor seguridad.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y "5 S" DIGITAL

Somos conscientes de que la Experiencia de Cliente empieza por la Experiencia de Empleado/a.

Por eso, en 2021, hemos abordado, entre otros, un proyecto con carácter innovador y transversal que es, ante todo, estratégico para desplegar la estrategia de innovación y facilitar la operativa diaria en un contexto global (referente no solo por los mercados en los que actuamos, también por los productos que desarrollamos y la diversidad de los equipos de trabajo).

El despliegue de nuestro nuevo modelo funcional, apoyado por el fuerte liderazgo y compromiso de la Dirección por la I+D+i, pone foco y espacios, diferenciados pero alineados desde la excelencia, para el diseño y desarrollo de nuevos pro-

ductos y la implementación de mejoras. A su vez, agrupando nuestros equipos en estos dos ámbitos, y cada uno de nuestros productos, dentro de cada grupo, que contiene ambas visiones.

Uno de los mayores desafíos en esta **transformación** es conseguir ese alineamiento en el enfoque para ser un motor de avance eficaz, eficiente y colaborativo.

Para completar este sistema, hemos implementado las **"5 S" DIGITAL**. Esta iniciativa ha consistido en dar protagonismo al trabajo en colaboración, a través de un sistema de gestión documental apoyado por herramientas *cloud* y que favorece la transparencia, la comunicación y el movimiento siguiendo la metodología "5 S" (con independencia del lugar de trabajo, físico y/o digital).

1.5. VOCACIÓN INTERNACIONAL



En 1973 Arteche comenzó con su primera implantación internacional, hoy cuenta con:

- **México:**
Arteche North America - Tepeji del Río
Arteche ACP - México DF
- **USA:**
Arteche USA - Miami
- **Colombia:**
Oficina de Bogotá
- **Brasil:**
Arteche EDC - Curitiba
Oficina de São Paulo
- **Chile:**
Oficina de Santiago de Chile
- **Argentina:**
AIT - Córdoba
Oficina de Buenos Aires
- **España:**
Arteche Lantegi Elkartea - Headquarter - Mungia
Electrotécnica Arteche Hermanos - Mungia
Electrotécnica Arteche Smart Grid - Mungia
Arteche Centro de Tecnología - Mungia
SAC Maker - Madrid
Arteche Gas Insulated Transformers - Vitoria Gasteiz
Oficina de Sevilla
- **Francia:**
Oficina de París
- **Alemania:**
Oficina de Múnich
- **Reino Unido:**
Oficina de Londres
- **Turquía:**
Esitaş - Estambul
- **Emiratos Árabes Unidos:**
Arteche Middle East - Dubai
- **India:**
Arteche SmartGrid India - Bangalore
- **China:**
Arteche DYH - Dalian
Oficina de Shanghái
- **Tailandia:**
Oficina de Bangkok
- **Indonesia:**
Esitaş Indonesia - Bekasi
- **Australia:**
Arteche Smart Digital Optics - Sidney

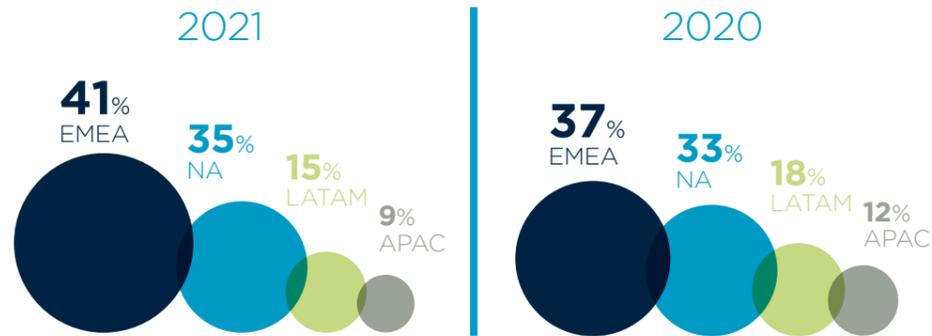
01

APORTAMOS
VALOR DE FORMA
SOSTENIBLE

1.6. ARTECHE EN CIFRAS

ARTECHE
DE UN
VISTAZO

CONTRATACIÓN POR REGIONES 2021 Y 2020



PRINCIPALES CIFRAS



DESEMPEÑO ECONÓMICO Y ESG



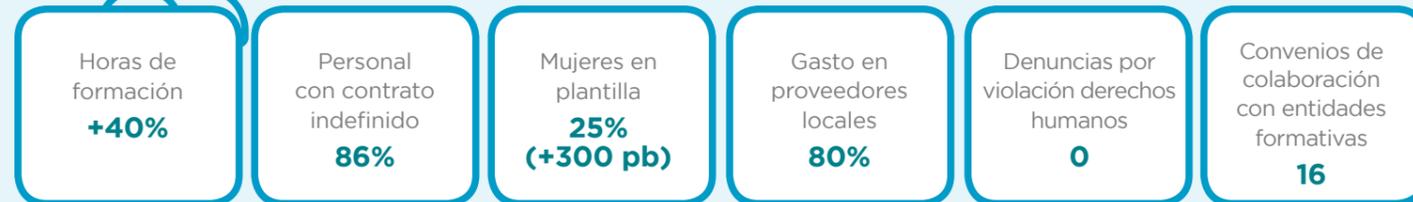
DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO AMBIENTAL (E)



DESEMPEÑO SOCIAL (S)



DESEMPEÑO EN GOBIERNO CORPORATIVO (G)



01

APORTAMOS
VALOR DE FORMA
SOSTENIBLE



PRINCIPALES HITOS DE 2021:



Aprobación del
Plan Estratégico
de Sostenibilidad
2030

Laboratorio de
Ciberseguridad

Salida al BME
Growth

El operador
eléctrico
mexicano confía
en nosotros para
desarrollar su
Red Eléctrica
Inteligente

Indonesia
instala su
primer sistema
de protección
de líneas
mixtas aérea
subterránea

Propósito corporativo:
seguir dando respuesta
a los retos energéticos
con agilidad y
responsabilidad, fieles a
nuestro compromiso con
las personas, la sociedad
y el planeta.
Y siempre juntos.

Desarrollamos un
nuevo controlador
para la automatización
de la distribución
aérea

Nuestros PVTs,
ayudando a la
interconexión de
renovables en todo el
mundo

Toma de control
de SDO

Adquisición de
Esitaş

JV con Hitachi
Energy

1.7. LA ACTUALIDAD DEL SECTOR ENERGÉTICO IMPULSA NUESTRO CRECIMIENTO

Actualmente, el sector eléctrico se encuentra ante un escenario de transición energética impulsada por tres factores relacionados entre sí:

- Descarbonización
- Descentralización
- Digitalización

Esta evolución, provocada por el incremento de la demanda de electricidad, supondrá un crecimiento al alza de la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético, con

tendencia hacia una mayor generación, especialmente de energías renovables, y una red eléctrica cada vez más descentralizada.

“ El sector energético es un sector de futuro en el que se prevé un mayor consumo de energías respetuosas con el planeta. Un futuro que estamos construyendo juntos. ”



2

LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN

NUESTRO COMPROMISO
CON LA SOCIEDAD ES
FIRME. EN ARTECHE
QUEREMOS PARTICIPAR
ACTIVAMENTE PARA
CONTRIBUIR AL
DESARROLLO SOCIAL
Y GENERAR VALOR A
NUESTROS CLIENTES
Y A LA SOCIEDAD.



02 LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN

2.1. NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Quienes formamos parte de Artech, nuestros clientes, nuestros proveedores, y el conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad somos los actores fundamentales en el desarrollo de este viaje compartido que es Artech.

“ Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, **#MOVINGTOGETHER** ”

En el **EJERCICIO 2020**, tras nuestro proceso de reflexión estratégica, decidimos **PONER EL FOCO EN LOS SIGUIENTES ODS:**



Este **COMPROMISO** se materializa en los siguientes aspectos fundamentales:



El proceso de integrar la estrategia operativa con la estrategia ESG ha continuado en el ejercicio 2021, con la aprobación por nuestro Consejo de Administración del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030, demostrando así el compromiso del máximo órgano ejecutivo con una estrategia integral sostenible.



El plan establece objetivos plurianuales medibles en base a **INDICADORES GRI**, así como una hoja de ruta para cada línea estratégica:



En el **PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2022-2030** se definen cinco líneas estratégicas principales para 2030, de las que se derivan 11 objetivos estratégicos:



2.2. RESPONSABILIDAD SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Las decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales corresponden al Consejo de Administración, sin perjuicio del previo análisis de determinadas materias y propuestas por parte de las comisiones delegadas.

Asimismo, tenemos designado a nivel ejecutivo un Comité de Dirección, presidido por el director general del Grupo. Las responsabilidades que las áreas funcionales corporativas tienen sobre temas económicos, ambientales y sociales son las siguientes:

- El **Presidente y Consejero Delegado** asume, junto con el director general y resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica sobre estos temas.
- La **Secretaría del Consejo de Administración** asume los asuntos relacionados con el gobierno corporativo.
- Los aspectos relacionados con prácticas laborales son responsabilidad de la **Dirección de Recursos Humanos**.
- Los relacionados con el medioambiente son responsabilidad de la **Dirección de Operaciones** y el **área EHS**.
- La gestión de la cadena de suministro es responsabilidad de la **Dirección de Compras**.
- Los aspectos económicos son responsabilidad de la **Dirección de Finanzas**.
- El **Compliance Officer** es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento del Grupo.
- La **Dirección de Auditoría Interna** vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno del Grupo.



Las responsabilidades son asumidas de forma descentralizada por las distintas sociedades productivas, a través de sus respectivos equipos directivos.

EL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Fruto del compromiso con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, el Presidente y Consejero Delegado lidera el Comité de Sostenibilidad, un órgano ejecutivo y descentralizado en subcomités regionales, cuyo funcionamiento se sustenta en:

- **Funciones:** liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad
- **Periodicidad:** sesiones mensuales
- **Composición:**
 - Liderazgo del primer ejecutivo
 - Diversidad de perfiles profesionales, género, geografía y responsabilidad
- **Gestión:**
 - Autonomía y descentralización regional
 - Planes de sostenibilidad *ad-hoc* por región
 - Asignación presupuestaria anual
 - Coordinación de iniciativas por el Comité global
 - Diversidad de canales de comunicación con grupos de interés
- **Reporting:**
 - Cálculo trimestral de indicadores GRI
 - Comunicación interna trimestral a toda la organización
 - Manual de *reporting* no financiero
 - Informe de sostenibilidad anual
- **Supervisión:**
 - Periódica comparecencia del responsable de sostenibilidad en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento



“ Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad ”

Propósito con el que nació el Comité de Sostenibilidad del Grupo Artech.

ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LOS COMITÉ SOSTENIBILIDAD



2 años



5 Planes de sostenibilidad /año



45 personas



120 acciones desarrolladas

2.3. COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS DESDE 2014

A través de la carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas manifestamos **NUESTRO COMPROMISO**, reafirmado en 2020 como socios *signatory*, con:

- Los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.
- Los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Las normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas.
- Las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para empresas multinacionales.
- La declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales.
- La política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Este informe constituye un compendio del desempeño anual de Artech en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la

Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Artech describe en el presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.



2.4. GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



La identificación de los temas de mayor trascendencia, tanto para Artech como para nuestros grupos de interés, supone una tarea fundamental para la toma de decisiones de nuestro gobierno corporativo, el diseño de planes estratégicos y la definición de contenidos en los procesos de *reporting* corporativo.

Así, hemos realizado un análisis de materialidad para identificar aque-

llos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que se convertirían en nuestros temas prioritarios, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

Nuestro análisis de materialidad se detalla en los siguientes apartados.



“La comunicación con nuestros grupos de interés nos permite generar relaciones de confianza y de largo plazo”

REVISIÓN DEL MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

Queremos responder a las expectativas de nuestros grupos de interés y, por ello, nos esforzamos por mantener una comunicación constante, generando así relaciones de confianza y respeto de largo plazo. Para ello, contamos con diferentes estrategias de comunicación bidireccional basada en la transparen-

cia, y en ofrecer información honesta, precisa y fiable.

El Comité de Dirección, en su proceso de reflexión estratégica anual actualiza los grupos de interés del Grupo, las expectativas de éstos y los canales de comunicación principales.



GRUPOS DE INTERÉS DEL GRUPO ARTECHE

GRUPO DE INTERÉS	IMPORTANCIA PARA ARTECHE	CANALES DE COMUNICACIÓN
EMPLEADOS Y EMPLEADAS Y FAMILIARES	Para Artech, las personas están en el centro de la organización. Un equipo alineado con la estrategia de la organización, motivado y dispuesto a dar lo mejor de sí cada día, es fundamental y un elemento clave en nuestra propuesta de valor como empresa.	Boletín interno <i>Artech Together, All hands meeting, Cafés con Vista</i> , intranet, evaluaciones de desempeño, paneles de información, comisiones de igualdad, portal del empleado, canal ético, canal de sostenibilidad...
COMITÉ DE EMPRESA Y SINDICATOS	Para sumar energías, es fundamental un diálogo social mediante el que avancemos conjuntamente en el beneficio común.	Comités, sesiones de seguimiento, intranet, portal del empleado.
CLIENTES	Trabajamos siempre con nuestro foco en el cliente. La cercanía y la calidad en el servicio son cualidades que nos han caracterizado durante nuestros 75 años de historia y trabajamos día a día para dar las mejores soluciones ante cada una de sus necesidades.	Encuestas de satisfacción, visitas, ferias, redes sociales. web Artech.
PROVEEDORES	Los proveedores son un eslabón clave en nuestra cadena de valor. Trabajamos conjuntamente para lograr un proceso de suministro sostenible, innovador y con la mirada puesta en el largo plazo en nuestras relaciones.	Visitas, ferias, evaluaciones periódicas, canal ético, redes sociales. web Artech.



GRUPO DE INTERÉS	IMPORTANCIA PARA ARTECHE	CANALES DE COMUNICACIÓN
ACCIONISTAS, ANALISTAS E INVERSORES	El apoyo y la confianza de nuestros accionistas, analistas e inversores es fundamental para llevar a cabo nuestro propósito y hacer de nuestra visión una realidad. Gracias a nuestras prácticas de buen gobierno y a la transparencia en nuestra relación, tratamos de que esa confianza se convierta en convicción cada día.	Junta General de Accionistas, memorias anuales, web Artech – inversores, foros especializados, responsable de relación con inversores.
GOBIERNO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Los Gobiernos y Administraciones públicas son aliados determinantes para el funcionamiento de nuestro negocio en cada uno de los entornos en los que operamos.	Visitas programadas, requisitos legales, encuestas, web Artech.
SOCIEDAD	Mejorar la eficiencia y conectividad de la red es uno de nuestros grandes objetivos enfocados a que la generación, transmisión y distribución de energía sea de la mayor calidad posible en la sociedad. Además, buscamos contribuir proactivamente a su desarrollo, generando oportunidades en los entornos en los que estamos presentes.	Visitas programadas, jornadas de puertas abiertas, indicadores medioambientales. web Artech.
CENTROS DE I+D Y CENTROS FORMATIVOS	La colaboración en el ámbito de la innovación y el talento del futuro es fundamental para avanzar. Trabajamos conjuntamente con el objetivo de obtener las mejores sinergias.	Jornadas de puertas abiertas, visitas programadas, proyectos conjuntos, foros sectoriales, web Artech.

Con motivo de la admisión a cotización de las acciones de Artech al BME Growth, se han identificado nuevos grupos de interés: **analistas, accionistas minoritarios y potenciales inversores.**

02 LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN

Consciente de la importancia de la comunicación en la estrategia del Grupo, nuestro Consejo de Administración ha tomado varias decisiones encaminadas a fortalecer la transparencia, el rigor en la comunicación externa y la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo:

- Aprobación de la **Política general de comunicación con accionistas e inversores**, de aplicación a todos los empleados del grupo
- Aprobación de la **Política de sostenibilidad**, que contiene el compromiso de Artech con cada uno de nuestros grupos de interés
- Aprobación del **reglamento interno de conducta en materias relacionadas con los mercados de valores**, y nombramiento de un responsable de aplicación de este reglamento.
- Nombramiento de un **responsable de relación con inversores**.
- Creación de un **área de comunicación corporativa**.
- Desarrollo del **apartado de 'inversores'** en la web corporativa.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para nuestros grupos de interés como para nuestra estrategia. Este análisis contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

Las **FASES DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD** han sido las siguientes:

Contexto

Evaluación de los cambios en el entorno del Grupo.

Identificación

Identificación de los asuntos relevantes para cada grupo de interés.

Agregación

Agregación de los asuntos relevantes en 15 temáticas.

Priorización

Priorización de los asuntos en función de su importancia para el negocio y para cada grupo de interés.

Asignación

Asignación de cada una de las temáticas relevantes a cada ODS de la Agenda 2030.



Fruto de este proceso se han identificado **15 ASUNTOS PRIORITARIOS** que se mapean en esta **MATRIZ DE MATERIALIDAD**:



E (Medioambiente)

- 4 Huella de carbono
- 7 Innovación y productos sostenibles
- 12 Mitigación y adaptación al cambio climático

S (Social)

- 1 Empleo de calidad
- 3 Salud y seguridad
- 8 Diversidad e igualdad
- 11 Desarrollo y compromiso local
- 14 Pandemia COVID-19
- 15 Experiencia de empleado y organización del trabajo

G (Gobierno corporativo)

- 2 Desempeño económico y financiero
- 5 Satisfacción del cliente
- 6 Buen gobierno y gestión de riesgos
- 9 Ética y transparencia
- 10 Cadena de suministro responsable
- 13 Responsabilidad fiscal



CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS TEMAS MATERIALES EN 2021

La evolución de la pandemia por COVID-19 en 2021 y el éxito de las medidas de contención de los riesgos sociosanitarios implantadas por el Grupo han contribuido a reducir la importancia de este asunto desde la perspectiva de la salud de la plantilla, en detrimento de sus impactos en la cadena de suministro, que ha incrementado su relevancia.

Adicionalmente, el nuevo entorno derivado la salida a cotización en el BME Growth en el 2021 y el creciente empeño de nuestros grupos de interés por los aspectos ESG han acrecentado conjuntamente la importancia del gobierno corporativo, la lucha contra el cambio climático, la transparencia y la ética en nuestros negocios.

02 LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN

DEFINICIÓN DE NUESTROS ODS PRIORITARIOS Y COBERTURA DE LOS TEMAS MATERIALES

Fruto del diálogo con nuestros grupos de interés, del análisis de materialidad y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de

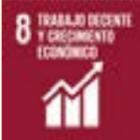
todas nuestras actividades, en Arteché enmarcamos nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del res-

peto a los Derechos Humanos. Los ODS donde nuestra contribución es más relevante y la cobertura en este informe se detalla a continuación:

Estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de

influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, pero no los

únicos. También impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS.

ODS Prioritario	Descripción	Asunto material	Cobertura en Informe de Sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia de emplead@ y organización del trabajo Diversidad e igualdad 	CAPÍTULO 4
	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad e igualdad 	CAPÍTULO 4
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico y financiero Buen gobierno y gestión de riesgos Ética y transparencia Empleo de calidad Salud y seguridad Pandemia COVID-19 Experiencia de emplead@ y organización del trabajo Satisfacción del cliente Responsabilidad fiscal 	CAPÍTULOS 1, 3, 4
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Cadena de suministro responsable Innovación y productos sostenibles 	CAPÍTULOS 1, 6
	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Buen gobierno y gestión de riesgos Ética y transparencia Huella de carbono Mitigación y adaptación al cambio climático Desarrollo y compromiso local Cadena de suministro responsable Responsabilidad fiscal 	CAPÍTULOS 3, 5, 6 Y 7
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Huella de carbono Mitigación y adaptación al cambio climático Cadena de suministro responsable Innovación y productos sostenibles 	CAPÍTULO 1, 5 Y 6

02 LA SOSTENIBILIDAD
EN NUESTRO ADN

2.5. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ODS

Los ODS presentan una gran oportunidad para mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

La gran aceptación de esta iniciativa dentro de Arteche se ha visto reflejada en el número de personas que forman parte de los comités regionales de sostenibilidad, así como

en el número de propuestas de sostenibilidad recibidas (15), superando el objetivo marcado para el año 2021 (12), de las cuales, 10 han sido aceptadas e implementadas.



Se han desarrollado varias **iniciativas para dar a conocer los ODS** y la **Agenda 2030**:

Material corporativo
6 ODS corporativos

Formación específica
y píldoras formativas
sobre cada ODS

Voluntariado de
sensibilización a la
sociedad de los ODS

Actualmente, el Comité de Sostenibilidad sigue desarrollando iniciativas que contribuyen a la difusión de los ODS en todos los niveles de la organización, potenciando el plan de comunicación de sostenibilidad.

2.6. TAXONOMÍA CLIMÁTICA

DESCRIPCIÓN

De un tiempo a esta parte, desde la Unión Europea se han establecido una serie de pautas con el apoyo de una estrategia de finanzas sostenibles que buscan una transición hacia una economía baja en carbono. 35 profesionales nombrados por la Comisión Europea forman el Grupo de Expertos Técnicos en Finanzas Sostenibles (TEG), cuya labor ha sido definir una clasificación que establece los criterios para evaluar las actividades económicas que contribuyen de manera sig-

nificativa a la mitigación y adaptación al clima.

La taxonomía climática es un sistema de clasificación de actividades económicas en las que se desglosan unas condiciones de contribución sustancial a la consecución de uno o más de los seis objetivos medioambientales marcados por la Unión Europea, sin perjudicar (o causar daño significativo) a los otros cinco, y en cumplimiento de unas salvaguardas mínimas sociales, basadas en la OIT, los Derechos Humanos y la OCDE.

La taxonomía se ha desarrollado dentro de un marco que busca la uniformidad y homogeneidad de criterios en materia de sostenibilidad, evitando el *greenwashing* con el objetivo final de facilitar la comparabilidad entre compañías del sector, de forma que haya una reorientación de los flujos hacia actividades más sostenibles, descarbonizando las carteras del sector financiero y aumentando las posibilidades de financiación del sector no financiero.

METAS DE SOSTENIBILIDAD DETRÁS DEL PACTO VERDE EUROPEO



En el ejercicio 2021 la obligación de reporte se limita al porcentaje de elegibilidad, que representa el

peso de las actividades descritas por el RD 2139/2021. En años posteriores esas actividades elegibles

deberán ser analizadas desde el punto de vista del alineamiento con la Taxonomía.

02 LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO ADN

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tras realizar un análisis sobre las actividades del Grupo Artech, concluimos que todas nuestras actividades productivas, basados en la aplicación de diversas metodologías, se engloban dentro de dos códigos de actividad económica: CNAE C27.11. *Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos*, C27.90 *Fabricación*

de otro material y equipo eléctrico y CNAE N80.30 Actividades de investigación.

Estas actividades económicas, se encuentran identificadas en el desarrollo actual del Reglamento delegado 2021/2139, enfocada en los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al

cambio climático en las siguientes actividades elegibles:

- **3.1** Fabricación de tecnologías de energía renovable.
- **4.9** Transporte y distribución de electricidad.
- **9.2** Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado.



En Artech estamos comprometidos con la descarbonización y nos hemos apoyado en esta herramienta para analizar nuestras actividades, y siguiendo los criterios establecidos llegar a la siguiente conclusión:

ACTIVIDADES ELEGIBLES DEL GRUPO ARTECHE

Miles de euros	Cifra de negocios	Inversiones (Capex)	Gastos operativos (Opex)
Total actividades elegibles	281.361	14.079	10.202
Total Grupo Artech	282.033	14.100	10.242
% de elegibilidad	99,8%	99,9%	99,6%
% de actividades no elegibles	0,2%	0,1%	0,4%

CÁLCULO DEL % DE CIFRA DE NEGOCIOS ELEGIBLE

El indicador clave referido al volumen de negocios se calcula como la proporción de ingresos de las sociedades cuyas actividades se han considerado elegibles (numerador) sobre el total de ingresos del Grupo Artech (denominador).

Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo al Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban

las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016) (Plan general contable - cuentas contables del grupo 70), una vez realizados los ajustes de consolidación correspondientes.

CÁLCULO DEL % DE CAPEX ELEGIBLE

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos por las sociedades cuyas actividades se han considerado elegibles (numerador) respecto al total de activos que han sido adquiridos en el ejercicio del año 2021 (denominador). Dicho denominador (Capex total) se obtiene como las adiciones

a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones resultantes de las combinaciones de negocios. Así pues, se corresponden con costes capitalizados

en activos tangibles e intangibles con arreglo al plan general contable (NRV 2, 5 y 19).

En esta ratio, el Grupo incluye también la totalidad del Capex asociado a la sociedad holding, por considerar que facilitan las actividades elegibles.

CÁLCULO DEL % DE OPEX ELEGIBLE

Este indicador se obtiene como la proporción de Opex de las sociedades cuyas actividades se han considerado elegibles (numerador) entre el total de OpEx taxonómico (denominador). Dicho denominador acota el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arren-

damientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Así pues, se corresponden con los citados costes in-

cluidos en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados consolidada.

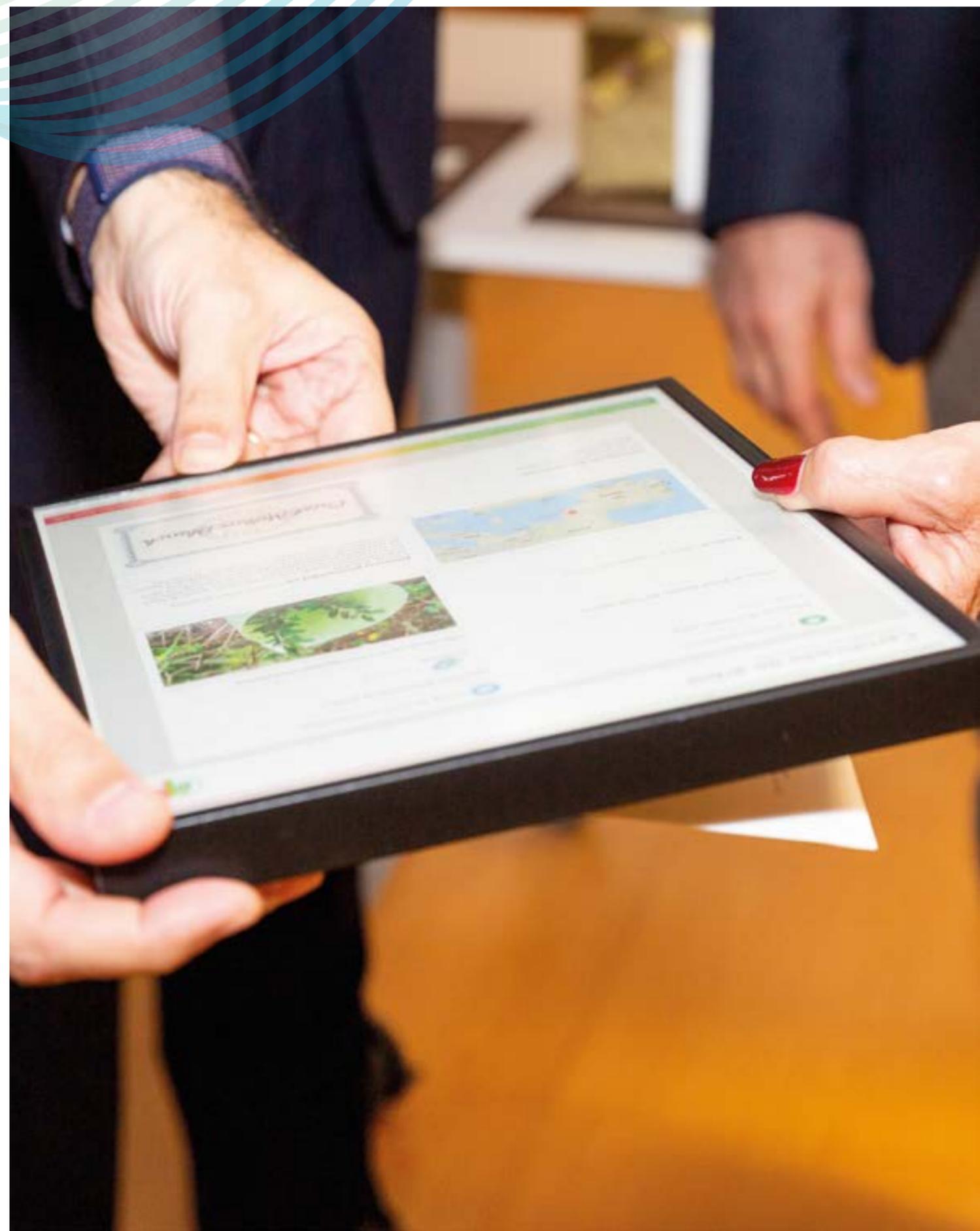
En este ratio, el Grupo incluye también la totalidad del Opex asociado a la sociedad holding y a otras sociedades cuyo objeto es arrendar activos donde el Grupo realiza sus actividades, por considerar que facilitan las actividades elegibles.



3

BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

EN GRUPO ARTECHE
ASUMIMOS NUESTRO
COMPROMISO
CON LAS MEJORES
PRÁCTICAS DE BUEN
GOBIERNO Y DE ÉTICA
Y RESPONSABILIDAD
EMPRESARIAL EN
NUESTRAS ACTIVIDADES.

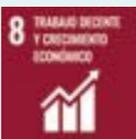


3 BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Adaptación de los reglamentos de todos los órganos de gobierno.

Aprobación de cinco políticas ESG por el Consejo: Riesgos, Comunicación con accionistas, Sostenibilidad, Personas y Abuso de mercado.

Asentamiento del Sistema de gestión de riesgos.

Asunto material	ODS relacionado
Buen gobierno y gestión de riesgos	  
Ética y transparencia	  
Pandemia Covid-19	 

Todas estas medidas han tenido como objetivo adaptar el Sistema al nuevo entorno regulatorio del *BME Growth* y adoptar las mejores prácticas.

Así, nuestro sistema de gobierno corporativo está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los órganos de gobierno, la misión,

visión y valores del Grupo, el Código Ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

3.1. SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

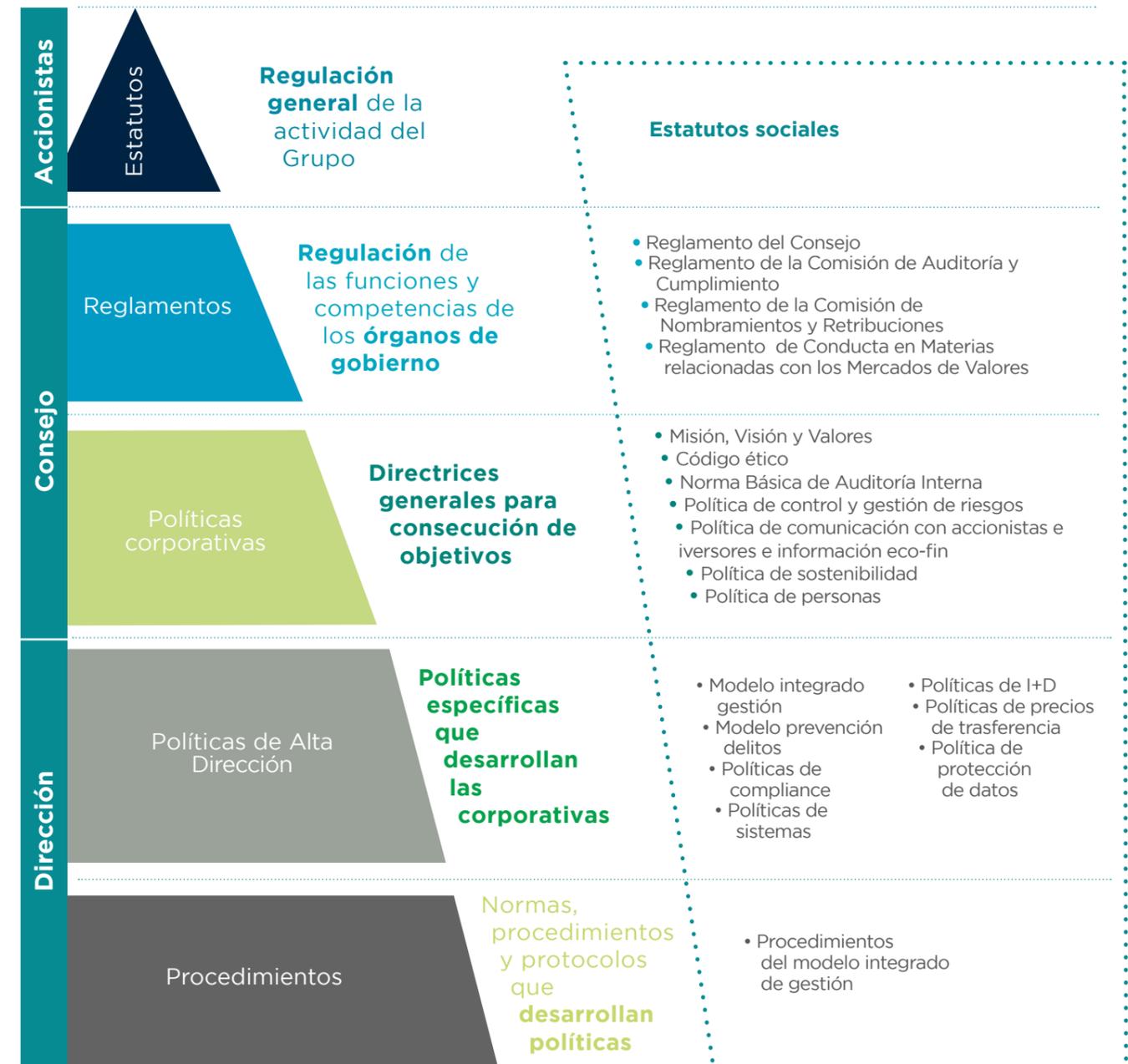
El Consejo de Administración de Artech, como máximo responsable de la determinación de la política de gobierno corporativo del

Grupo, asume su compromiso con las mejores prácticas de buen gobierno y de ética y responsabilidad empresarial en sus actividades.

En 2021 hemos consolidado nuestro Sistema de Gobierno Corporativo con las siguientes medidas en diferentes ámbitos ESG:

Órganos de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. • Modificación del: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del Consejo. - Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. - Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
Transparencia, abuso de mercado y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. • Nombramiento de un responsable de este reglamento. • Aprobación de la Política de comunicación con accionistas e inversores e información económico-financiera.
Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Política de control y gestión de riesgos. • Aprobación de varias políticas de <i>compliance</i> (ver Capítulo 7).
Medioambiente y personas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Política de sostenibilidad. • Aprobación de la Política de personas.

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ARTECHE



3 BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Asimismo, hemos continuado con la senda de ejercicios anteriores en los siguientes asuntos:

- Autoevaluación anual del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones delegadas.
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa.
- Revisión periódica de las políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen nuestra actuación.
- Despliegue del sistema de gestión de riesgos y control interno.
- Crear un apartado de “inversores” en la web corporativa, con acceso a los perfiles de los consejeros y los principales directivos, así como a nuestras principales normas y políticas de gobierno corporativo.

El seguimiento continuado de este Sistema, competencia de todos los órganos de gobierno en sus ámbitos de actuación, supone un requisito más para la mejora del gobierno del Grupo y el fomento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

3.2. GOBERNANZA

3.2.1. MODELO DE RELACIÓN CON ACCIONISTAS

Desde el 11 de junio de 2021, las acciones de Arteche Lantegi Elkarte, S.A., matriz del Grupo Arteche, cotizan en el segmento de negociación *BME Growth* de *BME MTF Equity* (sistema multilateral de negociación). A 31 de diciembre, el accionariado de Arteche con una participación directa superior al 5% es el siguiente:

COMPOSICIÓN ACCIONARIAL DE ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.



	2021	2020
Ziskua Ber, S.L.	52,38%	61,64%
ECN Cable Group	21,21%	28,11%
Basque Fondo de Capital Riesgo	6,40%	7,30%

Nuestro modelo de relación con accionistas se desarrolla en base a la Política de comunicación con accionistas e inversores e información económico-financiera, y el Reglamento interno de conducta en materias relacionadas los mercados de valores, ambos documentos aprobados por el Consejo de Administración.

La Política de comunicación con accionistas e inversores e información económico-financiera define los cauces de comunicación y contacto con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, con pleno respeto de las normas de abuso de mercado y del principio de igualdad de trato a los ac-

cionistas que se encuentran en la misma posición.

Por su parte, el Reglamento interno de conducta en materias relacionadas los mercados de valores pretende garantizar el respeto a la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento de Abuso de Mercado, en lo que es aplicable al Grupo.

3.2.2. ESTRUCTURA SOCIETARIA Y DE GOBIERNO

La estructura societaria y de gobierno de nuestro Grupo se refleja en el siguiente esquema:

ESTRUCTURA SOCIETARIA Y DE GOBIERNO DEL GRUPO ARTECHE



Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, nuestro Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

3.2.3. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Arteche asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, es el núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo. Está formado por ocho consejeros (una mujer y siete hombres), de los cuales dos son ejecutivos, tres son dominicales, dos son independientes y uno otro externo, así como por el Secretario.



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cargo	Consejero	Carácter	Nacionalidad	Primer nombramiento	Último nombramiento
Presidente y consejero delegado	Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Española	26/06/2001	20/06/2018
Vocal	Ziskua Ber, S.L. (*)	Dominical (*)	Española	26/06/2008	29/04/2019
Vocal	Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Española	29/04/2021	29/04/2021
Vocal	Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Española	29/04/2021	29/04/2021
Vocal	José María Abril Pérez	Otros Externos	Española	29/04/2021	29/04/2021
Vocal	Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, SGEIIC, S.A. (**)	Dominical	Española	29/04/2019	29/04/2019
Vocal	Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Española	29/04/2021	29/04/2021
Vocal	Luis Aranaz Zuza	Independiente	Española	29/04/2019	29/04/2021
Secretario no Consejero	José Ramón Berecibar	-	Española	28/05/2018	28/05/2018

(*) Siendo su representante persona jurídica Lander Arteche Eguía. Sin perjuicio de que el consejero Ziskua Ber, S.L. es accionista de la Sociedad, su representante persona física es además alto directivo de la Sociedad.

(**) Siendo su representante persona física Yolanda Beldarrain Salaberria.

Con anterioridad a la incorporación al *BME Growth*, y para adaptarse al nuevo entorno regulatorio, el Consejo de Administración, en su reunión de 29 de abril de 2021, ha realizado ciertos cambios en su composición

y la de sus comisiones, sujetos a la admisión a cotización de las acciones en el segmento *BME Growth* de *BME MTF Equity* y condicionado a dicha circunstancia. Básicamente, la sustitución de varias personas jurí-

dicas por físicas y reconfiguración de la composición de sus comisiones, tal y como se informa en el "Documento Informativo de Incorporación al Mercado", disponible en la web corporativa de Arteche.

PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

El Presidente y consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión y de la representación institucional del Grupo, así como del liderazgo e impulso de la estrate-

gia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado

medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas la existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos sanciona posteriormente el Consejo y la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo.



COMISIONES CONSULTIVAS

Las comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanentes de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus

propios Reglamentos internos de funcionamiento (salvo la Comisión de Estrategia, que se regula en el propio Reglamento del Consejo).

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO: Sus competencias son relativas a la supervisión de los sis-

temas de información, control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cargo	Consejero	Tipología	Fecha de nombramiento como miembro de la Comisión
Presidente	Luis Aranaz Zuza	Independiente	9/6/2021
Vocal y secretario	Pablo Ramallo Taboada	Dominical	9/6/2021
Vocal	Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	9/6/2021

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES: Desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y

reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas,

aprobación de las retribuciones anuales de directivos y política de directivos relacionada con formación, promoción y selección.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cargo	Consejero	Tipología	Fecha de nombramiento como miembro de la comisión
Presidente	Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	29/4/2021
Vocal y secretario	Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	29/4/2021
Vocal	Dámaso Quintana Pradera	Dominical	29/4/2021
Vocal	Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.G.E.I.I.C., S.A. (siendo su representante persona física Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	29/4/2021

COMISIÓN DE ESTRATEGIA: Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cargo	Consejero	Tipología	Fecha de nombramiento como miembro de la Comisión
Presidente	D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	29/4/2021
Vocal y secretario	Dámaso Quintana Pradera	Dominical	29/4/2021
Vocal	José María Abril Pérez	Otros externos	29/4/2021
Vocal	Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	29/4/2021

SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y sus comisiones.

Los miembros del Consejo de Administración, en su conjunto, cuentan con los conocimientos técnicos pertinentes para el desarrollo de sus funciones con relación al sector de actividad al que pertenece Artech, en la medida en que las competencias propias de cada uno de sus

miembros aportan conocimiento y experiencia en el ámbito industrial, en el sector eléctrico, en el ámbito de las sociedades cotizadas y resto de ámbitos relevantes. Sus currículums están disponibles en la web corporativa de Artech (www.artech.com/es/consejo-de-administracion).

CONFLICTOS DE INTERÉS

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, hay que resaltar que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los

consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene funciones de supervisión sobre las operaciones reali-

zadas con partes vinculadas, así como de información con carácter previo a la adopción por parte del Consejo de Administración de la correspondiente decisión.

Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.

3.3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Nuestra estructura organizativa se basa en áreas funcionales que dan soporte a todas las sociedades productivas, que a su vez tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

El director general es responsable de la gestión operativa del grupo, reportando directamente al presidente y consejero delegado. Se apoya en el Comité de Dirección de Grupo, un órgano de carácter ejecutivo formado por los direc-

tores y directoras de las áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y *Compliance Officer*, con labores de supervisión y aseguramiento.

El modelo de control de nuestra estructura se basa en el modelo de tres líneas del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO II)*, que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus di-

ferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia de áreas de supervisión y aseguramiento como *Compliance Officer*, encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del consejero delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.



**3 BUEN GOBIERNO,
ÉTICA Y GESTIÓN
DE RIESGOS**

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO ARTECHE

GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

SECRETARÍA DEL CONSEJO AUDITORÍA INTERNA CUMPLIMIENTO NORMATIVO LEGAL

ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

DESARROLLO DE TALENTO DESARROLLO CORPORATIVO DESARROLLO DE NEGOCIO I+D RESEARCH & DEVELOPMENT

CRECIMIENTO ORGÁNICO

COMPRAS OPERACIONES MARKETING & VENTAS I+D PRODUCT ENGINEERING

ÁREA DE SOPORTE

FINANZAS TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EXCELENCIA RECURSOS HUMANOS COMUNICACIÓN CORPORATIVA



3.4. ÉTICA



3.4.1. VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Los objetivos de cumplimiento (*compliance*) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de Artech, aprobado por el Consejo de Administración. En él se manifiesta el compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*The*

UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste.

Los **15 PRINCIPIOS GENERALES DEL CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO ÉTICO** (pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables) recogidos en el mismo son:



Respeto a la legalidad	Conducta profesional íntegra Conflicto de intereses	Medidas contra la corrupción
Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación	Transparencia en la información	Relación con clientes y proveedores
Seguridad y salud	Protección activos propios y de terceros	Defensa de la competencia
Medioambiente	Uso de bienes y servicios de la empresa	Información confidencial. Secretos comerciales
Desarrollo sostenible	Control financiero	Relación con autoridades y funcionarios

Este Código es de aplicación a todas las personas de Artech, independientemente de su geografía, posición jerárquica o puesto de trabajo.

En caso de duda, o de detectar incumplimientos, en Artech contamos con un Canal ético abierto a nuestras personas y

a terceras partes que se relacionen con nosotros, de manera que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código o nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar si detectan algún comportamiento que difiere de dichas normativas. Artech garantiza la máxima reserva y confidencialidad

por parte del Comité de Ética y la gestión imparcial e independiente, sin ningún tipo de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal (**Canal Ético:** https://canalresponsable.marcafranca.com/canaletico/presentacion_cliente/4714977183137792).

**3 BUEN GOBIERNO,
ÉTICA Y GESTIÓN
DE RIESGOS**

El Código de comportamiento ético y el Canal ético de Arteché están disponibles en la página web www.arteché.com.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. El 100% de los empleados nuevos incorporados han sido informados sobre los principios recogidos en nuestro Código Ético y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en él.

Con carácter adicional a dicho Código, el Programa de prevención de delitos de Arteché también está integrado en su Programa de *Corporate Compliance* (Ver capítulo 7 Tolerancia cero a la corrupción y el soborno).

Nuestro compromiso ético y de buen gobierno se transmite, a su vez, a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas.

“En Arteché no hemos tenido ninguna denuncia relativa a Derechos Humanos”

3.4.2. ÓRGANOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En 2019 el Consejo de Administración nombró la figura del **Compliance Officer**, quien depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento tanto de la normativa vigente como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo.

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para de-

sarrollar su cometido con objetividad, imparcialidad e independencia, sin necesidad de autorización. Asimismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recaer en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El Comité de Ética es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Progra-

ma de *Corporate Compliance*, y las atribuciones en él recogidas.

Puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada.

Dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades y lo componen un representante del Consejo, el *Compliance Officer*, Dirección General, Dirección Legal y la Dirección de Recursos Humanos.



3.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

3.5.1. MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN DEL GRUPO ARTECHE



Nuestro objetivo es conseguir los mejores resultados, garantizar la competitividad y la sostenibilidad de la empresa tanto a corto como a largo plazo para satisfacer a nuestros grupos de interés y lograr resultados de forma equilibrada.

El modelo integrado de gestión Arteché, aprobado por la alta dirección, que incluye una visión global y estándar, nos ayuda a lograr esta meta. Partiendo de nuestra misión, visión y valores, marcamos el rumbo adecuado estableciendo la estrategia y objetivos anuales, la contribución de todas las personas que integramos el Grupo.

Este modelo está basado en los requisitos de las normas:

- ISO45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”,
- ISO14001:2015 “Sistemas de gestión ambiental”,
- ISO9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”,
- ISO 27001:2013 “Gestión de la seguridad de la información”

Nuestro modelo integrado de gestión está desplegado por procesos clave del negocio y a nivel de Grupo. Cada uno de los procesos incorpora su descripción, procedimiento, indicadores y normas de control, además de políticas aplicables. Todas las políticas se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los resultados deseados

en la implementación de dichas políticas.

Dentro de este modelo, hemos desarrollado un sistema de medición y evaluación de resultados, orientado a la detección de desviaciones en los procesos clave de nuestro negocio y un sistema de seguimiento, control y mejora para alcanzar las metas requeridas.

En nuestro cuadro de mando recogemos las métricas que nos permiten realizar una gestión integral y en el que se definen indicadores tanto de resultado como de control, relacionados con la estrategia, las personas, los procesos y la sociedad.



3.5.2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades desarrolladas por el Grupo Arteché están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas establecidos en el modelo integrado. Dichos riesgos son inherentes a los países donde el Grupo realiza sus actividades, incluso

de los mercados o sectores en los que opera.

El Consejo de Administración, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, viene impulsando desde 2019 la implantación de un sistema de gestión de riesgos basado

en una metodología contrastada. Este modelo de gestión de riesgos, establecido en la Política de control y gestión de riesgos del Grupo Arteché, aprobada en 2021, es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento su supervisión y correcto funcionamiento. Los principios básicos de esta política son:



3

**BUEN GOBIERNO,
ÉTICA Y GESTIÓN
DE RIESGOS**

Arteche se compromete así a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en alcanzar los objetivos estratégicos, proteger los resultados y reputación, salvaguardar la estabilidad y solidez financiera y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Nuestro sistema de gestión de riesgos tiene como herramienta básica el Mapa de Riesgos, realizado anualmente y revisado semestralmente, y que categoriza los riesgos en:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez y endeudamiento
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios, incluidos los fiscales
- Riesgos de gobierno corporativo

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos ESG, relacionados con el medioambiente, las personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

Los riesgos se identifican, se evalúan en términos de impacto y probabilidad, se agregan y se priorizan para establecer responsables, indicadores de riesgo y planes de acción.

Todo el proceso es liderado por el Director General, quien involucra al Comité de Dirección y a los Comités Regionales, y siendo a su vez supervisado por Auditoría Interna. Semestralmente rinde cuentas en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y anualmente en el Consejo de Administración.

LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRO SISTEMA SON:

Mapa de riesgos corporativo

Alineado con el Plan Estratégico 2022, se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.

Indicadores de riesgo y planes de acción

Los principales riesgos (Top12) tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes asignados a figuras del Comité de Dirección.

Supervisión y reporting

Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores.

Modelo de tres líneas de defensa

Tres líneas independientes velan por el buen funcionamiento del sistema.

Planes de auditoría interna

El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.



Por su relevancia y trascendencia en el negocio, ciertos riesgos son gestionados de manera específica:

- **Seguridad y salud:** ISO45001:2018,
- **Riesgos ambientales:** ISO14001:2015,
- **Riesgos penales (España y México):** ISO19601:2017 como referencia
- **Riesgos de seguridad de la información:** ISO 27001:2013



3.6. GESTIÓN DEL RIESGO DE PANDEMIA COVID-19

La crisis de la COVID-19 ha supuesto un cambio de paradigma en lo que respecta a las formas de trabajar y en la manera en la que nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

Si bien la COVID-19 fue en el ejer-

cicio 2020 un riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio, en el ejercicio 2021 ha dejado de tener trascendencia su impacto sociosanitario para adquirir relevancia su impac-

to en la cadena de suministro y operaciones. Debido a ello hemos decrementado su importancia relativa en nuestra matriz de riesgos, incrementando proporcionalmente los riesgos asociados a la continuidad de las operaciones y a los incrementos de costes.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y OPERACIONES

En 2021, en los puntos álgidos de las diferentes olas de la pandemia, hemos garantizado la operativa y producción de todas nuestras plantas, con la presencia del personal de producción y el personal de oficinas teletrabajando parcialmente por las tardes. Con la experiencia del ejercicio 2020, la respuesta de los sistemas del Grupo ha sido muy positiva ya que los sistemas informáticos han permitido teletrabajar a un número elevado de trabajadores, lo que pone de manifiesto la capacidad y resiliencia de nuestra plataforma tecnológica.

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha seguido basando en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación:

- **Creación de un Comité de Coronavirus global**, formado por Dirección General y responsables de Prevención de Riesgos Laborales, Recursos Humanos, Operaciones y Sistemas, así como directivos de las principales plantas.



- **Comités regionales** en las diferentes plantas donde desarrollamos nuestra actividad.

Desde el punto de vista de operaciones, destacan como medidas eficaces las siguientes:

- **Garantizar la seguridad** de todos los trabajadores de Arteche, minimizando los riesgos de contagios al ir más allá de las recomendaciones de las autoridades competentes.

- **Task Force multidisciplinar** recurrente con las áreas de operaciones, compras y comercial, principalmente, con foco en el análisis de las expectativas de los clientes y en la disponibilidad de materiales.
- **Impulsar la polivalencia** de los trabajadores.
- **Desarrollo de herramientas de mejora de** planificación de la producción.

3 BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Las personas están siendo un pilar fundamental para afrontar la excepcional crisis sanitaria. La protección de la salud de nuestra plantilla es prioridad y principio rector de actuación, así como un elemento clave para garantizar la continuidad del negocio.

Por tanto, además de seguir las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, se han puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a proteger la salud de la plantilla. En el ejercicio 2021, las medidas han sido aplicadas en función

de la evolución de las diferentes olas de la pandemia en cada ubicación, lo cual nos ha permitido mantener operativas todas nuestras plantas. Entre ellas destacan:

- **Elaboración y difusión del “Protocolo para evitar contagios por COVID-19”.**
- **Información continua** a la plantilla sobre la situación y medidas adoptadas.
- **Desinfección continuada** de zonas comunes y colocación de dispensadores de gel.
- **Entrega periódica de mascarillas.**
- **Señalización** con las normas a cumplir.
- **Reubicación de puestos de trabajo** para garantizar el distanciamiento e instalación de paneles separadores entre los puestos de trabajo.
- **Garantizar la ventilación** continua en todos los edificios.
- **Seguimiento del personal** con síntomas y contacto estrecho.
- **Cribado y realización de test** serológicos y antígenos según criterio médico.
- **Establecimiento de aforos** en diferentes estancias.



CONCILIACIÓN Y FLEXIBILIDAD

Ciertas medidas tomadas en 2020 se han mantenido en el ejercicio 2021, en aras a facilitar la conciliación laboral:

- **Flexibilización del horario** de trabajo y generalización del teletrabajo, haciéndolo reco-

mendable para la plantilla.

- **Extensión del teletrabajo**, haciéndolo recomendable para la plantilla por las tardes.
- **Facilitar formación en remoto**, a través de herramientas digitales.

De hecho, muchas de estas medidas se han convertido en habituales en el trabajo diario. Asimismo, la posibilidad de teletrabajo ha sido considerada en la firma del convenio colectivo de varias plantas.



RIESGOS FINANCIEROS

Debido a la tipología de clientes del Grupo Artech, el riesgo de crédito no se ha visto incrementado de manera muy notable, si bien, desde el Comité de

crédito se han gestionado de manera proactiva dos factores de riesgo:

- Ligera **reducción de la cobertura del seguro de crédito**,

especialmente en España y México.

- **Incremento de un día** en los días de clientes vencidos medios.



CIBERSEGURIDAD

En febrero de 2020, se realizó una evaluación de la preparación del Grupo Artech frente a contingencias en el contexto de COVID-19. Como resultado de este análisis se identificaron factores de riesgo derivados que afectaban directamente a la continuidad del negocio:

- Mayor necesidad de **medios portátiles** para el desempeño del teletrabajo.
- Mayor demanda de **acceso remoto a datos**.
- Necesidad de **soporte remoto** a usuarios.
- Más **campañas de correos**

electrónicos maliciosos y fraude digital.

Durante 2021, el teletrabajo ha disminuido, a medida que las autoridades han ido relegando las medidas progresivamente. Si bien, las principales medidas tomadas en 2020 han seguido en funcionamiento:

- **Refuerzo de las infraestructuras de acceso remoto** en cuanto a dimensionamiento y disponibilidad.
- **Refuerzo de las medidas de seguridad** relacionadas con el acceso remoto.
- **Refuerzo del equipo de**

respuesta a incidentes de seguridad para ampliar la monitorización y gestión de alertas relacionadas con accesos remotos, phishing relacionado con COVID-19, etc.

- **Comunicaciones de concienciación en seguridad** a clientes, empleados y proveedores.

El Comité de Seguridad de la Información de Artech, ha supervisado la eficacia de estas medidas que nos han permitido pasar a un escenario de posibilidad de teletrabajo sostenido en el tiempo sin una afectación relevante al riesgo de continuidad de negocio.



COMPRAS Y CADENA DE SUMINISTRO

El objetivo principal de las medidas de contención de los riesgos relacionados con la cadena de suministro y el incremento del precio de las materias primas ha tenido en consideración el nivel de criticidad de los proveedores para hacer foco sobre los elementos que pudieran poner en peligro la continuidad del servicio derivado de:

- **Cierres temporales** de instalaciones de proveedores críticos
- **Escasez de materiales.**
- Capacidad y **precio del transporte.**
- **Coste de servicios logísticos** y disponibilidad.

En 2021 se ha monitorizado de manera continua a los proveedores de mayor riesgo, a través de comités multidepartamen-

tales y reuniones semanales multirregionales del área de compras. Las medidas han ido encaminadas a:

- **Reducir el número de proveedores únicos** en materiales y servicios críticos.
- **Flexibilizar las plantas** productivas.
- Desarrollar **fuentes de suministro alternativas** y más fuertes.
- Desarrollar **proveedores locales.**

El impacto de estos riesgos ha sido diferente en cada región donde el Grupo Artech realiza sus actividades. Si bien, como resultado de estas medidas, no se han experimentado incidentes significativos en lo que respecta a la cadena de suministro.

“Estamos poniendo foco en disponer de una cadena de suministro resiliente, basada en el desarrollo de las relaciones con nuestros proveedores”

4

NUESTRA ENERGÍA: LAS PERSONAS. #MOVINGTOGETHER

CREEMOS EN UN GRUPO UNIDO POR NUESTROS VALORES, EN EL QUE EL TRABAJO EN EQUIPO ES FUNDAMENTAL Y EN EL QUE LAS PERSONAS QUE LIDERAN SON EJEMPLO E INSPIRACIÓN.



4 NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER

En 2021 hemos recibido más de 49.000 horas en formación, un 30% más respecto al año anterior.

Tenemos un compromiso real con la diversidad y el desarrollo de talento femenino.

Creamos oportunidades generando empleo de calidad. El 86% de la plantilla tiene contrato indefinido.

Asunto material	ODS relacionado
Experiencia de empleo y organización del trabajo	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5 EQUIDAD DE GÉNERO, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Diversidad e igualdad	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5 EQUIDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Empleo de calidad	1 FIN DE LA POBREZA, 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5 EQUIDAD DE GÉNERO, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Pandemia COVID-19	3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Desarrollo y compromiso local	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Salud y seguridad	3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

4.1. NUESTRO EQUIPO



4.1.1. MODELO DE LIDERAZGO

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible. Por ello, el **Modelo de Liderazgo** es una de las líneas estratégicas que se trabajan en el Grupo y con el objetivo de generar una cultura corporativa enfocada en el desarrollo, bienestar y crecimiento personal y profesional de nuestros equipos.

Creemos en un Grupo unido por nuestros valores, en el que el trabajo en equipo es fundamental y en el que las personas que lideran son proactivamente ejemplo e inspiración. Nuestro Modelo promueve la transparencia, la meritocracia, el desarrollo del talento, la capacidad de comunicación y la visión de un proyecto compartido a largo plazo.

Generar un estilo de liderazgo inspirador, capaz de traccionar con energía y dinamismo las capacidades de las personas y que genere un ambiente de confianza en el que cada persona demos lo mejor de nosotros es nuestro reto y el ejemplo que con nuestra actitud tratamos de generar cada día.

4.1.2. CAPTACIÓN DE TALENTO

Somos una empresa multinacional de un sector en crecimiento en el que la competencia por el talento es cada vez más alta. Competimos para atraer el mejor talento y, en este contexto, somos conscientes de que ese camino comienza mu-

cho antes de que las personas se incorporen a nuestra compañía. Por ello, ofrecemos un proyecto retador y de futuro.

Tal y como manifestamos en nuestra **Política de Personas**, nuestro

procedimiento de captación de talento garantiza la objetividad, la imparcialidad y la transparencia, asegurando procesos en los que se garantice la igualdad de oportunidades y se fomenten la diversidad y los equipos multidisciplinares.



En Artech disponemos de la mayor energía del planeta: **LAS PERSONAS.**

Nuestra ilusión, experiencia y conocimiento se reflejan en todo lo que hacemos. Apostamos por mantener e implementar iniciativas que hagan de nuestra organización el mejor lugar para trabajar y crecer profesionalmente en un entorno en el que se fomenta la innovación y la iniciativa.

Queremos atraer el mejor talento e identificar y potenciar las mejores capacidades de las personas que ya formamos parte de Artech.

El compromiso del Grupo Artech con las personas se ha materializado en 2021 en la aprobación de la Política de Personas, aprobada por el Consejo de Administración, cuyos principios básicos son:

- Actuación en diversidad, inclusión, e igualdad.
- Actuación en selección y talento.
- Actuación en evaluación del desempeño y gestión del talento.
- Actuación en formación y desarrollo de talento.
- Actuación en cuanto a compensación y beneficios (política retributiva).
- Ética en el trabajo.



4 NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER



DESARROLLO DE PERSONAS

Para generar equipos de alto rendimiento, un paso previo a la búsqueda externa es la identificación y desarrollo del talento que ya forma parte de la compañía para que, a través de nuestros ‘mapas de talento’, preparemos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a nivel organizativo.

Nuestro ciclo de evaluación del desempeño es una reflexión anual necesaria que garantiza el despliegue de objetivos y la revisión de las expectativas de las personas de Artech, y nos da los *inputs* de las necesidades formativas que posteriormente se trasladan a los Planes de Formación.

Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno aprovechando la experiencia y el buen hacer de los y las profesionales que forman parte del equipo Artech.

El conocimiento es un factor clave de la competitividad. Aprendemos de nuestros clientes y colaboramos

con instituciones y organismos de nuestro entorno para compartir conocimiento, buenas prácticas, así como información útil y relevante.

El equipo humano es el motor de la organización y, por ello, invertimos en desarrollar y motivar a las personas de Artech de diferentes formas. Así, generamos un clima óptimo en el que las diferentes funciones se realicen de manera eficiente, el trabajo y la atención al cliente sean siempre de la más alta calidad, logrando así el mayor desarrollo de nuestro equipo, lo cual afecta directamente en la consecución de los mejores resultados posibles para la empresa.

En 2021 hemos orientado gran parte de las formaciones de desarrollo hacia nuestros managers, la espina dorsal de nuestro gran equipo.

Hemos implementado como novedad el programa ‘De Managers a Líderes’, cuyo contenido ha sido definido conjuntamente entre Ar-

teche y una entidad formativa enfocada a la dirección actual o futura, y que, entre otros contenidos, da las herramientas para practicar:

- **la escucha activa,**
- **cómo dar un correcto feedback,**
- **mediación de conflictos,**
- **design thinking...**
- **y que ha sido validado para impartirse en todas las regiones del grupo.**

El objetivo final es dar a nuestros managers las herramientas necesarias para que den el salto a ser un ejemplo de liderazgo, que inspire y desarrolle a sus equipos y ponga en práctica habilidades en gestión de personas que complementen sus capacidades técnicas. A lo largo de 2021 se han invertido un total de 49.061 horas de formación (34.889 horas en 2020), lo que supone una media de **20,9 horas de formación por cada empleado** (16,6 horas por cada empleado en el 2020).

4.1.3. PROYECTO COMPARTIDO, COMPROMISO Y COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS

La comunicación es la palanca que tracciona los procesos de la organización impactando directamente en el clima y el rendimiento de las personas.

Durante el año 2021 nuestra estrategia de comunicación externa e interna ha continuado escuchando a las personas que forman parte de Artech y a otros grupos

de interés para entender sus demandas de comunicación y poder trabajar en los mejores canales para compartir la información con cada uno de ellos.

En el ámbito interno se ha trabajado con diferentes canales de escucha: encuestas, encuentros con nuestro Presidente y CEO en los ‘Cafés con Vista’, buzones de sugerencias... y,

sobre todo, se ha puesto el foco en un estilo de comunicación transparente, honesto, cercano y fiable.

Los ‘Cafés con Vista’, un espacio nuevo puesto en marcha en 2021, junto con las reuniones trimestrales con Dirección General (*All Hands*) y el Boletín Interno, configuran los canales principales de comunicación interna.

“ Este proceso garantiza personas motivadas y alineadas con nuestros objetivos estratégicos ”



OBJETIVOS DE NUESTRA COMUNICACIÓN INTERNA



COMUNICACIÓN EN CASCADA

Estructurar la comunicación interna a través de la comunicación en cascada.



TRASVERSALIDAD

Mejorar la comunicación transversal y ascendente, y no únicamente la descendente, y la participación en los diferentes espacios.



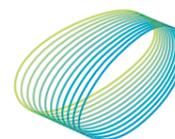
ENGAGEMENT

Potenciar la comunicación interna a través de diferentes acciones para aumentar el sentimiento de pertenencia.



CULTURA COMÚN

Trasladar los mensajes y el relato para que los colaboradores los conozcan y se conviertan en embajadores de los mismos.



artech *EMPLOYEE EXPERIENCE*

4 NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER

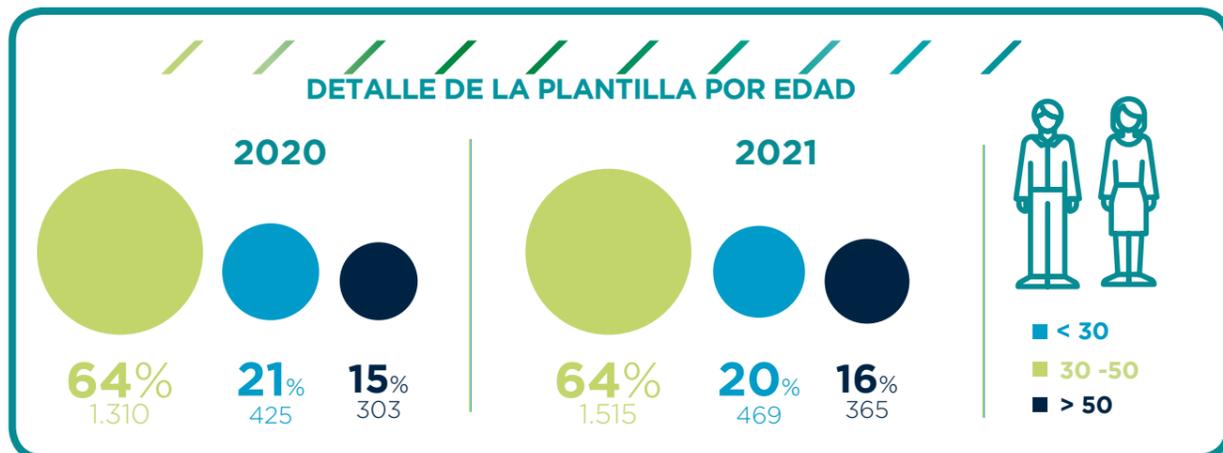
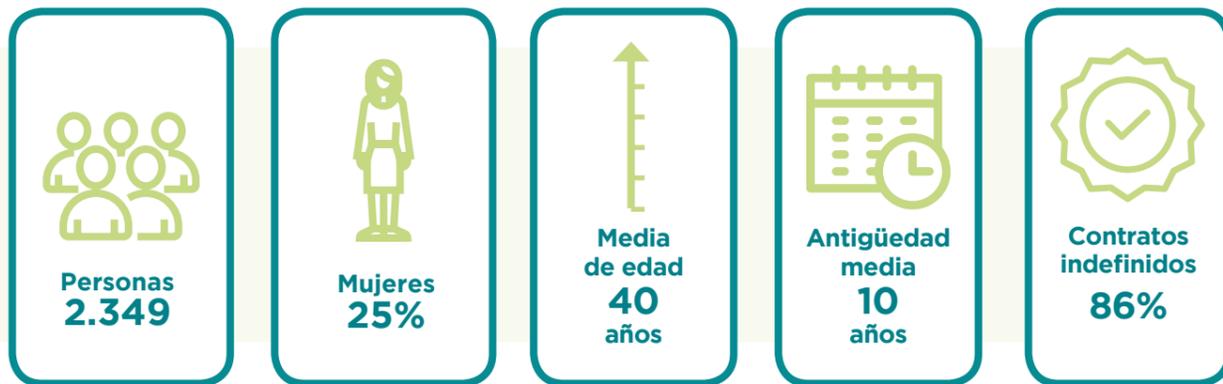
4.1.4. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA

En Arteche nos preocupa nuestro talento y por ello tenemos muy en cuenta los indicadores de rotación y las entrevistas individuales con las personas que, por algún motivo, cambian de compañía. En este sentido, la rotación durante 2021, sin considerar la región de Turquía

adquirida recientemente, ha ascendido al 14,65% (18,01% en cómputo global), lo que supone un descenso de 292 puntos básicos.

Apostamos por ayudar a los y las jóvenes a incorporarse al mercado laboral. De un total de 674

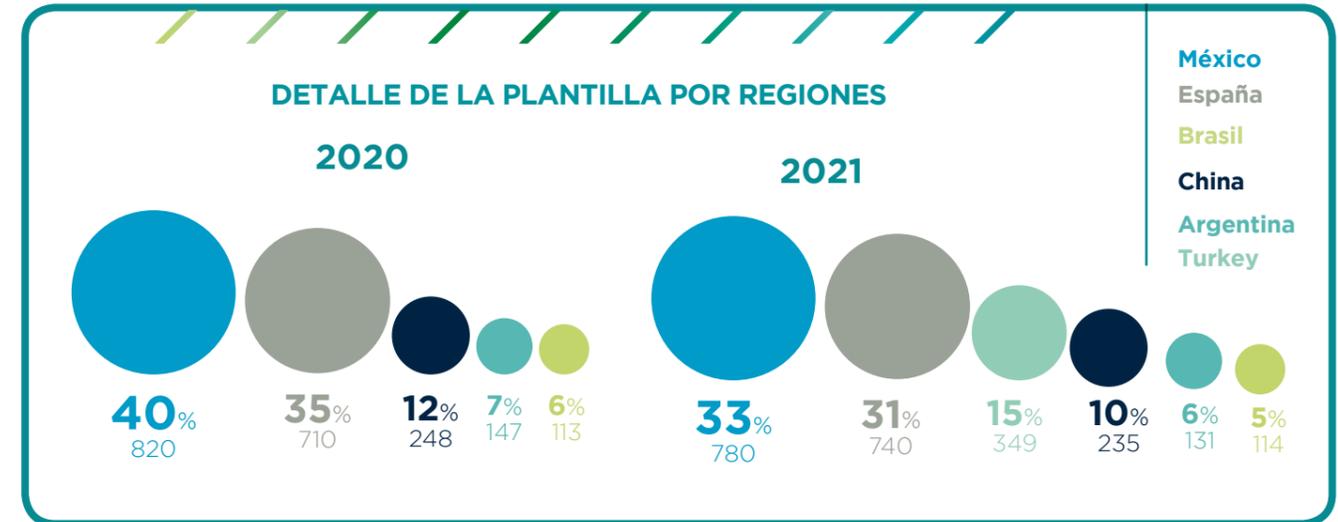
contrataciones, un alto porcentaje han sido menores de 30 años (43%), consiguiendo esta oportunidad profesional tras realizar sus prácticas formativas aprendiendo de profesionales ya consolidados de Arteche que se ponen a su disposición.



Durante 2021 hemos tenido una variación en el porcentaje de mujeres y hombres en el colectivo de dirección del 31% al 28%, consecuencia de la reclasificación de algunas de las posiciones y de la adquisición de la nueva compañía Esitas (con sedes en Turquía e Indonesia) que impacta sobre este porcentaje.

La diversidad como valor: presentes en diferentes países, integramos en la actualidad a personas de múltiples nacionalidades. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redundará en ventajas competitivas tangibles, relaciones

con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de Arteche, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.



4.2. NUESTRA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES



En Arteche, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa

de los Derechos Humanos, de tal manera que las personas que forman parte de Arteche puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se rechace el trabajo infantil, el trabajo forzado u

obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como a que se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

“ Promovemos una cultura de apoyo a los Derechos Humanos, adoptando las medidas necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los mismos y alineando nuestras prácticas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas ”

4 NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER

Manifestamos expresamente este compromiso en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para el total de profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, Artech, además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los Derechos Humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos, no obstante, con la supervisión del *Compliance Officer*, también estamos trabajando en este compromiso, no solo en las propias operaciones de Artech, sino también en el propio proceso de homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los Derechos Humanos, tal y como

viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas en los últimos tres años no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los Derechos Humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012 como norma de referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de cualquier tipo de acoso o discriminación.

En cuanto a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.



“El Comité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2021 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo.”

4.2.1. DIVERSIDAD, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD



La igualdad de oportunidades es un compromiso común que en Grupo Artech tenemos para todas nuestras regiones y centros de trabajo.

Forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a poner en valor la diversidad desde la perspectiva de género en todos nuestros procesos y políticas. Nos hemos propuesto ir más allá del cumplimiento de la ley, impulsando la igualdad real en nuestro sector. En este sentido, en Artech tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino.

Nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de Oportunida-

des entre mujeres y hombres en el desarrollo de nuestra actividad.

- **Igualdad de oportunidades:** un pilar en nuestra estrategia de sostenibilidad 2030.
- **Conciliación** de la vida laboral, familiar y personal.
- **Prevención del acoso sexual** y por razón de sexo.
- **Comunicación**, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- Y **aspectos clave** de la actividad de la empresa.

En las plantas de España, nos basamos en el cumplimiento de los criterios marcados en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre como base para construir una empresa igualitaria:

- Contamos con una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formada por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT)
- Esta comisión ha elaborado los **diagnósticos** y **Planes de Igualdad**.

- La comisión de igualdad se responsabiliza de la **implementación, seguimiento y evaluación de este plan**.

Algunas de las **acciones realizadas durante 2021** en el Grupo han sido:

- Mapa de talento, poniendo especial atención en identificar el talento femenino en la organización.
- Se han desarrollado **Planes de Desarrollo para las mujeres High Talent identificadas**, incluyendo acciones como revisiones salariales y promociones de puesto.
- **Materiales y canales de comunicación**, con un lenguaje inclusivo e imágenes representativas de ambos sexos para dar visibilidad interna y externa a nuestro compromiso con la igualdad.
- Hemos realizado **diferentes píldoras formativas** en el **ODS5** de Igualdad de Género.



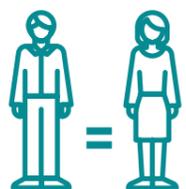
APOYAMOS EL DEPORTE

Un año más hemos apoyado diferentes actividades deportivas, potenciando la visibilidad del deporte femenino a través de la colaboración con Ziertza Villa (ultrafondista a nivel mundial), Raket Mateo (paratriatleta europea) y el equipo de *Girls on Fire*, mujeres cuyos valores, constancia, esfuerzo y superación nos inspiran y nos hacen sentir orgullo por acompañarlas en su camino.

Además, el valor del trabajo en equipo, la deportividad y el avanzar conjuntamente en la misma dirección son actitudes que valoramos y que también fomentamos con nuestro apoyo a otros equipos deportivos de las zonas en las que estamos presentes, como equipos de fútbol, de baloncesto o rugby que nos enorgullece lleven el nombre de Artech como símbolo de estos valores.



4 NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER



TRABAJAMOS LA SENSIBILIZACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS EN MATERIA DE IGUALDAD

- El 8 de marzo, Día de la Mujer, se impartieron diferentes formaciones en aspectos de roles de género, nuevas masculinidades y enfoque en la empresa.
- Campañas de sensibilización en materia de salud laboral con perspectiva de género.

Creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. En 2021 son 12 las personas con capacidades diferentes, las que forman parte de nuestro equipo Artech, tres más que el año pasado.



Nuestra forma de incorporar capacidades diferentes es mixta, combinando la incorporación a la empresa con la declaración de excepcionalidad (alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo).

sibilidad para personas con discapacidad, mientras que en las instalaciones más antiguas se han reformado de igual manera los puntos requeridos (parking, accesibilidad, ...), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

Garantizamos que todas las nuevas instalaciones de Artech cumplen los requisitos básicos de acce-



CONCILIACIÓN Y VIDA FAMILIAR

Cada vez son más las medidas de flexibilidad y conciliación que se disfrutan en Artech gracias a las puertas que ha abierto el teletrabajo y que se habían implementado en Artech con anterioridad a las medidas que hoy se basan en la legislación.

Igualmente apoyamos el tiempo de calidad con las familias y el disfrute del derecho parental, que en ningún caso es motivo de riesgo para el empleo o el desarrollo de ninguna persona de nuestro equipo en cualquiera de nuestras regiones. De hecho, nuestra tasa de regreso al trabajo se mantiene en el 100%.



4.2.2. DATOS REMUNERATIVOS Y DE BRECHA SALARIAL

Trabajamos para lograr una equidad salarial real para todos los géneros en nuestros centros de trabajo

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores.

Además de contar con unas tablas salariales públicas dentro de los acuerdos colectivos, desde el departamento de Personas se ha trabajado durante todo 2021 en un catálogo de puestos compartido con toda la organización. Dicho catálogo de puestos lleva asociadas sus tareas, responsabilidades y horquilla salarial para que no solo la remuneración sea conocida, sino también

el trabajo que se está remunerando. La remuneración asociada a este catálogo ha entrado en vigor el 1 de enero de 2022 y garantiza la transparencia y equidad salarial entre personas del mismo puesto.

Hemos mejorado progresivamente en los últimos años, sin embargo, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Artech es un 13,6%

inferior al de los hombres (6% al cierre del 2020).

Observamos la mayor diferencia en los puestos de producción, donde las nuevas incorporaciones femeninas no cuentan con la antigüedad de empleados ya consolidados, y los puestos de dirección, una categoría en la que ha habido salidas e incorpo-

raciones que han afectado a este indicador.

En concreto, la remuneración media del colectivo de dirección ha sido de 97 miles de euros en el ejercicio 2021 (107 y 72 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 94 miles de euros en el ejercicio 2020 (109 y 62 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente)

Contamos con ocho consejeros dentro del Consejo de Administración, una mujer y siete hombres, dos de los cuales tienen funciones ejecutivas. Todos los consejeros y consejera que no tienen funciones ejecutivas reciben la misma remuneración en concepto de dietas, 48 miles de euros (cifra que no refleja cambios en 2021, 2020 y 2019).

4.2.3. GENERANDO EMPLEO DE CALIDAD

Buscamos el bienestar de las personas que trabajan en Artech y contribuimos a ello promoviendo programas de conciliación y flexibilidad que faciliten el mejor equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, en la medida de lo posible dada

la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

En ese sentido, además de aplicar las normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar que se

recogen en normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos esquemas de horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc.

ÍNDICE DE ABSENTISMO (HORAS Y PORCENTAJE)

	2021		2020	
España	83.430,31	4,35%	92.496,69	5,00%
China	21.166	4,39%	12.465,71	4,03%
Brasil	9.751,3	5,87%	7.431,81	4,54%
México	133.437	13,18%	121.945	11,94%
Argentina	17.931	6,19%	11.834	2,46%
Turquía (*)	11.850	1,59%	-	-

(*) Dato de Turquía anualizado, para favorecer la comparabilidad

El porcentaje de absentismo todavía se ve afectado por la pandemia a pesar de los estrictos protocolos implantados para proteger a nuestras personas de contagios internos.

Dada la situación en la que estamos actualmente debido a la COVID-19, se ha fomentado el teletrabajo como medida preventiva a contagios y riesgos. No obstante, dada la propia dinámica de la actividad, solo una parte de la plantilla precisa de dicha alternativa de modelo de trabajo.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y

seguimiento de las actuaciones en este campo.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores y trabajadoras del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

4

**NUESTRA ENERGÍA:
LAS PERSONAS.
#MOVINGTOGETHER**



4.3. SEGURIDAD Y SALUD



Arteche es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Artech como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del Modelo de Gestión de Seguridad y Salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2021 hemos seguido reforzando las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores y trabajadoras en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

Durante el año 2021 se han implementado charlas en taller a los trabajadores impartidas por sus responsables con el objeto de integrar la prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa. El contenido de dichas charlas lo elabora el área de Pre-

vencción en función de los riesgos más significativos e incidencias ocurridas en todas las plantas del Grupo.

La Dirección General, consciente de su importancia asume las siguientes funciones:

- **Aprobación y seguimiento** periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- **Seguimiento y mejora continua** de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de seguridad y salud.
- **Potenciar el desarrollo**, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- **Asegurar que se mantiene la integridad del sistema** cuando se realizan cambios en el mismo.

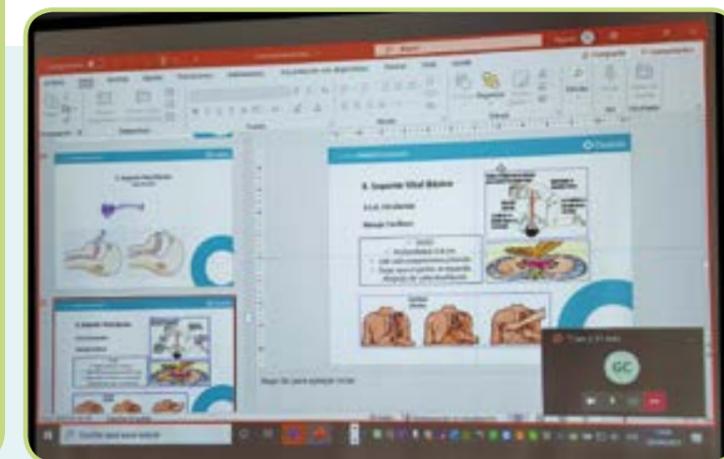
En 2021 hemos realizado las auditorías de seguimiento a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

ÍNDICE DE ABSENTISMO (HORAS Y PORCENTAJE)

Tipología	Total		2021		2020	
	2021	2020	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Incidentes con baja laboral	26	42	4	22	6	36
Incidentes sin baja y 1º auxilios	65	61	13	52	11	50
Accidentes materiales + Cuasiaccidentes	67	51	7	60	7	36
Incidentes in itinere	27	7	10	17	3	4
Días perdidos	310	499	52	258	112	387
Enfermedades detectadas en el año	5	6	1	4	0	6
Tasa de frecuencia con baja	6,98	10,8	4,35	7,84	7,00	11,85
Índice de gravedad (*)	0,08	0,13	0,06	0,09	0,13	0,13
Índice de incidencia de enfermedades profesionales (**)	2,12	2,97	1,72	2,26	0	3,77
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,02	0,03	0	0,02	0	0,04

(*) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas.

(**) Sólo se tiene en cuenta personal propio. Datos de horas trabajadas por hombre y mujer estimativas, para los cálculos de tasas e índices por sexo.



WORK-RELATED INJURIES

Tipología	2021		2020		2020	
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Golpes contra objetos inmóviles	5	1	4	17	4	13
Atrapamiento por o entre objetos	4	-	4	8	-	8
Golpes/cortes por objetos o herramientas	4	-	4	4	-	4
Fatiga física. Posturas y movimientos forzados	3	1	2	4	1	3
Caída de personas al mismo nivel	2	1	1	3	1	2
Fatiga física. Manejo manual de cargas	2	-	2	1	-	1
Proyección de fragmentos o partículas	2	-	2	1	-	1
Pisadas sobre objetos	1	-	1	1	-	1
Caída de objetos por desplome	1	-	1	1	-	1
Explosiones	1	-	1	1	-	1
Exposición a agentes químicos	1	-	1	1	-	1

La tipología de los accidentes con baja en 2021 es en un 38,1% debida a los golpes y cortes con objetos y herramientas y golpes por contactos con elementos móviles,

en su mayoría hombres (debido a que están centrados en trabajos de producción).

Asimismo, en el Grupo Artech

consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de estas.

5

COMPROMISO CON EL PLANETA

POTENCIAMOS LA ACCIÓN PREVENTIVA EXCEDIENDO LOS ESTÁNDARES DE LAS NORMATIVAS APLICABLES, MINIMIZANDO EL IMPACTO AMBIENTAL DE NUESTRAS ACTIVIDADES, HACIENDO UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y PRESERVANDO LA BIODIVERSIDAD.



5 COMPROMISO
CON EL PLANETA

20,5% de reducción del consumo de gasóleo B.

44% de reducción de generación de residuos peligrosos, de los cuales el 60,8% han sido reciclados.

53% de los residuos no peligrosos generados han sido reciclados.

2,7% de reducción de emisiones de alcance 1.

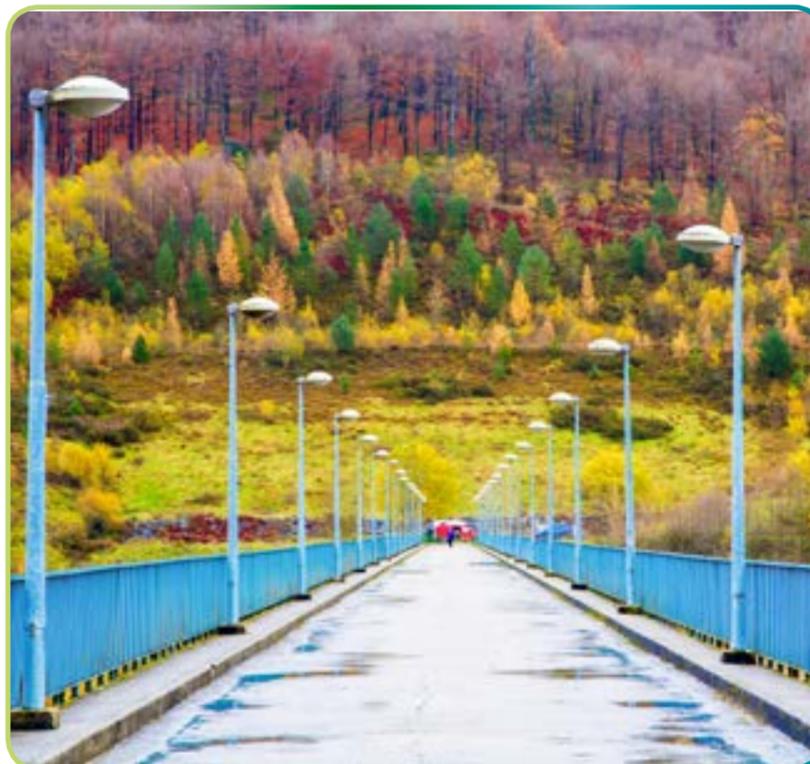
4,5% de reducción de consumo eléctrico y de emisiones de alcance 2.

Inicio medición y gestión de emisiones de alcance 3.

0 incidentes ambientales.

0 No conformidades en auditorías de certificación ISO14001:2015.

Asunto material	ODS relacionado
Innovación y productos sostenibles	 
Huella de carbono	  
Mitigación y adaptación al cambio climático	 



Nuestro Código de Comportamiento Ético, nuestro Modelo Integrado de Gestión, nuestros valores y nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030, recogen los compromisos adquiridos en

materia de medioambiente. Es algo que nos requieren nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



5.1. ENFOQUE DE GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE



Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello, hemos definido, oficializado y publicado nuestra Política de Sostenibilidad, velamos por el cumplimiento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales. Potenciamos la acción preventiva excediendo los estándares de las normativas aplicables, minimizando el impacto ambiental de

nuestras actividades, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad, de acuerdo con nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030 (ver Capítulo 2).

El compromiso del Grupo Arteche con el medioambiente se ha materializado en 2021 en la definición de la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Consejo de Administración, cuyos principios básicos en relación con el medioambiente son:



- **Minimizar los residuos y la contaminación**
- **Prevenir cualquier tipo de incidente ambiental**
- **Conservar los recursos naturales**
- **Promover el ahorro de energía**
- **Realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medioambiente**

Este compromiso lo trasladamos también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras.

Aplicamos el enfoque de precaución en el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa con el fin de evitar cual-

quier repercusión negativa que dicho producto o servicio pueda tener respecto al medioambiente, realizando el análisis ambiental completo de su ciclo de vida.

La Dirección General asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:



- **Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.**
- **Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.**
- **Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.**



5 COMPROMISO CON EL PLANETA

5.1.2. ENFOQUE DE GESTIÓN

Los indicadores de mejora continua en nuestras plantas relativos al medioambiente son, principalmente, los GRI:

- **302-1 Consumo energético dentro de la organización.**
- **303-5 Consumo de agua.**
- **305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).**
- **305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).**
- **306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.**
- **306-3 Derrames significativos.**
- **307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.**

Y el indicador de gestión:

- **Número de No Conformidades en auditorías (internas y externas)**

Nuestra elección de proveedores incluye criterios medioambientales, realizando un seguimiento de la evolución de su desem-

peño ambiental. El 100% de los proveedores han sido evaluados bajo estos criterios.

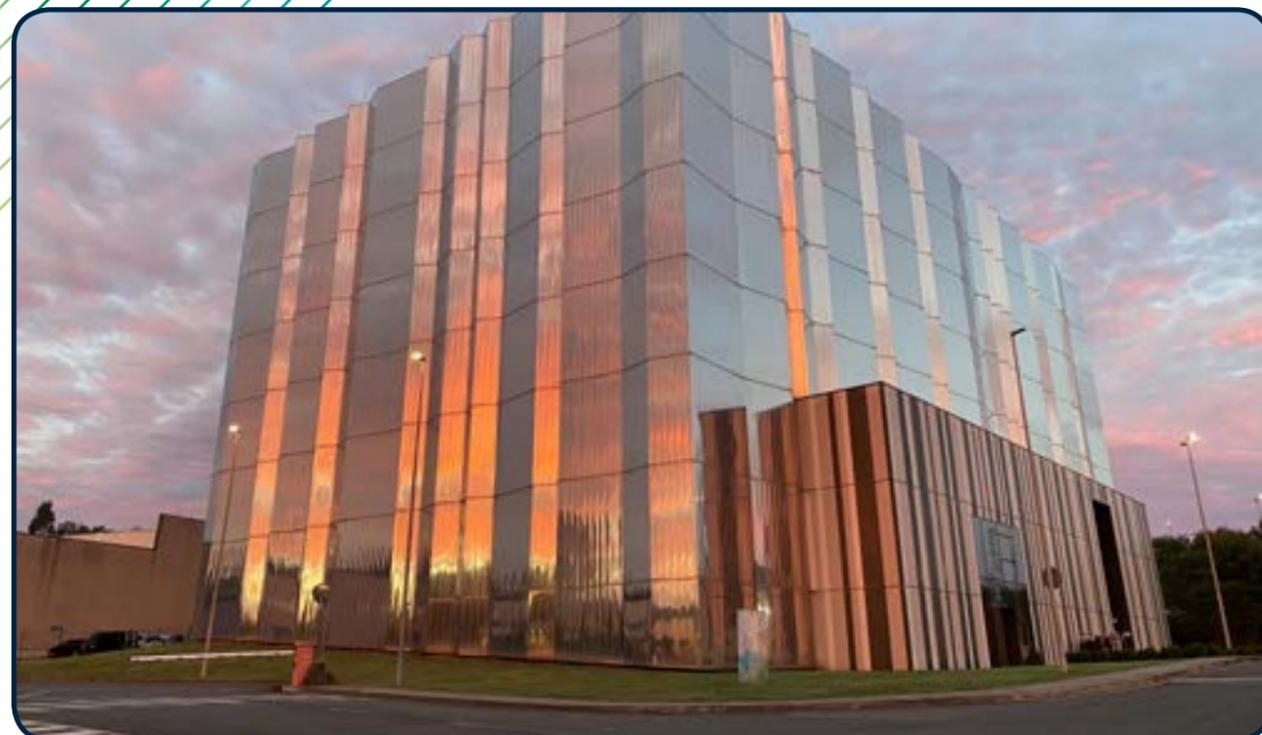
De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares.

- **Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo).**
- **Todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015.**

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva

legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de

las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.



5.1.3. PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN



En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa respecto al medioambiente. En este aspecto, dentro de nuestro proceso de desarrollo de nuevos productos, uno de los pasos a llevar a cabo es el análisis ambiental del ciclo de vida del producto, evaluando el impacto potencial sobre el medioambiente de un producto y de su proceso de producción durante todas las etapas de su existencia, mediante la cuantificación del uso de recursos (entradas: como energía, materias primas, agua,...) y emisiones ambientales (salidas: al aire, agua y suelo).

no hay previstos grandes cambios en los procesos productivos, ni en el diseño de los productos, no esperamos potenciales impactos ambientales diferentes a los ya contemplados y analizados en nuestra evaluación de impactos ambientales, las cuales actualizamos anualmente en las plantas del Grupo. También identificamos y evaluamos toda la legislación ambiental aplicable en todas las plantas.

Por la naturaleza de nuestra actividad no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica, y aseguramos la identificación, gestión y el cumplimiento de la legislación aplicable en ambos casos. Esto se refleja también en la materialidad definida para el desempeño ambiental.

Como parte de nuestro Sistema de Gestión tenemos integrados, implementados y certificados

todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- **Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal de seguridad y salud, medioambiente y calidad.**
- **Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.**
- **Planes de emergencia de seguridad y salud y medio ambiente.**
- **Control operacional de medio ambiente.**
- **Coordinación de actividades empresariales en materia de seguridad y salud y medio ambiente.**
- **Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.**

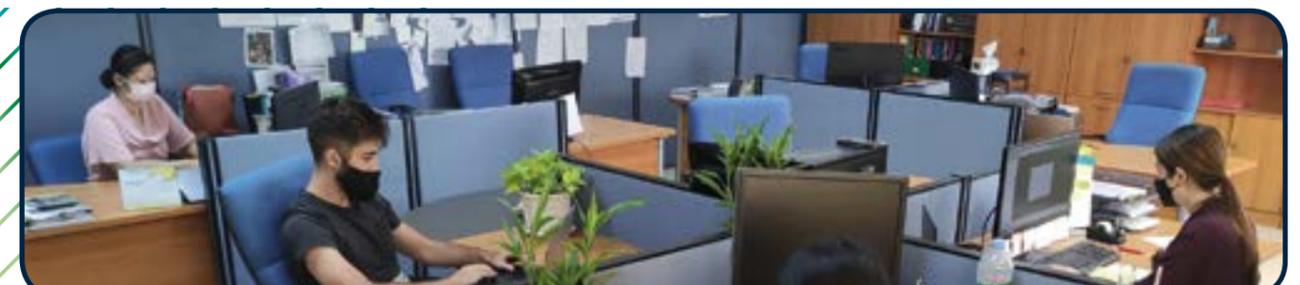
5.2. TRABAJAMOS POR UN MUNDO MEJOR



Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de identificar, registrar, actualizar y evaluar anualmente los aspectos ambientales. Dicho procedimiento describe cómo proceder para la identificación, evaluación y realización de un plan de trabajo para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo.

Desde 2018 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo:

- **No se ha recibido sanción o comunicación por incumplimiento de normativa ambiental.**
- **No se ha detectado ningún impacto ambiental negativo en la cadena de suministro.**
- **No existen provisiones para riesgos ambientales.**



5 COMPROMISO
CON EL PLANETA

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos mediante el procedimiento de análisis ambiental del ciclo de vida del producto. Asimismo, gestionamos las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que

afectan al medioambiente, como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, generación de residuos, etc.

Para ello, tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración

medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.



5.2.1. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Realizamos estudios anuales de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental

del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo de este.

Durante 2021 ha habido una variación de la tasa de residuos

debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos. Informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción.

PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES

Categoría	Indicadores	Unidad	2021	2020	Var.
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	4.065	2.600	56%
	Gasóleo B	Litros	50.500	63.500	-20%
	Gasolina	Litros	10.229,57	7.984,33	28%
	Gas natural	m ³	22.951	18.981	21%
	LPG/GLP	Litros	1.171.829,5	1.198.397	-2%
	Electricidad	kWh	16.980.083	17.777.240	-4,5%
	Consumo de agua	m ³	24.641,87	22.220,44	11%
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	320,63	573,01	-44%
	Residuos peligrosos reciclados	Tn	194,96	409,65	-52%
	Residuos no peligrosos	Tn	1.714,36	1.213,51	41%
	Residuos no peligrosos reciclados	Tn	905,81	583,59	55%
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO ₂ e	2.166.314,93	2.226.249,1	-3%
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO ₂ e	7.299.886,63	7.644.213,22	-5%

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)



En 2021 hemos disminuido un **44%** la generación de residuos respecto a 2020



Reciclamos el **60,8%** de los residuos clasificados como peligrosos



Hemos reducido los residuos clasificados como peligrosos **-271,19 Tn**

Hemos mejorado en todas las regiones gracias a las acciones de mejora implementadas:

	China	Brasil	Argentina	México	España
Residuos peligrosos	-18,86%	-27,07%	-1,43%	-29,19%	-38,57%



5 COMPROMISO
CON EL PLANETA

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestra generación y gestión de residuos y que, gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2021 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

También queremos destacar que hemos implementado un proyecto para optimizar la eficiencia y estandarizar la gestión de residuos en las plantas de la región EMEA.

Queremos seguir mejorando, por ello hemos definido dentro de nuestro **Plan de sostenibilidad 2022** los siguientes objetivos adaptados a las peculiaridades de cada región:

Queremos seguir mejorando, por ello hemos definido dentro de nuestro **Plan de sostenibilidad 2022** los siguientes objetivos adaptados a las peculiaridades de cada región:

Queremos seguir mejorando, por ello hemos definido dentro de nuestro **Plan de sostenibilidad 2022** los siguientes objetivos adaptados a las peculiaridades de cada región:

Objetivos Plan 2022	China	Brasil	Argentina	México	España	Global
Generación residuos peligrosos					Entre -1% y 5%	-2%
Residuos peligrosos						+5%
Aguas residuales peligrosas 100% recicladas	8 t					
Resina desaprovechada por equipo fabricado				-3,66%		
Residuo de thinner por equipo fabricado				-10%		
Residuo de cobre			-5%			
Residuos no peligrosos reciclados		+5%				
Residuos de comedor/sanitarios		-10%				



5.2.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Hemos mejorado el consumo energético en 2021 en:

	China	Brasil	Argentina	México	España
Consumo de energía eléctrica	-8,66%	+6,76%	-11,3%	+4,49%	-8,03%



Globalmente hemos reducido el 4,5% (respecto a 2020) el consumo de energía eléctrica. En las regiones que se aprecia un aumento de consumo (Brasil y México) se debe al aumento productivo, lo cual afecta directamente al consumo energético, sobre todo en las plantas de transformadores y *reclosers*, porque los medios productivos (hornos, estufas, etc.), impactan en gran medida en dicho consumo:

Globalmente hemos reducido el 4,5% (respecto a 2020) el consumo de energía eléctrica. En las regiones que se aprecia un aumento de consumo (Brasil y México) se debe al aumento productivo, lo cual afecta directamente al consumo energético, sobre todo en las plantas de transformadores y *reclosers*, porque los medios productivos (hornos, estufas, etc.), impactan en gran medida en dicho consumo:

(seis para el proceso de secado a 105° C y otros dos a 70° C para el proceso de llenado de aceite dieléctrico).

- **México (+4,49%):** Se instalaron ocho hornos eléctricos en el área de alta tensión para aumentar la capacidad instalada
- **Brasil (+6,76%):** Debido al incremento considerable de producción de *reclosers*.



No podemos informar del consumo de energía renovable ya que, a día de hoy, no tenemos forma de comprobar el origen de suministro de electricidad de nuestros proveedores.

Seguimos trabajando en la concienciación y sensibilización en reducción del consumo eléctrico. Para ello, hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado.
- Cambio de todas las luminarias a LED.
- Sensores de presencia en zonas comunes.
- Cambios de los sistemas de iluminación por sistemas más eficientes.
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético.
- Mejoras en las instalaciones productivas para ser más eficientes.
- Estudios para consumo de energía renovable.

5 COMPROMISO CON EL PLANETA

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas en todas las

plantas productivas. Las acciones resultantes se han implementado dentro del **Plan de Sostenibilidad 2021**.

Tras estos resultados hemos definido los siguientes objetivos en el **Plan de Sostenibilidad 2022**:

Objetivos Plan 2022	China	Brasil	Argentina	México	España	Global
Consumo de energía eléctrica	-2%	-1,5%	-2%	-2%	Entre -1% y -2%	-1,5%
Consumo de energía renovable						Iniciar

CONSUMO DE AGUA

En 2021 el consumo de agua ha aumentado un 11% respecto a 2020. Tras la vuelta al trabajo de forma presencial y su consumo sanitario asociado cabe destacar que, gracias a las acciones tomadas en estos dos años (reducciones en Brasil y Argentina como consecuencia de las medidas implementadas relativas a detección de fugas y eliminación de ineficiencias), no ha llegado a los ni-

veles de consumo anteriores a la pandemia, viendo una reducción de más del 20%.

Respecto al consumo de agua reciclada, el suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Artech y se destina principalmente al consumo por los empleados de las compañías y, en

menor medida y de forma esporádica, a otros usos secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo de agua reusada/reutilizada.

Tras estos resultados hemos definido los siguientes objetivos en el **Plan de Sostenibilidad 2022**:

Objetivos Plan 2022	China	Brasil	Argentina	México	España	Global
Consumo de agua	-2%	-5%	-5%	-2%	-2%	-3%



MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS

El consumo de materias primas (ver tabla en el anexo) ha tenido algunas variaciones respecto al año anterior, debido a:

PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS (EN MILES DE EUROS)

Materia prima	2021	2020	Var.
Aluminio	15.562	14.066	11%
Acero	10.487	10.029	5%
Acero inoxidable	9.186	6.378	44%
Cobre	15.018	13.217	14%
Chapa magnética	10.139	9.378	8%
Aceite mineral	3.174	3.353	-5%
Resina	7.188	5.445	32%
Papel	4.481	4.853	-8%
Plástico	2.494	1.927	29%

Artech está en proceso de desarrollo los sistemas para obtener el consumo de materias primas en kilogramos.

- La bajada del consumo de aceite mineral y papel se debe a la optimización continua de procesos.
- El incremento de acero inoxidable, chapa magnética y plástico obedece al mix de producto.
- Los incrementos del cobre, aluminio y resina tienen su origen en el mix de producto y en los fuertes incrementos de precios de las materias primas en los mercados internacionales.

5.2.3. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

TASAS DE EMISIONES

Dos de los indicadores implementados en nuestro sistema de gestión son los relativos al alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (GEI):

- **Alcance 1:** emisiones directas de GEI provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por, la entidad en cuestión.
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización

5 COMPROMISO
CON EL PLANETA

Para las emisiones de alcance 1 hemos obtenido importantes mejoras en casi todas las regiones, salvo en Brasil y China debido a los incrementos de producción.

Teniendo en cuenta los datos de producción y, que las emisiones

de alcance 1 están directamente relacionadas a la producción y la apertura de los centros de trabajo, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en las mejoras conseguidas.

El consumo de GLP en Brasil y de

gasóil en China han aumentado proporcionalmente a la producción en dichas plantas, más alta en 2021 que en 2020.

Los objetivos que nos hemos marcado en **nuestro Plan de Sostenibilidad 2022** son:

Objetivos Plan 2022	China	Brasil	Argentina	México	España	Global
Emisiones de alcance 1	-1%					-2%
Consumo de gasoil	-1%					
Consumo de carbón	-2%			-1%		
Consumo GLP		-2%	-2%			-5%

Respecto a las emisiones de alcance 2, los datos obtenidos tienen la misma tendencia que los datos de consumo eléctrico, por lo que el análisis es el mismo realizado para dicho indicador.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en las emisiones GEI y que, gracias

a la implementación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad 2021 en la mayoría de las plantas, hemos mejorado respecto al año anterior.

La planta de Argentina y la gama de producto de Media Tensión en España están en proceso de análisis y se incluirán en los resultados del año 2022.

“ En 2021 hemos comenzado con la medición de las emisiones GEI de alcance 3 en España, México, Brasil y China ”

En el **alcance de medición** hemos incluido:

- **Bienes y servicios comprados:** Emisiones GEI en la extracción, la producción y el transporte (de la cuna a la puerta) de los bienes y servicios comprados o adquiridos por la compañía en el año de referencia.
- **Bienes de equipo/capital:** Las emisiones GEI producidas en la extracción, la producción y el transporte (de la cuna a la puerta) de los bienes de equipo/capital comprados o adquiridos por la compañía en el año referencia.
- **Combustible y las actividades relacionadas con la energía** (no incluidos alcances 1 y 2).
- **Activos arrendados en la fase de aguas arriba o en la fase de aguas abajo.**
- **Tratamiento o procesado de los productos vendidos.**
- **Uso de los productos vendidos.**
- **Tratamiento de los productos que se venden al final de la vida útil.**



Hemos definido los productos más representativos de cada planta para tomar como base los datos de dichos productos a la hora de realizar el cálculo de emisiones de alcance 3 de cada sociedad. El **método de cálculo** utilizado es el establecido y ofi-

cializado en nuestro sistema de gestión.

Los resultados de esta 1ª medición han sido:

• **Emisiones de alcance 3 en 2021= 75.704.912,19 Kg CO2 E**

Para la mejora de dichas emisiones, hemos lanzado proyectos como:

- **Instalación de cargadores para coches eléctricos en Mungia.**
- **Coches de empresa híbridos.**
- **Ecodiseño de nuestros productos (Ver proyectos estratégicos).**

Asimismo, hemos lanzado un nuevo proyecto para la actualización de la herramienta de cálculo del ciclo de vida ambiental de producto, la cual implantaremos con la actualización del procedimiento requerido (PA_IDEA 1_6).

Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mante-

nemos este indicador dentro de nuestros indicadores de sostenibilidad para garantizar que, en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho valor, lo controlamos, reportamos y gestionamos.

5.2.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actividad industrial desarrollada por Artech no se realiza en zonas protegidas y respeta su entorno natural.



6

SOCIALMENTE RESPONSABLES

TRABAJAMOS CON
RESPONSABILIDAD
Y HONESTIDAD,
CONTRIBUYENDO AL
BIENESTAR Y PROGRESO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LAS COMUNIDADES
DONDE DESARROLLAMOS
NUESTRA ACTIVIDAD.



6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

Colaboramos con 16 instituciones educativas

Contribuimos a la electrificación en el beneficio de las comunidades

El 80% de nuestras compras se realizan a proveedores locales

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos presentes colaborando con asociaciones locales y ONG, realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras organizaciones.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con otros con presencia global.

En relación a su desempeño social, Artech considera los siguientes aspectos materiales:

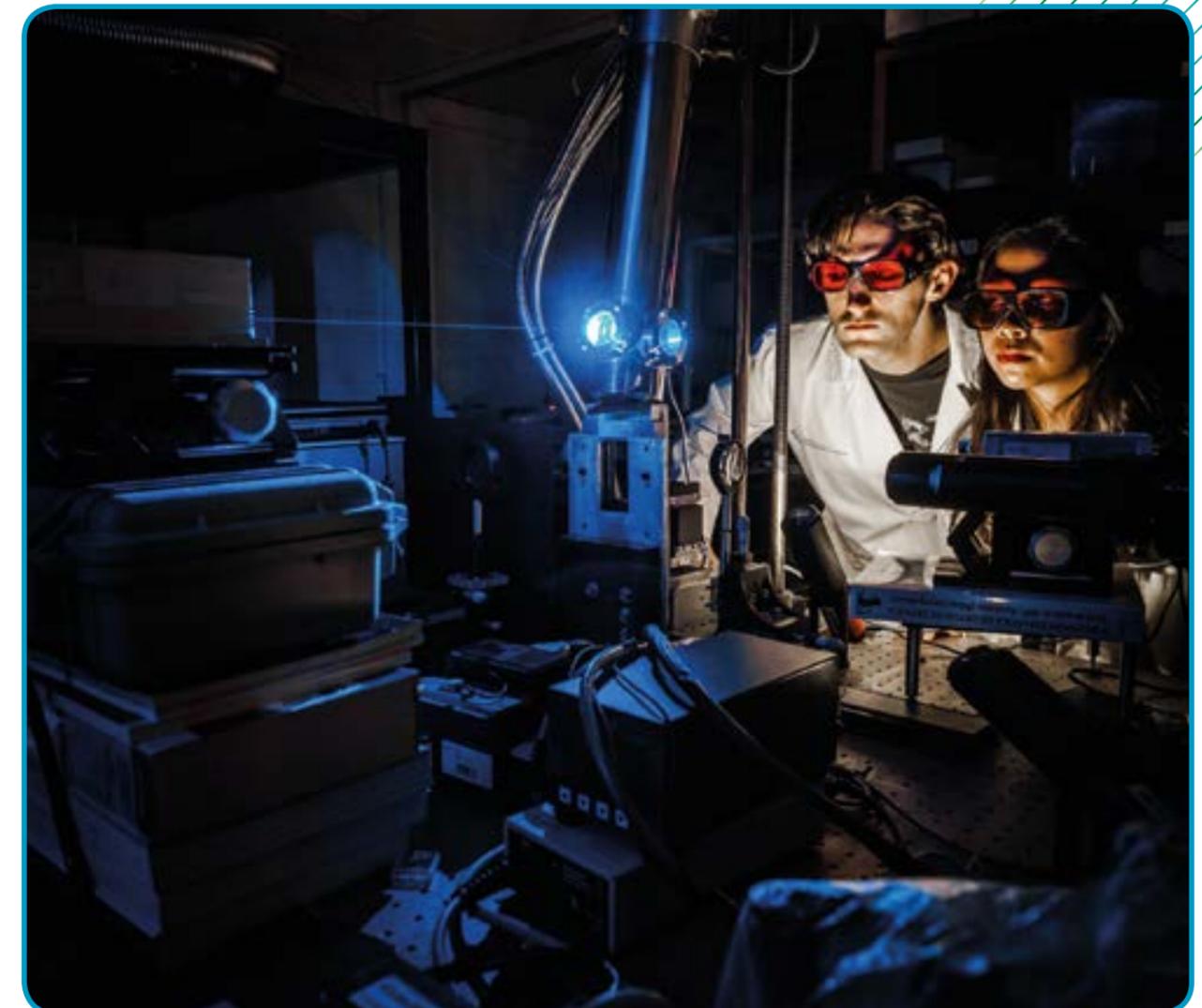
Asunto material	ODS relacionado
Satisfacción del cliente	  
Responsabilidad fiscal	 
Cadena de suministro responsable	  
Desarrollo y compromiso local	 

6.1. NUESTRA COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD



Nos comprometemos con la sociedad y con el entorno donde actuamos y, en consecuencia, trabajamos con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades solidarias, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones.



6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

6.1.1. VALOR ECONÓMICO APORTADO A LA SOCIEDAD

Entendemos el desempeño económico como un pilar fundamental para el logro de un negocio sostenible en el largo plazo en todos los ámbitos ESG.

Desde nuestros orígenes, hemos crecido como organización junto

con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

Por este motivo, los que formamos el Grupo Artech nos considera-

mos en conjunto un agente clave en el desarrollo social de las comunidades locales en donde estamos, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(en millones de euros)	2021	2020
Valor económico directo generado (**)	283,6	265,8
Valor económico distribuido (**)	(274,8)	(245,6)
Valor económico retenido	8,8	20,2

(*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación.
(**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros, sin incluir dotaciones a provisiones.

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también inducimos otros impactos económicos indirectos,

descritos a lo largo de todo este informe. Los impactos principales se producen en el empleo indirecto de las comunidades locales, los contratistas, nuestra cadena de suministro,

la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de profesionales.



6.1.2. JORNADAS Y EVENTOS EN LOS QUE HEMOS PARTICIPADO

Tenemos vocación de compartir conocimientos y colaborar en eventos que contribuyan a la difusión de los mismos.

Durante el año 2021, tras una situación de pandemia global donde muchas de las ferias y eventos

fueron pospuestos, hemos ido recuperando poco a poco el ritmo normal asistiendo como empresa a un total de 12 ferias internacionales de nuestro sector en las que pudimos escuchar y atender directamente las inquietudes de nuestros clientes.



SIFER RVP IEEE Mex WIND EUROPE RAIL LIVE CLEAN POWER IREE



Además, tras los buenos resultados obtenidos en 2020 con nuestros webinars especializados, este año hemos mantenido esta buena práctica obteniendo los siguientes resultados:

-  **+50 Webinars**
-  **+4.200 asistentes**
-  **de + 100 países**
-  **8 negocios**
-  **5 idiomas**
-  **+ capacidades de producción y reutilización**



6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

Asimismo, participar en foros de nuestro sector o en los que se comparten temas de actualidad de

interés para Arteche es una práctica habitual que fomenta alianzas de colaboración y entornos donde

compartir conocimiento. En 2021 hemos participado en los siguientes foros:

- **1. Foro Empresa Familiar** enfocado a dar nuestra visión como empresa familiar en el entorno actual.
- **2. Foro Electrificación y Redes**, un encuentro en el que hablamos sobre los retos y oportunidades del sector en este sentido.

- **3. Foro Empresarial Bizkaia**, un evento local sobre como las empresas abordamos la gestión en el contexto macroeconómico actual.
- **4. Think on Marketing**, encuentro en el que presentamos nuestras novedades a la hora de

- relacionarnos con los clientes de una forma mucho más digital e innovadora
- **5. Foro Digitalización** (CEBEK)
- **6. Programa BIND 4.0**
- **7. Biscay Startup Campus**

6.1.3. UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN ABIERTA

EN RED Y ABIERTA son las palabras que definen el modelo de innovación en el que creemos.



COLABORAMOS A NIVEL INTERNACIONAL CON ASOCIACIONES TECNOLÓGICAS Y SOCIALES

#MovingTogether

En Arteche confiamos en la evaluación continua de aquellas oportunidades que refuercen nuestro posicionamiento competitivo y liderazgo tecnológico de cara a dar respuesta a los retos de futuro en el ámbito de la energía, y la sociedad en su conjunto.

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector eléctrico, y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones, desde Arteche desarrollamos Proyectos de I+D+i y en colaboración público-privada, y participamos activamente en los principales órganos eléctricos internacionales, tales como CIGRE o CIRED, así como en los principales foros internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación (Plataforma Europea SmartGrids, T&D Europe...) También en el propio territorio (INNOBASQUE, Cluster de Energía | Basque Energy Cluster, GAIA, CYBASQUE...).

De hecho, desde 2019, nuestro Chief Technology & Innovation

Officer (CTIO), Óscar Fernández de Retana, es miembro de la Junta Directiva y presidente del Comité de Electrónica de GAIA, la Asociación de Industrias del Conocimiento y la Tecnología aplicada del País Vasco, con más de 280 empresas afiliadas. También colaboramos con agentes que forman parte del consorcio científico-tecnológico Basque Research & Technology Alliance (BRTA), con TECNALIA, IKERLAN o TEKNIKER, entre otros Centros Tecnológicos asociados con los que colaboramos.

Unimos fuerzas con numerosas entidades vascas y de ámbito global, que no solo aglutina la academia o el ámbito público, también la colaboración con nuestros clientes y proveedores e, incluso, los que fueran nuestros competidores, actualmente convirtiéndonos en partners y colaboradores compartiendo visión, tecnología y desarrollos para abordar con éxito las nuevas transformaciones eléctricas.

Asimismo, somos empresa tractora de la 6ª edición (2021) del Programa BIND 4.0, de Aceleración e Innovación Abierta del Go-

bierno Vasco, para el desarrollo e impulso de áreas como la industria inteligente o la energía limpia y sostenible, en conexión con el ecosistema de emprendimiento y start-up del entorno. En nuestro compromiso con la excelencia, la calidad y la innovación, participamos de forma activa en comités internacionales de normalización y certificación del mundo de la energía.

Estar alerta de las últimas novedades normativas nos prepara para entregar nuestros productos y servicios con mayor agilidad y en línea con los requisitos del mercado y la sociedad, apoyando el desarrollo y cumplimiento de la norma en los productos en los que innovamos, y en aquellos mercados geográficos donde trabajamos (CTN, IRAM, NBR,...). De esta forma, desde Arteche potenciamos una Cultura de Innovación Abierta y Colaborativa como vector de crecimiento, competitividad y sostenibilidad, para crear Valor de forma conjunta en la Cadena de Valor del transporte y la distribución de la Energía y dar respuesta a los Retos Energéticos de la Sociedad.



6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

IMPACTAMOS POSITIVAMENTE EN LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTROS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN

Además, colaboramos con la sociedad con cada uno de nuestros proyectos, en los que durante 2021 han destacado:

- **El Proyecto Colectora**, en el que Artech suministra transformadores de tensión para servicios auxiliares que van a permitir la conexión de siete parques eólicos a la red eléctrica de Colombia, facilitando el avance de energía renovable en el norte del país y la Costa del Caribe.
- **El Proyecto Watay**, en el que participamos con nuestros transformadores de tensión inductivos, nuestros transformadores de intensidad y capacitivos y nuestros transformadores para servicios auxiliares aislados en gas, lo que va a permitir, además de la creación de 800 puestos de trabajo, el acceso a electricidad a unas 15.000 personas en comunidades remotas del norte de Canadá.
- **Proyecto Parque Solar Girasol**, en el que hemos contribuido para conseguir que la Republica Dominicana aumente un 50% su generación fotovoltaica.

6.1.4. PROMOVEMOS LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

La captación y fidelización del talento es un reto prioritario para Artech. Consideramos que la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de talento, la transferencia de conocimiento técnico y, en general, el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. A lo largo de 2020 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Hemos contado con 36 jóvenes realizando prácticas universitarias

y de formación profesional en diferentes departamentos.

- Grupo Artech tiene 16 convenios de colaboración firmados con diferentes Universidades y Centros Formativos.

Este año hemos participado en el Máster Universitario de Internacionalización de Organizaciones.

Internamente, apoyamos la formación de trabajadores y trabajadoras que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido,

a lo largo de 2021 hemos apoyado en diferentes geografías a varias personas de Artech en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente, en Argentina se reparte material escolar para los hijos e hijas de los empleados y empleadas del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.



6.1.5. SOLIDARIDAD CON QUIEN MÁS LO NECESITA

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2021 se han centrado en:

- **Colaboración con Ecoaliados**, con quienes, a través de la planta de Artech en **Argentina**, hemos firmado un convenio de colaboración para fomentar el reciclaje y las ciudades sostenibles.
- En **México** anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región.
- En **Brasil** fuimos reconocidos durante la 'Campanha do Agasalho' por conseguir recolectar más de 700 prendas de abrigo y calzado para quienes más lo necesitan.

En **España** participamos en la iniciativa impulsada por CEBEK 'ODS al cole', y voluntarios y voluntarias trabajaron con los niños y niñas de la Asociación Luisa de Marillac para reflexionar acerca del mundo en el que vivimos y cómo mejorarlo con nuestras acciones y comportamientos.

6.1.6. PROMOVEMOS UNA VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DEL DEPORTE

Desde Artech promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas y con otras entidades locales. Asimismo, patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son:

- En **España**, somos socios de la **Fundación Athletic Club**, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el fútbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia. Patrocinamos los equipos de fútbol, **baloncesto**, **ciclismo**, **rugby** y **pelota vasca de Mungia**, así como a una atleta Paralímpica de élite local.
- Este año participamos unas 30 personas de la compañía en la **Carrera de Empresas de Bilbao**. El oro se lo llevaron nuestras chicas de uno de los equipos femeninos y también nuestros chicos se subieron al podio a por la plata.
- En **México** participamos en el **Torneo de Tepeji del Río**, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.
- En **China**, este año en el **Carnaval de Otoño** no faltaron las actividades lúdicas y deportivas que fomentaron el trabajo en equipo y una sana competición entre compañeros y compañeras de diferentes departamentos.



6

SOCIALMENTE RESPONSABLES

6.1.7. INVERTIMOS EN CULTURA

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Este año hemos participado por primera vez en ‘Open House Bilbao’, una iniciativa internacional que ha

llegado a esta ciudad y en la que la sociedad tiene la oportunidad de acceder a edificios y estructuras arquitectónicas que normalmente están cerradas al público. Este año, en Artech abrimos las puertas de nuestro laboratorio de Ultra Alta Tensión, donde voluntarios y voluntarias de nuestra planta explicaron la historia del laboratorio, las características por las que es tan

especial y que lo hace único a nivel de ensayos en Europa.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, certamen de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con cuatro categorías diferenciadas:

• **Vida y electricidad**
Fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.

• **Infraestructuras y equipamientos eléctricos**
El impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.

• **Productos Artech**
Composiciones que integren productos Artech en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc.

• **Trabajo eléctrico**
Composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan.



Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia

Este año hemos participado por primera vez en “Open House Bilbao” una iniciativa internacional

que ha llegado a Bilbao y en la que la ciudadanía tiene la oportunidad de acceder a edificios y estructuras arquitectónicas que normalmente están cerradas al público. Este año Artech abrimos las puertas de nuestro laboratorio de Ultra Alta Tensión dónde voluntarios y voluntarias de nuestra planta, explicaron la historia del laboratorio, las características por las que es tan

especial y que lo hace único a nivel de ensayos en Europa.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- **Vida y electricidad:** Night Express, de Evgeny Ivanov, desde Rusia
- **Infraestructura y equipamientos eléctricos:** New Energy, de Jacek Cislo, desde Polonia
- **Productos Artech:** Sunset Artech, de Pedro Ajuriaguerra, desde España.
- **Trabajo Eléctrico:** En el Aire, de José Venegas, desde España



Vida y electricidad:
Night Express, de Evgeny Ivanov, desde Rusia.



Infraestructura y equipamientos eléctricos: *New Energy*, de Jacek Cislo, desde Polonia



• **Productos Artech:**
Sunset Artech, de Pedro Ajuriaguerra, desde España.



Trabajo eléctrico:
En el Aire, de José Venegas, desde España.

6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

6.2. PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES EXTERNAS

Arteche pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que realiza sus actividades.



6.3. VALORES COMPARTIDOS. UN REQUISITO DE NUESTRA CADENA DE VALOR



DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo...

Independientemente de que la organización del Grupo Arteche se estructure por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores
- Adjudicación
- Aprovisionamientos
- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es local. En ambos casos, antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/homologado según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite

la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Durante el proceso de cualificación/homologación de proveedores, Arteche evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos:



- **Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país** donde se realicen las actividades, salvo que estas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales; en este caso se seguirán estos últimos.
- **Respeto de los derechos humanos** y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- **Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo** deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.

- **No utilización de mano de obra forzada u obligada** y los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- **No utilización de mano de obra infantil** y, específicamente, se cumplirán las normas OIT.
- **Respeto al derecho** que tienen los empleados y empleadas a **asociarse libremente**.
- Proporcionar a todos los empleados y empleadas **buenas condiciones de seguridad e higiene laboral**.
- **Respeto al medioambiente y observándose toda la legislación** pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.
- **Suministro de productos y servicios** de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los

- elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.
- **La no utilización de medios fraudulentos**, por ejemplo, el pago de sobornos.
- **Utilización de madera** que proceda de **bosques gestionados de manera sostenible**, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en **fundidoras y minas** que sean catalogadas como **'libres de conflicto'**.
- **No utilización de métodos fraudulentos** para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos.



En las homologaciones al 100% de nuestros nuevos proveedores aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de todos los puntos indicados anteriormente relativos a:

medioambiente, seguridad y responsabilidad social.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Arteche realizadas no se ha detectado ningún proveedor con operacio-

nes de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, y otros relacionados con el medioambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

6 SOCIALMENTE RESPONSABLES

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:



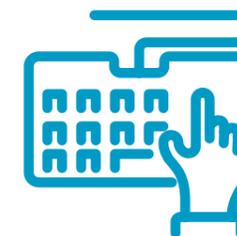
PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

País	2021	2020	Var.
España	84%	81%	11%
México	76%	68%	5%
Argentina	80%	57%	44%
China	98%	89%	14%
Brasil	72%	34%	8%
Total	80%	74%	-5%

En la región Europa se espera que las compras se desplacen fuera del mercado nacional, por lo que es probable que los resultados disminuyan gradualmente.

Razones principales:

- Cambios de diseño que nos obligan a buscar otros proveedores fuera del mercado nacional.
- Hemos lanzado un proyecto estratégico de subcontratación en un país europeo. El objetivo es tanto reducir los costos como eliminar los riesgos potenciales con los proveedores locales.



INCIDENCIAS REPORTADAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implementamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso *Customer Support*:

- Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviarle la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna en menos de 48 horas.
- Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de una semana.
- En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de tres semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el cliente.
- En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos

a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de dos semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a cliente).

Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos, etc. relativos a dicha reclamación hasta el cierre definitivo de la misma.

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2021 hemos potenciado la estructura de *Customer Support* dentro del área de excelencia, integrada por gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Asimismo, seguimos mejorando las políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 6% en el índice de reclamaciones de 2021 respecto al de 2020, con lo que evidenciamos que continuamos teniendo una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores, incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques,

etc.), y, con ellos, lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes. Además, confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos post-venta, los cuales están afianzados en toda a organización.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analiza las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

6.4. DEL SERVICIO AL CLIENTE AL FOCO EN EL CLIENTE

POLÍTICAS Y RESULTADOS

En Artech valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no solo brindar un servicio local sino también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el de-

sarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En Artech nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 175 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado

preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Artech un área específica y exclusiva de *Customer Support* para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Asimismo, está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.



6 SOCIALMENTE RESPONSABLES



6.5. FISCALIDAD RESPONSABLE

POLÍTICAS Y RESULTADOS

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteché forma parte de la Política General de Responsabilidad Corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal que aplicamos se integra dentro de los principios éticos, de responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo Arteché.

Los principios de la política fiscal que aplicamos se basan en:

- La prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.
- La potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.

- El entendimiento de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad.

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales u opacas con el objetivo de evitar o reducir la carga fiscal ni de impedir u obstaculizar el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales con la finalidad de eludir obligaciones tributarias.
- Establecer un sistema de reporting que permita prevenir y detectar riesgos fiscales significativos en cualquiera de las filiales del Grupo.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.

- Establecer una política de precios de transferencia que asegure que las operaciones vinculadas no contribuyan al traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que soliciten las administraciones tributarias en el menor plazo posible y con el alcance debido.
- Informar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las políticas fiscales aplicadas por el grupo, y en caso de que vayan a llevar a cabo operaciones que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración del grupo se informará al mismo de las consecuencias fiscales cuando constituya un factor relevante.

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial a través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

CONTRIBUCIÓN FISCAL DEL GRUPO ARTECHE

(en miles de euros)	España	México	Brasil	Argentina	China	Total
Contribución propia (*)	10.038	3.632	795	594	776	15.834
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	1.887	209	-	86	2.181
Contribución por terceros (**)	7.249	2.021	2.625	114	233	12.242
Total 2021	17.287	5.653	3.420	708	1.009	28.076
Contribución propia (*)	8.977	2.870	589	430	1.316	14.182
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	751	35	-	598	1.384
Contribución por terceros (**)	6.582	1.418	1.488	107	66	9.661
Total 2020	15.560	4.288	2.077	536	1.382	23.843

(*) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales
(**) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

El análisis anterior se ha realizado de acuerdo con la metodología establecida en el informe 'Total Tax Contribution', de PwC.

Con todo ello, en 2021 hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 28 millones de euros

entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (23,8 millones de euros en 2020).

A continuación, se detalla el beneficio antes de impuestos por país:

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS POR PAÍS

(en miles de euros)	2021	2020	Var.
España	3.609	395	11%
México	2.391	4.301	5%
Argentina	560	846	44%
Estados Unidos	762	710	14%
China	392	2.489	8%
Australia	3.216	(379)	-5%
Brasil	704	1.399	
Chile	-415	(138)	
Turquía	2.833	-	
Beneficio antes de impuestos	13.845	9.623	



En cuanto a deducciones fiscales generadas, se deben principalmente a la actividad de investigación y desarrollo que se desarrolla en las empresas de Mungia, y en

concreto en este ejercicio 2021 han permitido al Grupo fiscal acogerse al 64 bis, artículo de la norma del Impuesto de Sociedades de Bizkaia que regula la obten-

ción de financiación de un tercero a cambio de entregarle las deducciones fiscales generadas para que el mismo, pueda deducírselas en su autoliquidación.

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

A lo largo de 2021 y 2020 las subvenciones recibidas ascienden a (en miles de euros):

	2021	2020	Brasil	Argentina	China	Total
Subvenciones I+D+i	765	835	795	594	776	15.834

A lo largo de 2021 se han registrado subvenciones por importe de 765.000 mil euros (835 mil euros en 2020). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2021 con apoyo de financiación

pública se han incluido en el Anexo A4.Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 6,40% en Arteché Lantegi

Elkartea (7,55% al 31 de diciembre de 2020), al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

7

TOLERANCIA “CERO” CON LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA SON LA BASE PARA SEGUIR DESARROLLANDO NUESTRO NEGOCIO, CON UN COMPROMISO DE “TOLERANCIA CERO” CON LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA COMPAÑÍA.



07

TOLERANCIA "CERO"
CON LA CORRUPCIÓN
Y EL SOBORNO

Implantación del Modelo de prevención de delitos en México

Cero incidentes de blanqueo de capitales

Aprobación de 4 políticas anticorrupción

100% de ubicaciones evaluadas en corrupción

931 empleados formados en compliance

Asunto material	ODS relacionado
Buen gobierno y gestión de riesgos	  
Ética y transparencia	  



En Artech la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar tanto el

cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, como los estándares más exigentes recogidos en nuestro Código de comportamiento ético.

7.1. RIESGOS Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Nuestro Modelo de gestión de riesgos penales, establecido en el Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial, tiene el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a los distintos ordenamientos jurídicos en los que lo tenemos implantado: principalmente en España y México.

Nuestro Programa de prevención de delitos, pretende evitar aquellas conductas de Dirección, plantilla, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de Artech, que actúe en su nombre y beneficio, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal del Grupo.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.



A lo largo del ejercicio 2021, dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se ha realizado:

- **En España:** revisión completa de las evaluaciones de riesgos penales:
 - Valoración de los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
 - En la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

- Revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo
- **En México:** Implantación por primer año del programa por parte del Área Legal con supervisión por el Compliance Officer.

Durante el año 2021 no se ha producido ningún incidente relativo al incumplimiento de las normativas aplicables al Grupo.

7.2. MEDIDAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN



En Artech tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad. Más allá del cumplimiento riguroso de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas

claras contra la corrupción, manifestando una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas, que prima sobre la posible obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales. Con el objeto de desarrollar e implementar este compromiso, a lo largo de 2021 se han integrado en nuestro modelo de gestión las siguientes políticas de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo:

07 TOLERANCIA “CERO”
CON LA CORRUPCIÓN
Y EL SOBORNO



<p>POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN, FRAUDE Y SOBORNO</p>	<p>Establece un conjunto de medidas eficaces para prevenir y, en su caso, detectar y reaccionar ante cualquier conducta de corrupción, fraude o soborno en el sector privado o público – de ámbito nacional o internacional– tanto las que puedan darse de forma directa por personal de Artech como indirectamente a través de terceras partes que actúen como intermediarios (bien sean agentes, distribuidores, consultores, o figuras afines)</p>
<p>POLÍTICA DE REGALOS, ATENCIONES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, MUESTRAS DE HOSPITALIDAD Y CORTESÍA</p>	<p>Establece principios de actuación claros en relación con el ofrecimiento y/o aceptación de regalos, atenciones comerciales y promocionales, muestras de hospitalidad y cortesía por parte de las personas que integran el Grupo Artech, a fin de garantizar la adecuación de nuestro comportamiento al Código de Comportamiento Ético de Artech</p>
<p>POLÍTICA DE DONACIONES Y PATROCINIOS</p>	<p>Esta política trata de garantizar que dichas actividades sean transparentes y coherentes con nuestro Código de comportamiento ético, nuestros valores y nuestra política anticorrupción, fraude y soborno</p>
<p>POLÍTICA DE RELACIÓN CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AUTORIDADES</p>	<p>Establece pautas y principios de actuación claros que oriente las acciones de toda la organización y, en particular, de aquellos que mantengan relación con funcionarios públicos o autoridades – de ámbito nacional o internacional–, con el objeto de prevenir las prácticas ilícitas, y velar por la transparencia, el respeto institucional, y la corrección de las relaciones con funcionarios públicos y autoridades</p>
<p>POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES</p>	<p>Establece los procedimientos de actuación que deberán seguirse en Artech en materia de prevención, o en su caso, tratamiento de los conflictos de interés en los que pudieran encontrarse los profesionales del Grupo en sus relaciones con la Compañía, así como respecto de los conflictos que puedan plantearse con clientes, proveedores y otros grupos de interés</p>



MEDIDAS PARA PREVENIR EL BLANQUEO DE CAPITALES

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Artech no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Modelo de gestión de

riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con

clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

En los ejercicios 2021 y 2020 no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.



APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En Artech estamos comprometidos con la sostenibilidad, la ética en los negocios y la mejora de las comunidades y entornos en los que trabajamos. Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y en ciertos casos

asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia de sostenibilidad del Grupo, con su Código de comportamiento ético, y el Programa de prevención de delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

Los comités de sostenibilidad geográficos, con la aprobación de la dirección general local, son los responsables dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- **Prohibidas las donaciones o patrocinios** que tengan el propósito o puedan interpretarse como un intento de condicionar las relaciones jurídicas, negocios, licitación de contratos o cualquier otro beneficio a favor de Artech
- Está **prohibido realizar donaciones a partidos políticos**, tanto de manera directa como indirecta.
- No se permiten donaciones o patrocinios realizadas en dinero en efectivo, o cualquier otro medio de pago equivalente al efectivo, como las tarjetas regalo.
- Se **prohíben las donaciones o patrocinios a organizaciones que han incurrido en corrupción** u otra conducta contraria al código de comportamiento ético de Artech

- Igualmente están **prohibidas las donaciones o patrocinios a organizaciones o individuos que practican discriminación** por raza, sexo, credo, origen nacional, orientación sexual, o cualquier otro atributo personal
- Tampoco se permiten **donaciones a entidades gubernamentales y/o entidades políticamente afiliadas, o a personas relacionadas con ellas**, salvo que sean donaciones de emergencia a víctimas de un desastre reconocido que impacta a un amplio espectro de una población (desastres naturales, ataques terroristas, etc.)
- Las **donaciones y patrocinios deben quedar reflejadas por escrito**, y sus importes deben ser entregados o transferidos directamente a la entidad o al evento de destino, prescindiendo de Terceros intermediarios

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 81,67 miles de euros en el ejercicio 2021 (61 miles de euros en 2020). No se han

realizado aportaciones a partidos políticos ni en 2021 ni 2020. En el “capítulo 6. Socialmente responsables” se detallan accio-

nes de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

En el ejercicio 2021 se han evaluado en relación a los riesgos relacionados con la corrupción el 100% de las ubicaciones materiales. Asimismo, el porcentaje de empleados y empleadas informados es del 100%

y se ha impartido formación a un total de 931 empleados del Grupo. Durante el año 2021, se han producido dos casos de prácticas corruptas por empleados del Grupo,

las cuales han sido sancionadas con despido de las personas involucradas tras la correspondiente investigación del Compliance Officer y análisis del Comité de Ética (ninguno en el año 2020).

8

ACERCA DE ESTE INFORME

El Grupo Artech ha elaborado el Estado de Información No Financiera e Informe de Sostenibilidad de acuerdo con la guía Global Reporting Initiative (GRI),

siguiendo los principios y contenidos en ella definidos (opción esencial). Éste es un estándar de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, al

contemplarse todos los aspectos más relevantes para partes interesadas, incluyendo una información exhaustiva sobre los aspectos ESG.



8.1. PERÍMETRO DE INFORMACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

8.1.1. ALCANCE TEMPORAL Y SOCIETARIO

El alcance de este Informe de Sostenibilidad se refiere a la información relativa al ejercicio 2021 de las sociedades sobre las que Artech tiene capacidad de control. No obstante, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India, Indonesia y Australia, las delegaciones corporativas y las sociedades "holding" con mera actividad de tenencia de acciones, al

no considerarse relevantes en términos de importancia relativa.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Artech del ejerci-

cio 2021 se detallan todas las sociedades en las que Artech tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:



SOCIEDADES Y PAÍSES RELEVANTES EN TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD, INCLUIDOS EN EL PERÍMETRO DE INFORMACIÓN 2021

SOCIEDAD	PAÍS	%
Artech Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Artech Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Artech Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Artech Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Artech Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
SAC Maker, S.A.U.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Artech EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Artech DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Artech North America, S.A. de C.V.	México	100%
Artech ACP, S.A. de C.V.	México	100%
Esitas Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi	Turquía	100%

8 ACERCA DE ESTE INFORME



8.1.2. CONDICIONANTES DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con el apartado anterior, el perímetro de este informe es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad. En este sentido, la presentación de la información en este informe tiene los siguientes condicionantes:

- La información financiera que se incluye en este informe resulta de las cuentas anuales conso-

lidadas del Grupo del ejercicio 2021 (“perímetro global”).

- La información no financiera que se incluye en este informe alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad (“perímetro de este informe”).

Con los citados criterios, Artech considera que este informe refleja de una forma razonable y equi-

librada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

8.1.3. COMPARABILIDAD Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA DE CAPITAL Y CADENA DE SUMINISTRO

COMPARABILIDAD Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en la Ley 11/2018, y a los efectos del requisito de comparabilidad, el presente informe expresa tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. El Estado de Información No Financiera del ejercicio 2020 fue formulado por el Consejo de Administración de Artech con fecha 29 de marzo de 2021. El ciclo de elaboración de esta información es anual.

Durante los meses de julio, agosto y diciembre del 2021, el Grupo Artech ha tomado el control de las sociedades Esitas Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi (Turquía), PT Esitas Pacific (Indonesia) y Smart Digital Optics (Australia), respectivamente. Para facilitar la comparabilidad de los datos, la información de personas de Turquía se ha incluido anualizada en este informe. Sin embargo, no se incluye la información de medioambiente y seguridad y salud de la empresa recién incorporada en 2021 de Turquía, al no

disponer datos fiables a la fecha del informe. La Dirección de Artech está trabajando por obtener esta información de manera fiable en el ejercicio 2022. La información de sostenibilidad de Indonesia y Australia no se consideran relevantes en términos de importancia relativa.

Cabe destacar que respecto a la información que figura en el Estado de información no financiera formulado y aprobado del ejercicio 2020 se han realizado las siguientes modificaciones

	Información modificada al 31/12/2021	Información al 31/12/2020
Remuneración media hombres España (€m)	44.050	51.177
Remuneración media mujeres España (€m)	40.323	45.058

La brecha salarial global del Grupo Artech, por tanto, ha pasado de -8,1% reportada en 2020 a un -6%.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

Tal y como se menciona en varios apartados de este informe (1.1, 1.6, 3.1 y 3.2.1) en junio de 2021

las acciones de Artech Lantegi Elkartea, S.A. han comenzado a cotizar en el segmento de nego-

ciación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

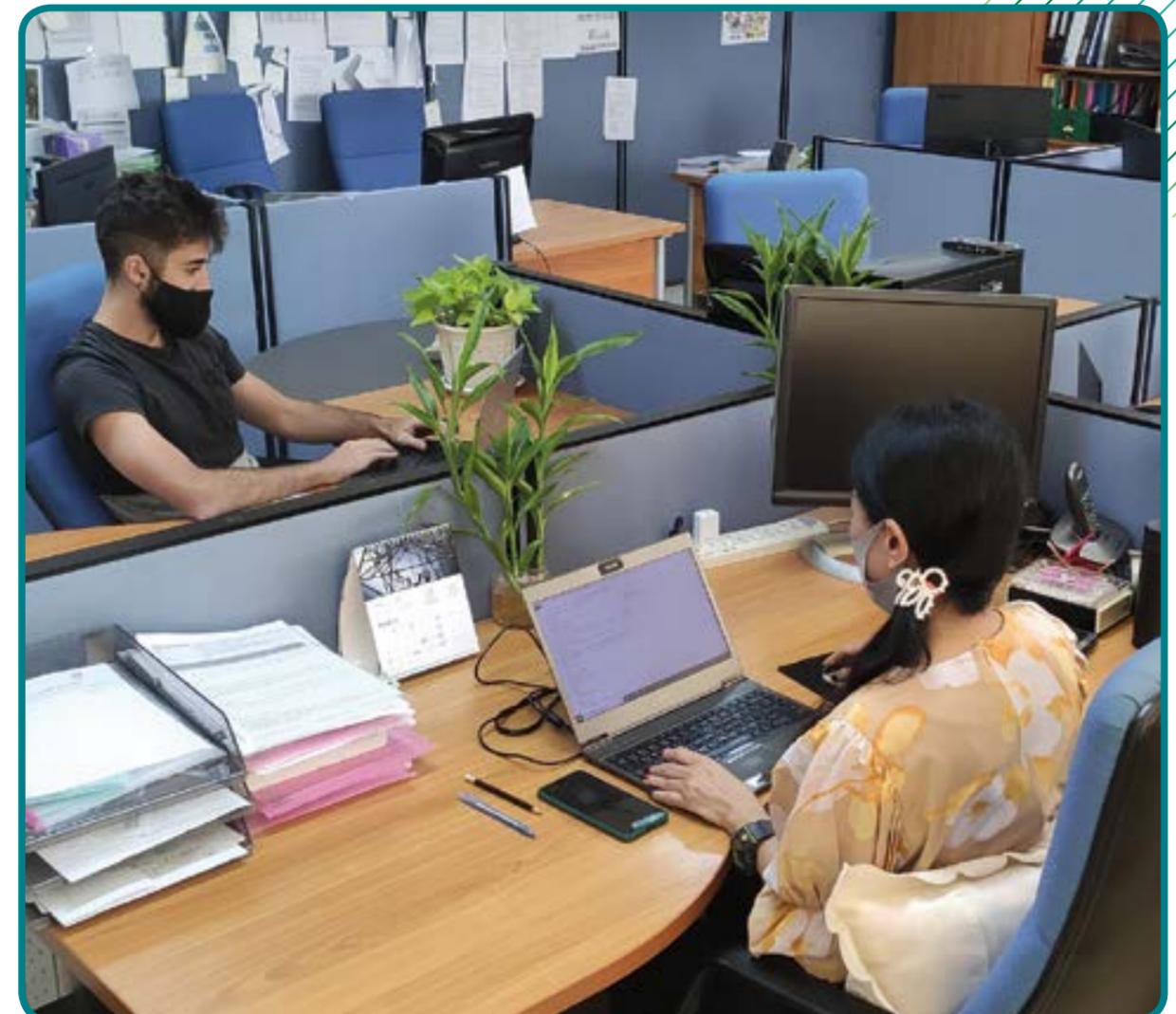
CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro del Grupo Artech.

8.2. VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

Artech ha realizado una verificación externa independiente del Estado de Información No Financiera e Informe de

Sostenibilidad del ejercicio 2021 a través de Ernst & Young, S.L., que se incluye en el Anexo A3 de este informe.



9

ANEXOS

ANEXO A.1

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI Y DE LA LEY 11/2018

ANEXO A.2

CANALES DE CONTACTO

ANEXO A.3

VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

ANEXO A.4

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE I+D

CON FINANCIACIÓN PÚBLICA

ANEXO A.5

INDICADORES DE PERSONAS

ANEXO A.6

INDICADORES AMBIENTALES

ANEXO A.1 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI Y DE LA LEY 11/2018

En la siguiente tabla se incluye el índice de contenidos GRI y los requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad:

ÁMBITOS GENERALES

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio : - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-10 Tamaño de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	
Políticas y resultados de esas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes	103 Enfoque de gestión de cada ámbito	A lo largo del documento	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	103 Enfoque de gestión de cada ámbito 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos	

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	5.1.3. Principio o enfoque de precaución	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		5.2. Trabajamos por un mundo mejor	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		5.1.2. Enfoque de gestión	
	Aplicación del principio de precaución		5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		5.1.3. Principio o enfoque de precaución	
		5.2. Trabajamos por un mundo mejor	No existen provisiones para riesgos ambientales	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	5.2. Trabajamos por un mundo mejor 5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.2.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos	Por el modelo de negocio de Arteché no existe incidencia significativa desperdicio de alimentos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	

CONT. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	5.2. Trabajamos por un mundo mejor 5.2.2. Uso sostenible de los recursos	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	5.2. Trabajamos por un mundo mejor 5.2.2. Uso sostenible de los recursos	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso			
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.2. Trabajamos por un mundo mejor 5.2.2. Uso sostenible de los recursos	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	5.2.2. Uso sostenible de los recursos	
	Uso de energías renovables		n/a	No hay un uso destacable de energías renovables
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.2. Trabajamos por un mundo mejor 5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas de eficiencia	5.2. Trabajamos por un mundo mejor	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad 5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa	5.2.4. Protección de la biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Empleo	Número total y distribución de empleados/as por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y empleadas y otros trabajadores/as GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	Anexo A.5	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Anexo A.5	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre porcentaje de contratos a cierre	Anexo A.5	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	Anexo A.5	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Diversidad e igualdad de oportunidades	4.2.2. Datos remunerativos y de brecha salarial	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	Anexo A.5	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros	4.2.2. Datos remunerativos y de brecha salarial	
	Remuneración media de los directivos por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de las personas consideradas de Dirección	4.2.2. Datos remunerativos y de brecha salarial	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	4.2.3. Generando empleo de calidad	
	Empleados/as con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	4.2.3. Generando empleo de calidad	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	4.2.3. Generando empleo de calidad	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa GRI 401-3 Permiso parental	4.2.2. Datos remunerativos y de brecha salarial	

CONT. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	4.3. Seguridad y salud	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	4.3. Seguridad y salud	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa	4.2.3. Generando empleo de calidad	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	4.2.3. Generando empleo de calidad	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	4.2.3. Generando empleo de calidad	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de la plantilla y programas de ayuda a la transición	4.1.2. Captación de talento	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Anexo A.5	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3 Permiso parental	4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	

9 ANEXOS

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		Marco interno: descripción cualitativa	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Información cuantitativa del número de denuncias	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos y laborales	

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		Descripción cualitativa de la gestión realizada	7.2. Medidas para prevenir la corrupción	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Descripción cualitativa de las medidas	7.2. Medidas para prevenir la corrupción	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	7.2. Medidas para prevenir la corrupción	

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Capítulo 6. Socialmente responsables	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.1. Nuestra colaboración con la sociedad	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		6.1. Nuestra colaboración con la sociedad	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		6.1.3. Un ecosistema de innovación abierta 6.1.6. Promovemos una vida saludable a través del deporte	
	Acciones de asociación o patrocinio			
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada	6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías	6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente	
	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Información cuantitativa del número de reclamaciones recibidas	6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Beneficios antes de impuestos por país	6.5. Fiscalidad responsable	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades pagado en 2019	6.5. Fiscalidad responsable	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno	6.5. Fiscalidad responsable	

TAXONOMÍA DE LA UE

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Información sobre la Taxonomía UE				
Proporción elegible de ingresos	KPIs de acuerdo a la Regulación 852/2020	2.6. Taxonomía climática		
Proporción elegible de CapEx				
Proporción elegible de OpEx				

9 ANEXOS

ANEXO A.2 CANALES DE CONTACTO

GRI 102-1 GRI 102-3 GRI 102-53

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.artech.com
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: sostenibilidad@artech.com
- En la localización de la sede y domicilio social
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.: Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia) T.: (34) 94 601 12 00

ANEXO A.3 VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

“Incluido al final de este documento”

GRI 102-56

ANEXO A.4 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE I+D CON FINANCIACIÓN PÚBLICA

PROYECTOS DE FINANCIACIÓN I+D+I, EN COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)



SUBVENCIONES 2017-2021

- **REDELEC (IDI-20170942, IDI-20170944):** Investigación en Tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una Red Eléctrica más segura (2017-2021)



• **Gobierno Vasco HAZITEK**

- **MORETAT (ZL-2021/00744):** Sistema avanzado de MOnitorización REmota y gestión de activos para Transformadores de medida de Alta Tensión (2021-2023)
- **CINCOSEI (ZE-2020/00019):** Ciberseguridad INtegral en Componentes y Sistemas Electrónicos Industriales (2020-2021)
- **ARCO (ZL-2019/00732, ZL-2020/00350, ZL-2021/00740):** Estudio, modelización y validación del fenómeno del ARCO interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación (2019-2021)

• **TRUEVALS (ZE-2021/00004):** Trust Technologies for Smart Grid Value Chain Cybersecurity (2021)

ELKARTEK

- **BIOAT (KK-2021/00102):** Análisis de nuevos Líquidos biodegradables para su aplicación en Aislamientos de alta tensión (2021-2022)

MONETIZACIONES 2019-2021

- **CAPACITIVOS (DE/2019/0007):** Desarrollo de sistema de automatización de subestaciones basado en nueva plataforma hardware con funcionalidades de última generación (2021-2023)
- **PLATAFORMA (DF/2020/0018):** Desarrollo de nueva familia de transformadores capacitivos de altas prestaciones (2019-2021)

ANEXO A.5 INDICADORES DE PERSONAS

HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2021 (*)	2020	2019
Especialistas y encargados	657	1.049	614
Operarios	31.600	19.355	10.370
Técnicos y administración	3.397	3.664	3.337
Titulados superiores	11.948	9.404	5.893
Dirección	1.459	1.417	2.844
Total	49.061	34.889	23.058

(*) Se incluyen 418 horas de formación aportadas por Esita Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), calculadas de manera anualizada para favorecer la comparabilidad.

HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Especialistas y encargados	70	52	9	8	79	60	89%	87%	11%	13%
Operarios	1.162	1.035	312	205	1.474	1.240	79%	83%	21%	17%
Técnicos y administración	135	138	97	96	232	234	58%	59%	42%	41%
Titulados superiores	369	337	148	125	517	462	71%	73%	29%	27%
Dirección	34	29	13	13	47	42	72%	69%	28%	31%
Total	1.770	1.591	579	447	2.349	2.038	75%	78%	25%	22%

(*) al 31 de diciembre de 2021 se incluyen 349 empleados aportados por Esita Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), de los cuales 116 son mujeres y 233 hombres.

9 ANEXOS

PORCENTAJE DE PERSONAS DISTRIBUIDAS POR SEXO, EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL Y MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO (*)

	Indefinido %		Temporal %		Indefinido		Temporal	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Especialistas y encargados	96%	98%	4%	2%	76	59	3	1
Operarios	79%	65%	21%	35%	1.170	811	304	429
Técnicos y administración	97%	99%	3%	1%	226	232	6	2
Titulados superiores	96%	94%	4%	6%	498	432	19	30
Dirección	100%	100%	0%	0%	47	42	-	-
Hombres	86%	77%	14%	23%	1.518	1.226	252	365
Mujeres	86%	78%	14%	22%	499	350	80	97
<30	71%	46%	29%	54%	333	194	136	231
30-50	88%	84%	12%	16%	1.334	1.104	181	206
>50	96%	92%	4%	8%	350	278	15	25
Total	86%	77%	14%	23%	2.017	1.576	332	462

(*) al 31 de diciembre de 2021 se incluyen 349 empleados aportados por Esitas Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), todos ellos indefinidos.

PORCENTAJE DE PERSONAS DISTRIBUIDAS POR SEXO, EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL Y MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO (*)

	2021 (*)		2020			
	Indefinido	Temporal	Tiempo parcial	Indefinido	Temporal	Tiempo parcial
Especialistas y encargados	62	7	-	59	1	-
Operarios	961	289	3	808	353	3
Técnicos y administración	227	5	2	238	2	3
Titulados superiores	427	29	2	431	16	-
Dirección	43	-	-	42	-	-
Hombres	1.301	258	3	1.219	291	2
Mujeres	402	68	3	358	81	5
<30	282	142	-	188	182	3
30-50	1.149	165	3	1.104	171	3
>50	272	16	2	284	20	-

(*) Los promedios aportados por Esitas Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), han sido considerados únicamente por los seis meses en que ha pertenecido al Grupo Artech.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD (*)

	Hombres			Mujeres		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
<30	345	332	275	124	93	84
30-50	1.116	1.002	930	399	308	303
>50	309	257	227	56	46	39
Total	1.770	1.591	1.432	579	447	426

(*) al 31 de diciembre de 2021 se incluyen 349 empleados aportados por Esitas Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), de los cuales 109 son <30, 206 entre 30-50 y 34 son >50.

TASA DE ROTACIÓN Y NUEVAS CONTRATACIONES

	Altas 2021	Altas 2020	Altas 2019	Bajas 2021	Bajas 2020	Bajas 2019	Tasa rotación 2021 (*) (**)	Tasa rotación 2020 (*)	Tasa rotación 2020 (*)
Total	674	550	88	425	358	100	18,09%	17,57%	5,38%

(*) Calculada como (Bajas voluntarias y despidos en el grupo / Plantilla Total al cierre de ejercicio) X 100

(**) La tasa de rotación anualizada aportada por Esitas Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021) ha sido del 37,25%. La tasa de rotación del Grupo Artech sin considerar Esitas ascendería al 14,75%

Del número total de bajas en el Grupo, 37 (24 en 2020) han sido como consecuencia de despidos:

DISTRIBUCIÓN DE LOS DESPIDOS POR SEXO, CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y CONTRATO DE TRABAJO

	Despidos		
	2021 (*)	2020	2019
Dirección	2	-	1
Especialistas y encargados	1	1	4
Operarios	22	9	22
Técnicos y administración	3	5	11
Titulados superiores	9	9	5
Hombres	24	17	21
Mujeres	13	7	22
<30	18	6	6
30-50	15	15	21
>50	4	3	16

(*) Se incluyen 16 despidos aportados por Esita Elektrik (sociedad turca adquirida en julio del 2021), calculados de manera anualizada para favorecer la comparabilidad.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS POR PAÍS Y GÉNERO

	Hombres			Mujeres		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
España	552	541	541	188	169	179
México	581	612	518	199	208	169
China	195	209	173	40	39	40
Brasil	90	90	74	24	23	29
Argentina	119	139	126	12	8	9
Turquía (*)	233	-	-	116	-	-
Total	1.770	1.591	1.432	579	447	426

(*) Esitas Elektrik ha sido adquirida en 2021, por lo que sólo se incluyen datos a esta fecha

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA CON DISCAPACIDAD

	2021			2020		
	Hom-bre	Mujer	Total	Hom-bre	Mujer	Total
Brasil	2	-	2	2	1	3
España	4	1	5	3	2	5
México	-	-	-	1	-	1
Turquía	4	1	5	-	-	-
Total	10	2	12	6	3	9

9 ANEXOS

PERMISO PARENTAL

	2021 (**)			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	60	21	81	79	29	108
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	47	36	83	230	42	272
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	61	13	74	72	26	61
Tasa de regreso al trabajo (*)	129%	36%	89%	31%	62%	22%

(*) Calculada como n° personas de los que han regresado $\times 100 / n^{\circ}$ de las que tenían que regresar. El incremento en 2021 se debe a personas que iniciaron su baja en 2020 y han regresado en 2021. La tasa global es del 100%

(**) Se incluyen 6 hombres y 2 mujeres de Esitas Elektrik que han tenido derecho al permiso parental, lo han disfrutado y han regresado, calculados de manera anualizada para favorecer la comparabilidad.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y CONTRATO DE TRABAJO

	Contratos a tiempo parcial		
	2021	2020	2019
Dirección	-	-	-
Especialistas y encargados	-	-	-
Operarios	3	2	5
Técnicos y administración	-	2	4
Titulados superiores	1	-	-
Hombres	3	2	2
Mujeres	1	2	7
<30	-	-	7
30-50	2	3	2
>50	2	1	-
Temporales	-	-	8
Indefinidos	4	4	1
Total	4	4	9

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDADES Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

	2021	2020	2019
<30	8.205	7.248	7.714
30-50	20.719	21.789	23.773
>50	35.527	35.539	40.030
Dirección (*)	97.538	94.186	94.833
Especialistas y encargados	13.550	14.956	12.549
Operarios	13.357	13.642	14.903
Técnicos y administrativos	18.314	18.918	21.503
Titulados superiores	36.003	35.058	38.867
Remuneración media total	20.522	20.801	

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, geográfico y áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente.

REMUNERACIÓN MEDIA TOTAL Y BRECHA SALARIAL

	Hombres			Mujeres			Brecha (*)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021 (**)	2020	2019
Total	21.232	21.081	23.567	18.349	19.805	21.194	-13,6%	-6%	-10,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

(**) La brecha aportada por Esitas Elektrik al 31 de diciembre de 2021 es del 19,8%.

ANEXO A.6 INDICADORES AMBIENTALES

Durante 2021, ha habido una variación de la tasa de residuos debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos:

TASA DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS POR TIPOLOGÍA EN 2021

País		Tasa de variación de residuos 2021 (*)	Tasa de variación de residuos 2020 (**)
España	Peligroso	-38,57%	-10,65%
	Peligroso reciclado	-39,44%	-10,15%
	No peligroso	+25,48%	-23,33%
	No peligroso reciclado	+4,91%	-12,68%
México	Peligroso	-29,19%	-44,4%
	Peligroso reciclado	-67,55%	+66,8%
	No peligroso	+86,9%	-16%
	No peligroso Reciclado	+66,25%	-12,4%
Argentina	Peligroso	-1,43%	-65%
	Peligroso reciclado	+23,2%	-79,8%
	No peligroso	+14,76%	-7,7%
	No peligroso Reciclado	+150,68%	+0,8%
China	Peligroso	-18,856%	-56%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-9,76%	-48,3%
	No peligroso reciclado	-	-
Brasil	Peligroso	-27,07%	-40,3%
	Peligroso reciclado	-59,52%	-
	No peligroso	+209,8%	-30,1%
	No peligroso Reciclado	+0,59%	+8,2%
Total	Peligroso	-44%	-35,26%
	Peligroso reciclado	-53%	+14,94%
	No peligroso	+40,83%	-20,45%
	No peligroso reciclado	+54,33%	-11,9%

(*) Calculada como: (toneladas país 2021 / toneladas país 2020) - 1

(**) Calculada como: (toneladas país 2020 / toneladas país 2019) - 1

9 ANEXOS

TASA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PAÍS

País	Tasa de variación de consumo eléctrico	Tasa de variación de consumo eléctrico 2020 (**)
España	-8,03%	-0,84%
México	+4,49%	+23,1%
Argentina	-11,3%	-3,6%
China	-8,66%	+31%
Brasil	+6,76%	-0,1%
Total	-4,5%	+9,68%

(*) Calculada como: (kWh país 2021 / kWh país 2020) - 1
(**) Calculada como: (kWh país 2020 / kWh país 2019) - 1

TASA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POR PAÍS

País	Tasa de variación de consumo eléctrico	Tasa de variación de consumo eléctrico 2020 (**)
España	+36,43%	-30,14%
México	+39,56%	-44,94%
Argentina	-55,17%	-61,2%
China	+7,64%	+3,98%
Brasil	-10,7%	-21,76%
Total	+10,72%	-32,43%

(*) Calculada como: (m3 país 2021 / m3 país 2020) - 1
(**) Calculada como: (m3 país 2020 / m3 país 2019) - 1

TASA DE REDUCCIÓN EN EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE CO₂

País	2021	2020
España	-14,77%	-11,16%
México	-12,70%	-7,76%
Argentina	-7,21%	-6,92%
China	+47,38%	-6,07%
Brasil	+17,31%	+67,74%
Total emisiones alcance 1	-2,7%	+7,03%
España	-8,03%	-0,83%
México	+4,42%	+23,13%
Argentina	-11,3%	-3,63%
China	-8,66%	+31,01%
Brasil	-6,33%	-0,07%
Total emisiones alcance 2	-4,5%	+9,68%

CÁLCULO DE EMISIONES DE ALCANCE 3 - 2021

Empresa	Producto	Total emisiones UPSTREAM	Total emisiones CORE	Total emisiones DOWNSTREAM	Total emisiones CO ₂ e Alcance 3	Total unidades (año) *de esta referencia y las equivalentes	Total de emisiones Alcance 3 (tn CO ₂ Eq)
ADYH	KA145	882 kg Co ₂ E	NA	88,9 kg Co ₂ E	970,9 kg Co ₂ E	6149	5970064,1 kg Co ₂ E
AEDC	SMART RC 27kV Trifásico	499 kg Co ₂ E	NA	7990 kg Co ₂ E	8489 kg Co ₂ E	1537	13047593 kg Co ₂ E
ANA	SMART RC 27kV Trifásico	499 kg Co ₂ E	NA	7990 kg Co ₂ E	8489 kg Co ₂ E	462	3921918 kg Co ₂ E
	VRJR-17	157 kg Co ₂ E	NA	706 kg Co ₂ E	863 kg Co ₂ E	4183	3609929 kg Co ₂ E
	CRFR-17	157kg Co ₂ E	NA	706 kg Co ₂ E	863 kg Co ₂ E		
	CA-72	402 kg Co ₂ E	NA	11000 kg Co ₂ E	11402 kg Co ₂ E	3966	45220332 kg Co ₂ E
	VJNX-36	179 kg Co ₂ E	NA	229 kg Co ₂ E	408 kg Co ₂ E	NA	NA
EAHSL	KA-100	152,5 kg Co ₂ E	NA	3,9 kg Co ₂ E	156,4 kg Co ₂ E	806	126058,4 kg Co ₂ E
	CA-245 (incluye cx+ca+ut)	176 kg Co ₂ E	NA	4,4 kg Co ₂ E	180,4 kg Co ₂ E	8351	1506520,4 kg Co ₂ E
	sensART VMAC	43,3 kg co2 e	NA	0 kg Co ₂ E	43,3 kg Co ₂ E	13844	599445,2 kg Co ₂ E
EASG	RF4 125	0,28 kg Co ₂ E	NA	0,32 kg Co ₂ E	0,60 kg Co ₂ E	452107	271264,2 kg Co ₂ E
	adaTECH CMD	160 kg Co ₂ E	NA	0 kg Co ₂ E	160 kg Co ₂ E	670	107200 kg Co ₂ E
SAC MAKER	saTECH BCU	706 kg Co ₂ E	NA	0,59 kg Co ₂ E	706,59 kg Co ₂ E	1271	898075,89 kg Co ₂ E
	MORE 6	71,3 kg Co ₂ E	NA	0 kg Co ₂ E	71,3 kg Co ₂ E	NA	NA
AGIT	UG3-145	706 kg Co ₂ E	NA	2100 kg Co ₂ E	2806 kg Co ₂ E	152	426512 kg Co ₂ E
AIT	NA	NA	NA	NA	NA	1616	NA
Global		75.704.912,19 kg co2 e					



arteche

